



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

COMPARACION DEL AUTOCONCEPTO ENTRE NIÑOS EN SITUACION DE CALLE Y NIÑOS ESCOLARES

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE LICENCIADO EN PSICOLOGIA

PRESENTA: ROBERTO SANTIAGO CASAS

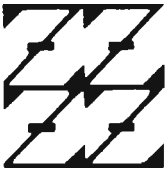
DIRECTORA:

LIC. OTILIA AURORA RAMIREZ ARELLANO

AREA DE PSICOLOGIA SOCIAL

PSICOLOGIA

UNAM FES ZARAGOZA



LO HUBIERO EN MI MANO REFLEXION

MEXICO, D. F.,

JUNIO DEL 2005

m.344765



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIA

A la casa de estudios, mi gran alma mater, la Universidad Nacional Autónoma de México, en especial, a la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza y al C.C.H. Plantel Oriente, que fueron mis principales formadores de esta profesión.

A mi Familia por su constancia y dedicación, sin la cual este recorrido académico no hubiera sido un logro: Roberto Santiago Gutiérrez, Micaela Casas Varela, Angélica Santiago Casas y Érika Santiago Casas; y a mis sobrinos: Ángel David Rojas Santiago, Alejandro Diego Rojas Santiago, Roberto Antonio Soriano Santiago y próximos a venir.

A mi asesora Otilia Aurora Ramírez Arellano por dedicar parte de su tiempo, de su esfuerzo, y demostrar su tolerancia y apoyo incondicional; así como al profesor Edgar Pérez Ortega por sus comentarios y compartir parte de su conocimiento.

A Patricia Silva Martínez, por estar conmigo en los momentos de alegría y tristeza, y por compartirme sus experiencias.

A mis amigos, por su gran apoyo y comprensión: Minerva Corona Rojas, Anabell Viramontes Contreras, María de Jesús Cárdenas Malagón, Edith González Bautista y Mariana Alarcón Molina.

A todos los profesores que me acompañaron en este camino profesional y los centros que me han apoyado en mi formación, tales como el Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVI), el Centro de Estudios Psicoanalíticos Mexicano A.C. (CEPSIMAC) y el Sistema Nacional de Apoyo Psicológico por Teléfono (SAPTEL). Así como a las personas que colaboran en dichas instituciones, que me brindaron su afecto y compañía.

A Casa de Apoyo al Menor Trabajador y a la Escuela Primaria "Lic. Julio Jiménez Rueda" por su colaboración al prestar sus instalaciones para la realización de la presente investigación. A Eréndira Karina Varela Arriaga, por sus comentarios, así como a Patricia Silva Martínez, Edith González Bautista y Virginia Contreras Flores por apoyarme en la aplicación de los instrumentos.

Y finalmente, esta tesis se encuentra dedicada con gran cariño a todos los niños que tienen que afrontar un camino fuera de sus casas.

“LA RATA”

“Hace años, había un niño que era pobre,
pero que empezó a trabajar.
Entonces, trabajó tres años. Durante esos
tres años compró
ropa, zapatos, mantuvo a su mamá y a sus
hermanas. Pero cuando
dejó de trabajar, se robó unos lentes,
después unos walkman,
una grabadora, y ese fue el principio.
Luego, empezó a robar
autos y a asaltar. Así fue la rata o ratero”

Alfonso Espinoza Natal

Niño en Situación de Calle de 16 años.
(citado en Lever, 2000, pp. 21)

ÍNDICE

RESUMEN	1
INTRODUCCIÓN	3
CAPÍTULO 1: EL AUTOCONCEPTO	9
1.1. EL AUTOCONCEPTO Y SUS CARACTERÍSTICAS	9
1.1.1. Carácter Psicosocial	11
1.1.2. Elementos Básicos	11
1.1.2.1. Elemento Conductual	11
1.1.2.2. Elementos Afectivo y Físico	13
1.1.2.3. Elementos Real e Ideal	15
1.1.3. Interacción entre Medio Externo e Interno	16
1.2. LA FORMACIÓN DEL AUTOCONCEPTO EN EL NIÑO	17
1.2.1. Etapa de los Primeros Pasos	18
1.2.2. Primera Infancia	19
1.2.3. Infancia Intermedia	22
1.3. EL PAPEL DE LA FAMILIA EN LA FORMACIÓN DEL AUTOCONCEPTO	27
1.4. EL AUTOCONCEPTO DEL MEXICANO	31
1.4.1. El Autoconcepto en Distintas Regiones de México	32
1.4.2. El Autoconcepto por Género	35
CAPÍTULO 2: LOS NIÑOS EN SITUACIÓN DE CALLE	39
2.1. DEFINICIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LOS NIÑOS EN SITUACIÓN DE CALLE	39
2.2. CONSIDERACIONES ACERCA DEL FENÓMENO DE LOS NIÑOS EN SITUACIÓN DE CALLE	43
2.2.1. Incidencia de la Población Callejera y sus Puntos de Encuentro	44
2.2.2. Trabajo	47
2.2.3. Alimentación	54
2.2.4. Salud	55
2.2.5. Sexualidad	57
2.2.6. Riesgos	58
2.2.7. Características Psicológicas	60

2.3. PROCESO DE CALLEJERIZACIÓN	61
2.3.1. Causas Macroambientales	63
2.3.2. Causas Microambientales	66
2.3.2.1. La Familia	66
2.3.2.2. La Escuela	71
2.3.3. Factores de Protección	76
2.3.4. Cuando el Niño ya se Encuentra en la Calle	78
2.4. EL PAPEL DE LAS INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES EN LA ASISTENCIA DEL MENOR EN SITUACIÓN DE CALLE	80
2.4.1. El Contexto Histórico sobre la Creación de Programas, Instituciones y Organizaciones	80
2.4.2. Estrategias de Intervención de Distintos Programas y una Crítica Reflexiva sobre su Viabilidad	86
2.4.3. El Papel del Psicólogo ante el Fenómeno del Niño en Situación de Calle y su Importancia con el Autoconcepto	95
 CAPÍTULO 3: METODOLOGÍA	 99
3.1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	99
3.2. VARIABLES	99
3.3. HIPÓTESIS	101
3.4. OBJETIVOS	101
3.4.1. General	101
3.4.2. Específicos	101
3.5. TIPO DE INVESTIGACIÓN	102
3.6. PARTICIPANTES	102
3.7. SELECCIÓN DE LA MUESTRA	103
3.8. DISEÑO	104
3.9. INSTRUMENTOS	104
3.10. PROCEDIMIENTO	105
 CAPÍTULO 4: RESULTADOS	 106
4.1. DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA	106
4.2. ASIGNACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES DEL EDAAE	109
4.3. ANÁLISIS ESTADÍSTICO	110
 CAPÍTULO 5: DISCUSIÓN	 114
 CAPÍTULO 6: SUGERENCIAS	 128

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y HEMEROGRÁFICAS	131
ANEXOS	140
ANEXO 1: Cuestionario de Datos Demográficos	141
ANEXO 2: Escala de Autoconcepto Escolar (EAE)	142

RESUMEN

Se realizó un estudio para identificar la relación del Autoconcepto con la Condición de Vida de los menores, es decir, si éstos eran Niños en Situación de Calle o Niños Escolares. El Autoconcepto es un fenómeno poco estudiado en menores callejeros, no se ha encontrado alguno realizado en el Distrito Federal, o no se han utilizado los instrumentos adecuados. Al identificar cuál es el Autoconcepto en la población callejera, ésta se puede retomar para la realización de programas de intervención. Se llevó a cabo una investigación transversal, correlacional, con menores con un rango de edad de 8 a 12 años, de ambos sexos. Se formaron dos grupos, el primero incluyó 30 Menores en Situación de Calle, tanto niños de la calle y un solo caso de Niña Indígena en Situación de Calle; el segundo grupo incluía 30 Niños Escolares, definidos como aquellos que asisten regularmente a la escuela, que viven con uno o ambos padres y que no laboran. La selección de la muestra fue de forma intencional no probabilística; el primer grupo se retomó de niños ubicados en distintos puntos de encuentro del Distrito Federal; y el segundo grupo se retomó de menores que asistían regularmente a la escuela. Se aplicaron dos instrumentos: la Escala de Autoconcepto Escolar (EDAE), el cual ha sido utilizado ya en población infantil mexicana (Ramírez, 1998), con un nivel de consistencia interna, α de Cronbach, de 0.8413, el instrumento consta de 31 reactivos distribuidos en seis dimensiones, que son: Ético-Moral, Escolar, Familiar, Rechazo Social, Físico y Social; el segundo instrumento empleado fue un cuestionario de datos demográficos, el cual sirvió para identificar las características de la población. El análisis de resultados se realizó con la prueba t-student y el ANOVA, en los cuales se encontraron diferencias significativas en las dimensiones Rechazo Social y Social, teniendo un mayor puntaje los Niños en Situación de Calle, particularmente en el único caso de Niño Indígena en Situación de Calle, seguido por los menores de la calle y en la calle. En la dimensión Físico, obtuvo el valor más alto los Niños Escolares, seguido por la menor indígena, los menores en la calle y de la calle. Del mismo modo se encontró que el Autoconcepto General de los Niños en Situación de Calle era mayor, aunque no había diferencias significativas si se particularizaba su Condición de Vida. La alta percepción de rechazo encontrado en los niños callejeros, es el reflejo de la hostilidad con que las personas extrañas se han dirigido a ellos, lo cual procura que sus habilidades sociales se incrementen para poder subsistir en su medio; los menores escolares, al encontrarse con fuertes vínculos familiares muestran una menor percepción de rechazo, lo cual disminuye la necesidad de desarrollar dichas habilidades. Del mismo modo, los Niños en Situación de Calle se perciben con mayor deterioro en sus cualidades físicas y presentan

menor interés por su arreglo personal, en comparación con los Niños Escolares, lo cual es una percepción sobre la condición real en la que se encuentran, como consecuencia del deterioro en su desarrollo biológico, causado por las condiciones en las que viven. El hecho de que los menores callejeros presenten un estilo de vida muy semejante al que viven los adultos, procura que sus habilidades se incrementen, así como la percepción de éstas y de sus características, lo cual incrementa su Autoconcepto.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación trata sobre dos temas fundamentales para la Psicología Social. Por una parte, el Autoconcepto, que ha sido abordado por diversas disciplinas como la Filosofía, la Historia, la Literatura y la Psicología, todas tratando de responder a la pregunta ¿quién soy? Por otra parte, el fenómeno de los Niños en Situación de Calle, que es un problema social en crecimiento, junto al desarrollo capitalista, su agravio no sólo radica en su imagen deplorable y sus consecuencias negativas, sino en que empieza a ser un fenómeno común, normal, cuyas necesidades además de no ser atendidas, son cada vez menos tomadas en cuenta.

La pregunta ¿quién soy? se vuelve fundamental en la vida humana, el ser humano es el único animal que se ha cuestionado su existencia, pues toda su vida gira en torno a ello. El nombre de bautizo, es el primer intento de dar respuesta a esa pregunta, pues cada persona se identifica con él. Incluso es el segundo sustantivo con el que el menor se reconoce, el primero es "yo".

El Autoconcepto es en sí el reflejo del estudio del desarrollo humano, pues éste se vincula con la personalidad, la identidad y la forma de relacionarse con el mundo. El "yo soy" expresa toda una entidad psicológica, es como una especie de gestalt de todos los rasgos psicológicos, incluyendo a los roles sociales con que se interactúa. El yo, no sólo como lo describen las teorías psicodinámicas, sino en un sentido más amplio, es una entidad encargada de regular el medio interno con el externo, el cual se ha definido con distintos términos, tales como organismo, sujeto, o sistema, por solo mencionar algunos. Este yo se diferencia de otros no-yo's cuando reconoce su individualidad, surgiendo así el desarrollo del Autoconcepto. El estudio del yo es el estudio del Autoconcepto; las teorías cognitivas, humanistas y psicoanalistas concuerdan en ello.

En psicoanálisis es difícil definir al yo, pues Freud le ha realizado modificadas conceptualizaciones, las cuales llegan a ser incluso contradictorias, todas ellas han sido retomadas por numerosos teóricos, psicoanalíticos como no psicoanalíticos, tales como los teóricos del yo. Tan solo realizar el pasaje de cómo se ha definido el yo en psicoanálisis se llevaría a un gran recorrido teórico y reflexivo, el cual no es el objetivo de la presente tesis. Entre sus diferentes definiciones se encuentran la que lo define como un regulador de las excitaciones que devienen de afuera; en otro momento se establece como una instancia que lucha contra fuerzas que devienen del inconciente, del mundo exterior y del preconscious. En otro momento Freud (1923, pp. 27), en su trabajo de "El yo y el ello" le da al yo una parte inconciente, incluso lo define como "la parte del ello alterada por la influencia directa del mundo exterior", aclarando que aquí el ello es formulado como algo de lo inconciente.

Estas diferentes formulaciones resultan confusas si se tratan de complementar, debido al recorrido teórico que el psicoanalista realizó al crear el Psicoanálisis. No obstante, algunas son retomadas por las diferentes psicologías. Los teóricos del yo, particularmente lo definen como una instancia que presenta una parte conflictiva y una

sana, a la cual hay que darle fuerza para que su parte sana sea capaz de afrontar el mundo externo.

Otras corrientes psicológicas han tratado de conceptualizar al yo, con resultados no siempre satisfactorios. Valdez Medina (1994) hace una recopilación de estas diferentes definiciones, entre ellas refiere los siguientes: Adler define al yo como una estructura capaz de reflexionar e interpretar sus experiencias; Jung como un centro de identidad y personalidad, encargado de mantener el equilibrio de la psique; Watson, aunque no lo describe como yo, describe al organismo como un sistema de hábitos producto de la personalidad; Skinner como un organismo en el que confluyen condiciones genéticas y ambientales; Rogers como una Gestalt compuesta por el yo, el sí mismo y su relación con otros; Díaz Guerrero como una entidad etnopsicológica cargada de premisas sociohistóricoculturales; y Fromm como un producto cultural social. En tanto los teóricos de los sistemas definen al yo como un elemento en constante interacción dentro de un sistema, comúnmente nombrado familia. Pareciera entonces, que el estudio del yo es un tema ecléctico, libre de discusión. La discusión es, pues, la forma en cómo se le describe según su funcionamiento.

Los conductistas no hablaban propiamente del término yo, pues le atribuían atributos metafísicos imposibles de estudiar mediante el método científico (Mercado, 1991). En sus inicios, el yo era un término incluido sólo en teorías psicodinámicas, actualmente abarca un sentido más amplio, por lo que no es de extrañarse que diversas propuestas teóricas hablen de él.

Pero ¿por qué es importante retomar el concepto del yo para el Autoconcepto?, puede parecer para algunos muy obvio, no obstante no es adecuado dejar esto por entendido. Si bien, el Autoconcepto implica cómo se define el sujeto a sí mismo, es importante reconocer que ello implica cómo el yo se define a sí mismo, es decir, cuál es la imagen con la que se reconoce el yo.

La importancia del yo radica en la adquisición de la conciencia de sí mismo y cómo a través de su desarrollo se va autodefiniendo. El progreso del yo es a través de lo que percibe de sí mismo, inicialmente como un ente separado del mundo exterior, posteriormente como un ser cargado de atributos psicológicos, que fueron inculcados por la familia y por otros adultos. Finalmente, emplea esa serie de atributos para desenvolverse en el medio social.

El Autoconcepto es un tema primordial para comprender la estructura mental del sujeto, se le ha asociado con diversas variables, como la autoestima, la elección de carrera, la imagen corporal, e incluso, es parte fundamental en la salud biológica y emocional, es un rasgo psicológico que influye en la vida cotidiana, en todas las actividades que el ser humano realiza, por mencionar algunas se encuentran el área laboral, el área educativo, las relaciones interpersonales y la salud, de hecho es difícil pensar en alguna variable psicológica que no tenga relación con él.

En la investigación, se han ofrecido calificativos para el Autoconcepto como "alto" y "bajo" ó "adecuado" e "inadecuado"; por ejemplo, se ha descrito que un alto rendimiento escolar se relaciona con un nivel de Autoconcepto alto. Estas definiciones

son poco claras y pobres, ya que habría de preguntarse qué significa tener un Autoconcepto alto; por ejemplo, entre la dicotomía moral de bueno-malo, ¿bueno es calificativo de un Autoconcepto alto? ¿acaso una autodefinición de malo no puede ser alto también? o ¿la descripción de no ser bueno en una habilidad determinada es signo de un bajo Autoconcepto? Pareciera que las investigaciones definen el Autoconcepto como alto o adecuado si corresponden a la descripción de rasgos positivos, no obstante los rasgos negativos también pueden tener magnitudes grandes o incluso acordes a su Yo Real. También un niño puede definirse como pobre en habilidades para las matemáticas, y de hecho “ser cierto”, sin que eso implique un Autoconcepto deplorable. El definir esta variable como alto, se hace referencia a la alta percepción de habilidades para desenvolverse, así como de actitudes adecuadas.

Aunado a lo anterior, el Autoconcepto, no es una variable que se pueda definir sólo con un calificativo como alto o adecuado, sino que se deriva en distintas dimensiones y éstas dependen de la población a quien vaya dirigido. La Rosa y Díaz Loving (1991) han encontrado cuatro dimensiones en las que se describe el adolescente en distintas facultades y preparatorias de la UNAM, las cuales son: Social, Emocional, Ética y Ocupacional. Valdez Medina y Reyes (1992), por su parte, al estudiar también adolescentes establecieron seis factores bajo los cuales éstos se definían, que son: Expresivo Afectiva, Ético Moral, Social Expresiva, Social Normativo, Rebeldía y Trabajo Intelectual. Se han utilizado ambas clasificaciones para estudiar el Autoconcepto del mexicano, sin embargo, éstas se han enfocado a una población adolescente. A diferencia de los anteriores, Ramírez (1998), realizó un inventario dirigido a los niños en Edad Escolar, en el cual describe seis dimensiones en que los menores se perciben, que son: Ético Moral, Escolar, Familiar, Rechazo Social, Físico y Social. Las dimensiones anteriormente descritas pueden influir de forma distinta en cada variable psicológica y de acuerdo al desarrollo cognoscitivo en que se encuentra el individuo.

Otras investigaciones retoman para el Autoconcepto el estudio de las cualidades con las que la población se describe. Si el Autoconcepto se describe por la pregunta ¿quién soy?, ésta no puede ser contestada por “soy de Autoconcepto alto o bajo”, por lo que pareciera que la descripción de rasgos ofreciera opciones más precisas de la variable a estudiar. No obstante, un defecto muy criticable es que los datos obtenidos nos siempre se consideran en forma holística, sino aislada. Sólo describe si una población se siente más sociable, amigable o amable que otra, sin retomar qué pueden significar todas esas cualidades en su conjunto. Empero esta desventaja se debe a la interpretación de los resultados más que por el método empleado para obtener la información. Algunas de estas investigaciones serán descritas en la presente tesis.

El Autoconcepto, aunque en principio se remonta al estudio del yo, cabe recordar que es “el elemento de un sistema” más grande, que es la sociedad, por lo que es importante identificar cómo se relaciona con los fenómenos sociales, en particular, el interés de esta investigación, es estudiarlo con base al fenómeno de los Niños en Situación de Calle.

Se han hecho estudios sobre diversas comunidades, en Sonora, Colima, Yucatán, Toluca, Chiapas, Durango, el Estado de México y el Distrito Federal, aunque principalmente en adultos. Pareciera entonces que el estudio del Autoconcepto es algo retomado continuamente en México, por lo que un trabajo más no vendría a realizar contribuciones nuevas. No obstante, la importancia de realizar la presente investigación radica en que retomará a una población a la cual se ha prestado poco interés en México: la población infantil, muy a pesar de que en esta etapa es donde se desarrolla el Autoconcepto.

El uso de instrumentos es una limitación a la que se han tenido que afrontar los investigadores, pues los instrumentos no son los adecuados para la población infantil, ya que el vocabulario utilizado no es comprensible para ellos. Esto es aún más difícil si se pretende estudiar a Menores en Situación de Calle, pues su vocabulario es distinto y en ocasiones presentan déficits en diversas funciones cognitivas.

Debido a ello, es necesario retomar el estudio del Autoconcepto con herramientas que disminuyan o controlen la influencia de factores que afecten los resultados, ofreciendo así datos más confiables sobre el fenómeno a estudiar. El Autoconcepto se ha estudiado principalmente en población adulta y cuando se retoma a la población infantil, se realiza con instrumentos que ni siquiera se encuentran estandarizados para ellos, y siendo así, el estudio del Autoconcepto con Niños en Situación de Calle es todavía menos confiable.

Este segundo tema de interés, el fenómeno de los Niños en Situación de Calle, es relevante para la Psicología, pues a pesar de haberse creado instituciones públicas y privadas encargadas de estudiarlos y asistirlos, aún es poco atendido por la población en general, y de hecho algunas instituciones abusan de ellos, de forma física, psicológica y hasta sexual, o los utilizan para darse propaganda o una imagen filantrópica en beneficio de un candidato o una institución.

En algunos sitios, un niño que utilizaba la calle como medio de trabajo era algo que no repercutía en su sociedad, pues trabajando en el campo, o acompañando a sus padres, quienes eran comerciantes, lo hacían para apoyar a su familia. El problema de la estancia de un niño en la vía pública, es que sea prácticamente abandonado o acompañado de un adulto negligente. Se puede observar que existen niños comerciantes o volanteros que no se les puede considerar callejeros pues asisten regularmente a la escuela y se encuentran acompañados de sus padres, además de que su participación laboral es más bien de apoyo y no de un ejercicio total de trabajo.

Los Niños en Situación de Calle han existido desde que existen las calles y la pobreza extrema. Este fenómeno se liga a la gran diferencia de las clases sociales, en un mundo con exigencias de desarrollo tecnológico e industrial. El cuento de la niña de los fósforos de Hans Christian Andersen, donde se describe a una pequeña que sobrevive vendiendo cajas de fósforos para poder alimentarse, es una muestra de cómo el autor observaba que el fenómeno social afectaba la economía familiar, donde se forzaba a los niños a colaborar con el subsidio económico.

El fenómeno de los Menores en Situación de Calle se ha vuelto algo “normal” ante los ojos de la sociedad, a tal grado que no causan asombro. Campillo (1994) expresa que incluso son ya parte del “paisaje urbano”.

Dicha naturalidad del fenómeno es sólo el reflejo de cómo la sociedad aborda el problema. La “normalidad” por una parte, expresa lo común y frecuente que se ha vuelto el crecimiento de los Niños en Situación de Calle; y por otra parte, manifiesta la insensibilidad e indiferencia de la comunidad. Lo anterior promueve que la asistencia inmediata y la solución al fenómeno, así como su prevención no sean tomadas en cuenta. El problema con la naturalidad es que refleja que algo agresivo se ha vuelto cotidiano.

Como parte de la naturalidad, se ha vuelto común encontrar a los Niños en Situación de Calle envueltos en una colcha de periódicos y acostados en la cama de concreto de la vía pública. Quienes están en mejores condiciones tienen un hogar entre las láminas y los trapos o puede ser que vivan bajo el techo de alguna alcantarilla. Algunos serán recogidos por alguna institución, donde no saben que trato recibirán, no obstante, un gran número de ellos regresarán a las calles.

También se ha tendido a crear estereotipos acerca de ellos, que no siempre concuerdan con la realidad. La imagen que la sociedad tiene de un menor en Situación de Calle puede desdoblarse en dos: la del menor irresponsable e inmoral o la del menor que es víctima de la irresponsabilidad de los padres y la sociedad. Gómez (2003) expresa que el menor es visto como producto de un medio sin valores producido por una incorrecta y mal formada familia, ubicándolo en una posición de víctima. En tanto otros lo consideran como alguien adicto, malo, delincuente y practicante de conductas antisociales como la prostitución (Dominguez *et al.*, 2000; Leñero 1998); es decir, le asumen el papel de un victimario que perjudica a la sociedad y sus valores. Este último estereotipo es sólo una consecuencia más del amarillismo de los medios de comunicación, y contraparte, estas características sólo se presentan en una minoría (Leñero 1998).

Esta imagen, es rechazada por los niños callejeros, a tal grado que se sienten ofendidos si se les refiere con el término “niño callejero” o “niño de la calle”, pues además de estar cargado por un estigma social, les implica un calificativo peyorativo (Dominguez *et al.*, 2000). Sin embargo, hay quienes lo emplean para su propio beneficio, como provocar lástima o miedo para que la gente le dé dinero, o para buscar el apoyo de Educadores de la calle (que son personas encargadas de asistir al menor en Situación de Calle) cuando se encuentran detenidos, también utilizando a los centros temporalmente para cubrir sus necesidades básicas como salud, baño y alimentación, o para participar en actividades recreativas (Alonso, 1996). Debido a lo anterior, se corre el riesgo de que el niño perciba a las instituciones de asistencia no como una red de apoyo para resolver su situación, sino al contrario, para sobrevivir más tiempo en la calle.

El problema de los niños callejeros aumenta conforme avanza la tecnología y la pobreza, especialmente en los países del tercer mundo, como el nuestro, por lo que es necesario más investigaciones para ofrecer alternativas y programas, tanto para

brindar una atención más adecuada a esta población, como para producir mejores programas de prevención.

CAPÍTULO 1: EL AUTOCONCEPTO

1.1. EL AUTOCONCEPTO Y SUS CARACTERÍSTICAS

Aunque el Autoconcepto se remonta al estudio del yo, término muy utilizado por las teorías psicodinámicas, también los distintos enfoques que se encargan de estudiar el comportamiento humano lo han retomado, desde el conductismo, el humanismo, la gestalt y el psicoanálisis, por lo que podríamos decir que éste es un término ecléctico. De alguna manera todos han contribuido con diversos postulados para comprender lo que es y cómo repercute en la vida.

Ya autores griegos como Platón y Aristóteles, así como San Agustín y Descartes, empezaban a hablar del yo. No obstante, James (1989) es el primero quien lo estudia formalmente. Para él, el yo no sólo se refería al sujeto en sí, sino a todo aquello que considere suyo, como sus relaciones, sus objetos, sus ideas, sus afectos y su cuerpo, de modo que un beneficio o perjuicio sobre alguna de estas partes tendría un impacto sobre él, es decir, un daño a ellas es un daño al yo.

Este autor manifiesta que hay tres aspectos a considerar sobre el yo: sus constituyentes; sus autosensaciones; y su autobúsqueda y autopreservación. Del primer aspecto se ocupará más adelante pues requiere mayor especificidad. Las autosensaciones tienen que ver con la complacencia o insatisfacción que tiene el yo sobre sí mismo, fácilmente se atrevería comparar este aspecto con la autoestima, pues bien, ambos presentan las mismas características. La autobúsqueda es una visión para el futuro en beneficio del yo, como los impulsos a construir una morada y utensilios, el establecimiento de relaciones, la adquisición de reconocimiento y los impulsos intelectuales y morales, entre otros; y la autopreservación son los movimientos motores de defensa y alimentación que preservan el cuerpo.

Entre los constituyentes del yo se pueden describir el Yo material, el Yo social, el Yo espiritual y el Ego puro. Para el Yo material el cuerpo se considera la parte más interna, asimismo algunas órganos o miembros parecen ser más íntimos que otros. El Yo social, es determinado por el reconocimiento obtenido por las demás personas, de igual forma, se considera que existen tantos yo's sociales como grupos a lo que se pertenezca. El Yo espiritual, es un término confuso pues pareciera que lo materializa, se refiere al ser interno o subjetivo, incluye tanto sus facultades como sus disposiciones psíquicas, es la fuente del esfuerzo, la atención y la voluntad, se le compara con el reflejo fisiológico, ya que sus resultados se manifiestan en movimientos motores. El Ego puro es una Unidad personal, se expresa por un conjunto de pensamientos entrelazados entre sí por un factor común de semejanza y continuidad.

Estos componentes que James describe son frecuentemente retomados para describir al yo, de hecho, se les puede familiarizar con los componentes físico o biológico, social y psicológico del ente humano, de ahí la importancia de las contribuciones del autor para el estudio del Yo.

Desde el siglo anterior, el Autoconcepto aparece en los escritos psicoanalíticos, Fernández de Haro *et al.* (1996) opinan que el rechazo generado hacia el Psicoanálisis determinó un rechazo para el estudio del Autoconcepto, el cual fue restaurado por Allport y Hilgard, cuando estudiaron este término dentro de la psicología académica.

No sólo es de interés estudiar la formación o constitución de un yo, sino cómo éste es percibido por sí mismo. El desarrollo del yo se basa precisamente en cómo se va definiendo, cómo se percibe y actúa, llegando incluso a subrogar al desarrollo biológico, aunque bien este último es necesario. Las relaciones que establece una persona se fundamenta principalmente en su Autoconcepto, antes que sus cualidades físicas; y de hecho, si estos últimos toman importancia, se debe a la forma en que son percibidos por el yo.

El Autoconcepto corresponde a la respuesta que ofrece el individuo ante la pregunta de "¿Quién y qué soy yo?" (Campbell *et al.*, 2000; Fernández de Haro *et al.*, 1996), es decir, es el conjunto de *percepciones, creencias y actitudes* que tiene el individuo sobre sí mismo. Martínez y Carballo (2000) definen estos tres aspectos, expresan que la *autopercepción* se forma por las interpretaciones de las experiencias previas, además de estar influida por las evaluaciones, significativos y refuerzos que se realizan sobre la propia conducta. Las *creencias* incluyen una evaluación de aquellos atributos positivos, negativos y la conveniencia social de éstos y la autoestima. Las *actitudes*, comprenden tres elementos más: el cognitivo, que es la forma en cómo piensa y se describe el individuo a sí mismo; el afectivo, que comprende los afectos, emociones y sentimientos que se dirigen hacia sí mismo; y el conductual, en donde las creencias y actitudes regulan la forma de comportarse.

Mercado (1991) expresa que el Autoconcepto del niño se compone de tres dimensiones de imágenes, el primero consiste en aquellas que se relacionan con la valía que tiene el menor de sí mismo en un momento particular; el segundo se relaciona con la influencia de lo que las demás personas perciben de él; y el tercero en la imagen que el niño desearía de sí mismo.

Como se puede advertir, el Autoconcepto es un término que implica un modelo multidimensional, donde su carácter social y afectivo no pueden dejar de ser consideradas. Definiciones como las ya mencionadas son realizadas para los distintos estudios, pero al parecer, el concepto que realiza Valdez Medina (1994) es la más aceptada por los autores, ya que es la más completa, por lo que el presente estudio la empleará para definir al Autoconcepto. Éste se enfoca a tres aspectos:

- 1) Es una estructura mental de carácter psicosocial.
- 2) Se compone de tres elementos básicos:
 - a. Conductual;
 - b. Afectivo y físico; y
 - c. Reales e ideales.
- 3) Permite el contacto del medio ambiente interno y externo que rodea al sujeto.

1.1.1. Carácter Psicosocial

En el aspecto psicosocial, la mayoría de los autores concuerdan que el Autoconcepto se forma a partir de las experiencias que el individuo tenga al interactuar con su entorno, tanto con el medio ambiente natural como social, además de que éste influye constantemente para reafirmar o modificarlo. Ramírez (1998) manifiesta que el yo codifica y estructura la información que adquiere de tres fuentes: social, es decir, lo que los demás piensan sobre uno mismo; individual, lo que el sujeto piensa sobre sí mismo; y psicosocial, que es el manejo interno de lo social y lo individual.

El aspecto social va aunado a lo que la cultura establece como adecuado para una persona, ya sea por su sexo, edad u origen étnico. Las valoraciones que la persona haga de sí misma sobre qué tanto ha cumplido las expectativas sociales, van modificando su Autoconcepto, a la vez que le establece una visión crítica diferente, en distintas etapas de la vida.

1.1.2. Elementos Básicos

Los tres elementos que describe Valdez Medina (1994), incluyen: el conductual; el afectivo y físico; y la dicotomía real-ideal. Estos elementos están determinados por la forma en que el sujeto se defina, influido por lo que la cultura espera de él.

1.1.2.1. Elemento Conductual

El elemento conductual manifiesta que cada persona se comporta de acuerdo a cómo se percibe a sí mismo. Esta relación entre conducta y autopercepción se refleja en diversas actividades del hombre, como el trabajo, las atribuciones de eficacia o la actitud de los padres hacia los hijos.

La autodescripción en factores que son importantes para la vida cotidiana, como la manera de relacionarse, las habilidades y capacidades, el desempeño laboral y académico, la personalidad, el desenvolvimiento en el entorno familiar y escolar, así como la imagen corporal también influyen sobre el comportamiento. En realidad, el Autoconcepto involucra un proceso dinámico con la conducta, y cambia a lo largo de la vida.

A continuación se mostrarán algunas investigaciones donde se observa el componente conductual del Autoconcepto, en distintas áreas como la deportiva y la educativa.

Alende (1996), al medir el Autoconcepto, en estudiantes que practicaban algún deporte en la UNAM, observó que se relacionaba con la motivación al logro, siendo más alto las dimensiones Ocupacional, Ética, Iniciativa, Estados de Ánimo y Sentimientos Interindividuales en equipos de básquetbol femenino y Tae Kwon Doo femenino.

Valle *et al.* (1999) reportaron en su estudio, que en los sujetos, las atribuciones de éxito a la capacidad y de éxito al esfuerzo determinaba un alto rendimiento académico. En cambio, las atribuciones de éxito al contexto, de éxito a la suerte, de fracaso a la capacidad y de fracaso al esfuerzo, se relacionaban con un rendimiento bajo. Las atribuciones de las capacidades también forman parte del Autoconcepto, por lo que los resultados mencionados reiteran esta relación.

En una investigación realizada por Segovia (2002) en niños de 3^{er.} a 6^{o.} año de primaria de una escuela particular de ciudad Nezahualcoyotl, se observó que un alto promedio se asociaba con factores del Autoconcepto como Física, Emocional, Moral, y Autodefiniciones de ser estudiante, amigo e hijo. En los infantes de 6^o año el Autoconcepto se incrementó en las áreas de Física, ser estudiante, ser amigo y emocional; mientras que los factores de Moral y ser hijo disminuyeron. En cuestión al sexo, sólo se encontró diferencias en el factor Emocional, pues tal como se esperaba, las mujeres calificaron alto en este factor.

El fracaso escolar conlleva connotaciones negativas en profesores y padres, quienes asocian esto con incompetencia, insatisfacción, ansiedad y sentimientos de rechazo. La actitud de los padres hacia sus hijos también repercute en su rendimiento académico, así como las autoevaluaciones del niño (Broc, 1994). Por lo que, se puede expresar que el rendimiento académico y la forma en cómo éste es valorado por los profesores y padres del educando se relaciona mutuamente con el Autoconcepto, pues un buen aprovechamiento escolar produce en el niño una buena percepción de sí mismo, así como un alto Autoconcepto ocasiona un adecuado rendimiento escolar.

Las investigaciones anteriores muestran que la percepción de logro, en áreas emocionales y ciertas actitudes que promueven la motivación, es determinante para que los objetivos esperados por las personas sean alcanzados, ya sea en el área deportiva, educativa o laboral. Por ello, se puede establecer que el Autoconcepto se relaciona con la autoeficacia, es decir, si el sujeto se cree capaz de lograr una meta y además se siente motivado a hacerlo, es muy probable que lo logre.

Sin embargo, la investigación realizada por Ramírez y Macotela (1998) ofreció datos contradictorios a los ya mencionados. En su estudio realizado con estudiantes de 3^{er.} grado de primaria de una escuela pública de la Ciudad de México, observó que los alumnos con problemas de aprendizaje tenían un mayor Autoconcepto en comparación con quienes no presentaban dificultades de aprendizaje, aunque bien, estas diferencias sólo tienden a ser significativas. El autor explica que dichos resultados se deben a que el menor con problemas de aprendizaje tiene pocas aspiraciones y el fracaso escolar no tiene un impacto significativo en su vida.

En este estudio se observa que en realidad no se trata de un "buen Autoconcepto", sino que las expectativas esperadas no son muy importantes. Las personas más bien se muestran resignadas, mostrando un Autoconcepto alto. De aquí que sea importante no definir el Autoconcepto como alto o bajo sin tomar en cuenta sus dimensiones.

Flores y Maldonado (2002) al medir el Autoconcepto en adolescentes adictos, reportó que esta población calificaba bajo en las siguientes dimensiones: en el factor Ocupacional, con rasgos de eficacia, responsabilidad y cumplimiento de su labor; en el factor Ética, donde el investigador argumenta que los resultados se deben a que los sujetos se rigen por sus propias reglas; en el factor Social, donde los adictos se describían como agresivos, intratables, inaccesibles y callados; y en el factor Emocional, donde se definían como desanimados y tristes. Estos resultados describen a un Autoconcepto con cualidades deplorables, tanto en su desenvolvimiento social como en sus emociones, lo cual fácilmente se vincula con un deterioro en la propia imagen.

1.1.2.2. Elementos Afectivo y Físico

Los elementos afectivo y físico, agregados al aspecto real e ideal que serán precisados más adelante, se definen por el autoconocimiento. Ramírez (1998), manifiesta que los conocimientos que constituyen al Autoconcepto provienen de tres fuentes del sujeto:

1. *Los referentes observables*, que son las características físicas, afectivas o la combinación de ambas.
2. *Los referentes reales e ideales*, que son los conocimientos reales e ideales sobre sí mismos.
3. *Los referentes internos y externos*, que son el estado de ánimo y las circunstancias alrededor del individuo.

Los dos primeros referentes son análogos a los dos primeros elementos enunciados en el presente apartado. El tercer referente es análogo al tercer aspecto que describe Valdez Medina (1994), el cual se describirá en el siguiente apartado. El estado de ánimo, que incluye este referente, influye sobre la interacción del sujeto con el medio, y va aunado al aspecto afectivo.

Para el elemento afectivo, se puede retomar el estudio de Rivera y Díaz Loving (1992) realizado con universitarios, en el cual se reportó que los Sentimientos Interindividuales, la Salud Emocional, la Sociabilidad Afiliativa, la Sociabilidad Expresiva y la Accesibilidad (comprensivo y tratable) se relacionaban con que las personas se perciban más éticos, ocupacionales y con mayor iniciativa.

La importancia del anterior estudio radica en que en él se puede observar cómo la evaluación que haga la persona de sí misma se relaciona con el estado emocional y su Autoconcepto. Afectivamente, un individuo con un buen Autoconcepto tenderá a ser más abierto, a percibir su entorno de una forma más objetiva y a tolerar y aceptar a las demás personas. Alguien que tenga un pobre Autoconcepto posee percepciones negativas sobre su entorno y la demás gente, por lo que tendrá dificultades para relacionarse (Torres y García; 2002); además de estar en constante estrés y ansiedad.

El elemento físico va ligado a las variables biológicas como el sexo, la raza, así como los cambios del cuerpo, por ejemplo, los acontecidos durante la pubertad. Los

cambios del cuerpo, así como el desarrollo cognoscitivo influye sobre la forma en que el sujeto se observe, marcado por los estigmas sociales y el modelo de persona que los medios proponen. La persona constantemente compara su cuerpo real con el cuerpo que desea tener, si éstos no concuerdan, el sujeto se menosvalora, provocándole un pobre Autoconcepto. Por esta razón, este referente está muy ligado al carácter psicosocial.

Rogers (1980, citado en Rivera y Díaz Loving, 1994) define al Autoconcepto bajo dos dimensiones, la cognitiva y la afectiva, pero además agrega un factor adicional, el aspecto evaluativo, que es el juicio sobre el contenido de la actitud. Una actitud positiva sobre sí mismo promueve, a la vez, una actitud positiva hacia el entorno.

El aspecto evaluativo parece estar relacionado con la autoestima, de hecho, algunas investigaciones miden la autoestima según la diferencia que exista entre lo que la persona es y lo que ella espera de sí misma. Naturalmente, este aspecto evaluativo es una manifestación emocional sobre la satisfacción o insatisfacción del sujeto sobre sí mismo.

Al término Autoconcepto se le ha llegado a utilizar como sinónimo de autoestima, y aunque para definirlo es necesario retomar el grado de afecto y evaluación que el yo se tiene sobre sí mismo, es necesario aclarar la diferencia entre estos dos conceptos.

El Autoconcepto se describe por las creencias, actitudes y percepciones de lo que la persona considera que se es, influido por su conocimiento e ideas referentes a sí mismo, así como de quienes le rodean (Meece, 2000). En tanto la autoestima se establece por la autoevaluación que se tiene de estas características; determina también la valoración de las habilidades y capacidades personales del individuo, así como de sus éxitos y fracasos, es la opinión sobre el propio valor. Es decir, a diferencia del Autoconcepto que responde a la pregunta ¿quién soy?, la autoestima responde a la pregunta ¿cómo me siento con lo que soy?

Flores y Maldonado (2002) describen a la autoestima como la suma de la autoconfianza, los sentimientos de la propia competencia, el respeto y la consideración de sí mismos. En ocasiones se define al Autoconcepto, como una autoevaluación y valoración de las propias habilidades; sin embargo estas son características particularmente de la autoestima; aunque bien, el valor que se le dé a las habilidades influye sobre la manera de percibirse.

Tanto la autoestima como el Autoconcepto se influyen continuamente, en particular, cuando se trata de niños, donde ambas variables son determinadas por la forma en como los describan sus padres. Incluso es común observar que éstas tengan relación casi de la misma forma con las mismas variables.

1.1.2.3. Elementos Real e Ideal

Martínez y Carballo (2000) expresan que el Autoconcepto está mediado por las evaluaciones, los Otros significativos, los refuerzos y las atribuciones que hace un sujeto sobre su conducta. Con esta evaluación de lo que se es con lo que se desea ser se despiertan una serie de emociones, frustraciones y culpas, que repercuten en la autoestima y el Autoconcepto.

Retomando el tercer referente expresado por Ramírez (1998) y descrito anteriormente, en la dicotomía Autoconcepto Real-Autoconcepto Ideal, se realiza una diferencia entre lo que el individuo cree que es y lo que quisiera ser, los cuales no necesariamente coinciden. El primero, conforma todas las características físicas y roles sociales; es cómo se percibe el sujeto que es, lo cual se define con las características que se han mencionado desde el principio de la presente tesis. El segundo se establece por lo que debe y quiere ser el sujeto; aquí entra en juego los juicios morales y los compromisos que el sujeto haga para sí mismo, lo cual es promovido por los padres.

Cabe resaltar que el Autoconcepto Ideal se describe bajo dos cualidades, lo que el yo desea para sí mismo y lo que éste cree que debe ser para sí mismo; pueden concordar ambas, aunque no necesariamente.

Se ha comparado al Autoconcepto Ideal con lo que el psicoanálisis denomina como "*Ideal del Yo*", resultado del complejo edípico, que se refuerza con todas las cualidades establecidas en un principio por los padres como las adecuadas para su hijo, posteriormente las figuras de autoridad tienen influencia sobre ese ideal y luego la sociedad misma. El Ideal del Yo es edificado por los diversos grupos a los que el individuo pertenezca y con los cuales se ha identificado, ya sea de forma natural como la raza y grupo étnico, o adquiridos, como la familia, la religión y la escuela (Freud, 1921). El Autoconcepto Ideal muestra los estándares para el sí mismo (Muñiz y Andrade, 2000), cómo el sujeto debe moverse.

El Autoconcepto Real contesta a la pregunta *¿quién soy?*, como se ha venido especificando desde el principio del trabajo, mientras que el Autoconcepto Ideal es la respuesta a las preguntas *¿qué debo?* y *¿qué quiero ser?* El Autoconcepto Ideal es una especie de utopía sobre el yo, y bien se sabe que toda utopía es una ilusión. Cuando el Autoconcepto Ideal no concuerda con el real, la persona entra en un estado de angustia y estrés, entonces la autoestima se ve afectada. Freud (1921, pp. 124) dice: "Siempre se produce una sensación de triunfo cuando en el yo algo coincide con el Ideal del Yo. Además, el sentimiento de culpa (y el sentimiento de inferioridad) puede comprenderse como expresión de la tensión entre el yo y el ideal". Esta sensación de culpa e inferioridad se debe a que no se han cumplido las expectativas que el individuo cree que se esperaban de él.

Un ideal rígido e inflexible como el establecido en la cultura patriarcal repercute sobre la vida cotidiana, pues nadie puede cumplir todas las expectativas que la sociedad establece. Esto es muy común en la diferenciación de género, donde se exigen una serie de cualidades que ningún hombre y mujer pueden tenerlas del todo

cubiertas, o se intenta sofocar otras cualidades que son parte de la naturaleza humana.

Antes de continuar, es necesario aclarar que el Ideal del Yo en Psicoanálisis se refiere a un sustituto narcisista para alcanzar el lugar originario que tuvo el sujeto con respecto a su madre, el cual es una herencia del Edipo. Este ideal construido es continuamente comparado con el Yo Real. Para la presente investigación es necesario marcar esta diferencia con respecto al Autoconcepto Ideal de la Psicología Social, pues varias investigaciones lo usan indistintamente. Se ha llegado a emplear el término Ideal del Yo como sinónimo del Autoconcepto Ideal, por lo que de aquí en adelante es necesario manifestar que para no modificar las palabras empleadas por los autores se usarán ambos términos siempre refiriéndose al significado empleado por la Psicología Social.

1.1.3. Interacción entre Medio Externo e Interno

La interacción del sujeto de su medio externo con su medio interno es una confluencia de las dos características del Autoconcepto anteriores definidos por Valdez Medina (1994) (el carácter psicosocial y los tres elementos básicos del Autoconcepto), de hecho, ya se ha venido hablando de este apartado, por lo que sólo se aclararán algunos aspectos.

El yo, de acuerdo a la información que haya recibido del exterior, tendrá una serie de afectos, autopercepción de su cuerpo, de sus habilidades y capacidades, y de sus estados de ánimo, los cuales se reflejarán en una serie de comportamientos que tendrán como objetivo, cumplir las demandas del mundo exterior, lo que permitirá al sujeto desenvolverse con su medio. Sin embargo, los resultados de sus acciones repercutirá sobre su Autoconcepto. El resultado de sus conductas, a la vez, influirá sobre su autopercepción.

En esta interacción, el Autoconcepto cumple con diversas funciones. Markus y Wurf (1987) enumeran cuatro principales:

- 1) Proporcionar un sentido de continuidad en el tiempo y espacio.
- 2) Integrar y organizar las experiencias autorrelevantes del individuo.
- 3) Regular el estado afectivo.
- 4) Proporcionar una fuente de incentivo o motivación.

La pregunta a ¿quién soy? dependerá de las circunstancias en que se encuentre el sujeto, el cual modificará las características con las que éste se describa. También permitirá centrarlo como alguien distinto de su medio externo, entre un yo y un no-yo, y entre en ser diferente de un niño a un adulto o a un anciano, o incluso en sus distintas facetas de la vida diaria, como hijo, esposo y padre, ubicándolo en las esferas espacio, tiempo y persona, con lo cual podrá responder a la pregunta ¿quién soy aquí y ahora?

Las experiencias del individuo, como sus éxitos y fracasos, o la forma en cómo se ha relacionado en su vida personal, determinarán la autoimagen que tenga de sí

mismo, aunque puede minimizar aspectos que le ofrezcan una autoimagen distinta, retomando de su vida personal las experiencias relevantes para reforzar su Autoconcepto.

Como ya se ha dicho, la percepción que tengan las demás personas sobre el sujeto influye en sus estados de ánimo y su autoestima, así como los logros y capacidades que ha realizado. Estos aspectos son retomados de diferentes formas en distintos estudios, en ocasiones sólo con pequeñas modificaciones.

Como se puede observar, las tres características que Valdez Medina (1994) describe no son elementos aislados unos de otros, sino que conforman al Autoconcepto en su totalidad. De hecho, resulta imposible definir una característica sin tomar en cuenta las otras.

En resumen, para la presente investigación se define al Autoconcepto como una estructura mental y dinámica, cargada de afectos y cogniciones, en constante interacción con su medio interno y externo, con sus representaciones ideales y reales del yo, influyéndose sobre las percepciones de sí mismo, las percepciones de los demás y la experiencia personal, se relaciona con variables biológicas como la edad y el aspecto físico y con aspectos culturales atribuidas al sexo, la identidad étnica y los grupos sociales a los que la persona pertenece.

1.2. LA FORMACIÓN DEL AUTOCONCEPTO EN EL NIÑO

Naturalmente los niños no se definen de la misma forma que los adultos, de hecho, su Autoconcepto Ideal también cambia, no sólo por las experiencias personales, sino por la madurez cognoscitiva, a tal grado que pareciera en ocasiones que hablar del desarrollo del Autoconcepto es hablar del desarrollo psicoemocional y cognitivo del niño, sin embargo, no hay que olvidar que el estudio del Autoconcepto es el estudio del yo.

En el crecimiento del niño, el apego se establece por el cuidado físico y emocional que los adultos y la familia les ofrezcan, lo que a su vez influye sobre la seguridad y autoconfianza del menor. La forma en que se utilicen las expresiones verbales y los silencios, además del interés que se le preste a las actividades que realice el niño son cruciales para el desarrollo del Autoconcepto. El tipo de información que los adultos den a los niños, con el tono de voz, los gestos y los calificativos, ellos los retomarán y evaluarán, para modificar o mantener su comportamiento y actitud. Si los padres ofrecen reglas confusas o rechazo absoluto sobre el comportamiento del niño, éste tenderá a ser ansioso e inseguro. Expresiones de humillación y minusvalía formarán en el niño inseguridad y sentimientos de inferioridad.

El niño sufre diversos cambios, como parte natural de su crecimiento, la forma en cómo los adultos lo juzguen o evalúen (con confianza y apoyo o humillaciones y ridiculizaciones) influirá en su manera de afrontar dichas modificaciones, lo que a su vez tendrá un impacto sobre la forma en que se describa.

La manera en cómo los adultos, esencialmente los padres, se desenvuelvan con otras personas también determina al Autoconcepto, pues los menores retoman los comportamientos de los padres como modelos.

El Autoconcepto se modifica de acuerdo a la edad, por las distintas experiencias de las diversas etapas de la vida y el desarrollo cognoscitivo. En un estudio realizado por Fernández de Haro *et al.* (1996) se encontró que el Autoconcepto se vuelve más polifacético conforme crece el infante.

Por lo anterior, se propone establecer el desarrollo del yo y su Autoconcepto bajo las tres fases infantiles de la vida humana: Etapa de los Primeros Pasos, Primera Infancia e Infancia Intermedia.

1.2.1. Etapa de los Primeros Pasos

La mayoría de autores plantean la constitución del Autoconcepto ligándolo con la constitución biológica, iniciando con la adquisición de la conciencia de sí mismo, mas no se interesan por los antecedentes del Autoconcepto, es decir, cuál es el papel de los padres para la formación del Autoconcepto antes de que un ser humano nazca o incluso, antes de que sea concebido.

Desde niña, la mujer ha tenido sentimientos e ideas acerca de su maternidad y su bebé, juega con sus muñecos-hijos, imitando el comportamiento de su madre; a quien envidia y admira cuando realiza actividades y cuidados con sus descendentes, esperando que cuando crezca, ella pueda tener sus propios hijos (Rosenbluth, 1969). El padre también concibe un hijo desde su infancia, aunque muy poco se habla de ello, en ocasiones también es invitado a jugar como el esposo o el padre de una familia, imitando los roles que ha adquirido a través de imitar a su padre.

De alguna manera, se empieza a constituir un yo, pues se mantienen expectativas acerca del futuro hijo, como su sexo, su carrera profesional, sus preferencias o ideales que los padres no lograron alcanzar.

Una vez que el hijo nace, los progenitores atribuyen mayor valor a ciertos aspectos de su hijo e intolerancia a otros, esto como consecuencia de sus propias experiencias infantiles (Rosenbluth, 1969). A partir de entonces, la percepción que los progenitores tienen hacia su menor le empiezan a conformar su Autoconcepto.

En la constitución del Autoconcepto, Papalia y Olds (1997) describen tres fases para la formación del sentido del yo, que comprenden: la Autoconciencia, el Autorreconocimiento y la Autodefinición.

En la fase de la *Autoconciencia*, el infante se percibe como alguien diferente a otras personas y objetos, con capacidad de reflexionar sobre sí mismo y sus acciones (*Ibid.*, 1997).

Inicialmente el mundo interior y el exterior se conforman en una sola entidad. Es hasta alrededor de los 3 meses cuando el bebé empieza a descubrir que su cuerpo es algo distinto del afuera (Rosenbluth, 1969)

También el psicoanálisis freudiano comparte este punto de vista en la constitución del yo. Al principio, el menor reconoce excitaciones que son sensaciones displacenteras en su cuerpo, las cuales disminuyen por la intervención de ciertos medios como en el caso del hambre, a través de la alimentación que viene del auxilio de la madre (Freud, 1895). Posteriormente el menor reconoce que su centro de placer depende de algo externo, de un no-yo. Por poner un ejemplo, se progresa de un esquema boca-pecho, como expresando que la cavidad oral y el seno fueran un solo objeto, al esquema boca-pecho, manifestando que la boca y el pecho son objetos distintos, separados, se forma entonces la distinción entre un yo y un afuera del yo.

A los 6 meses, el desarrollo de la coordinación motriz, no sólo le permite al bebé ubicar y alcanzar los objetos cercanos, sino reconocer su cuerpo y diferirlo de la madre, adquiriendo la conciencia de sí mismo y de ella como personas "completas". Anteriormente, la progenitora se percibía como un ente dividido, es decir, como pecho, brazos y ojos, sin que ellos integren una sola entidad (Rosenbluth, 1969).

La segunda fase es la de *Autorreconocimiento*, en ella el humano, a diferencia de los animales, se reconoce a sí mismo al verse en el espejo. A partir de los 21 y 24 meses se señala con frases como mí, yo, mío, o con una sonrisa (Papalia y Olds, 1997; Meece, 2000). Si algo en su cuerpo es alterado, como una mancha en su frente o en su nariz, el niño logra reconocerlo (Papalia *et al.*, 2001).

Entre los 19 y 30 meses, con la aparición de lenguaje, el infante se identifica con su nombre propio, aunque no lo pronuncia correctamente, reconoce que se refieren a él cuando lo mencionan, utiliza descripciones como grande-pequeño o gordo-flaco (*Ibid.*, 2001; Rappoport, 1986a). Una vez realizado la identidad del yo, el niño desarrolla un amor hacia sí mismo.

El menor reconoce en su medio externo a personas que manifiestan expresiones, que él logra responder. La sonrisa, que era una reacción durante la quinta semana ante apariciones sensibles y animadas, ahora es una expresión de agrado y simpatía, pues cuando alguien le sonríe, el menor puede responder de la misma forma (Piaget, 1967; Piaget, 1969).

1.2.2. Primera Infancia

La Primera Infancia es la etapa que comprende desde los 3 hasta antes los 6 años, conocida también como Edad Preescolar (Papalia y Olds, 1997). Durante este tiempo, se desarrolla una percepción más clara sobre quién es el menor, no solo como una entidad individual, sino como un sujeto con identidad propia.

La tercera fase de la formación del yo, ya descrita desde el apartado anterior, es la de *Autodefinición* (*Ibid.*, 1997), la cual comienza desde los 3 a los 7 años, caracterizado por tres aspectos: la descripción de sí mismo en términos externos desde los 3 años; la autodescripción en términos psicológicos desde los 6 ó 7 años; y el desarrollo del Yo Real y el Yo Ideal.

De acuerdo con Papalia *et al.* (2001), una vez que el menor reconoce su individualidad, adquiere una conciencia cognoscitiva de sí mismo. A partir de entonces empieza a adquirir normas de comportamiento, establecidas y reguladas por los padres.

La familia es la principal fuente de la formación del Autoconcepto en el niño, puesto que su primer contacto con el mundo se da a través de ellos. En un principio, el niño no puede mostrar por sí solo una autoimagen, ésta la empiezan a formar los padres, por lo que la percepción del niño depende en gran medida en cómo sus padres lo definan. A ello, cabe adelantar que, de acuerdo a Díaz Guerrero (1967), el mexicano se define por la familia a la que pertenece, de la cual recibe seguridad si los miembros se apoyan mutuamente.

A los 3 años, el menor insiste en que se le deje hacer las cosas por sí mismo, experimentando placer si lo logra y desesperación si no lo hace. Si algún adulto le sugiere hacer algo que el niño no pueda realizar o le cuesta trabajo, éste se mostrará renuente y lo rechazará rotundamente (Rappoport, 1986a). Por observaciones personales, se puede expresar que los niños más pequeños solicitan apoyo para realizar determinadas actividades, como el que se les alcance un objeto que no se encuentran a su alcance.

Los menores entre 3 y 4 años transmiten sus ideas y necesidades a otros niños, pero sin establecer una comunicación verdadera, cada cual exige y cree ser comprendido, en una especie de "monólogo colectivo". En el juego, los menores imponen sus reglas y no respetan la de los demás, además de que les despreocupa la actividad de sus pares, a menos que interfieran con la suya. (Piaget, 1967). Estas actitudes del infante, comunican una falta de establecer verdaderos grupos de amigos, así como el reconocimiento de sus pares. Sólo los progenitores juegan un papel importante en su conducta.

La identidad sexual es primordial en la constitución del Autoconcepto, pues cada sexo se percibe de forma distinta. Antes de continuar, es importante resaltar la diferencia entre identidad sexual e identidad de género, pues la identidad sexual precisamente define a qué sexo pertenece un sujeto, mientras que la identidad de género se define por los modelos de comportamiento que debe seguir de acuerdo a su sexo. La identidad sexual surge desde los primeros años, mientras que el género se va consolidando y definiendo de forma más definitiva hasta la Edad Escolar, y aún su identidad sexual en la Etapa Preescolar no está bien definida.

Gesell (1940, citado en Rappoport, 1986a) establece que es a partir de los 30 meses cuando los niños son capaces de reconocer si son varones o mujeres identificándose con uno de los padres, estableciéndose así su identidad sexual.

A temprana edad, el menor logra diferir que existen rasgos particulares para ciertas personas, pero no logran identificar claramente los motivos, algunos usan vestidos, otros pantalones, unos tienen cabello largo y otros corto. A partir de los 2 años reconoce que existe una distinción con respecto a la identidad de género, pero es hasta los 3 años cuando asume cuál es el que le corresponde (Kohlberg, citado en Papalia y Olds, 1997).

De los progenitores surge el primer modelo para asumir la identidad sexual. A los 3 años la niña desea ser como su madre y el niño como su padre, identificándose con ellos y adquiriendo sus rasgos. Lo mismo ocurre con el progenitor del sexo opuesto, aunque en menor grado, pues también quieren ser como éste; es decir, el varón quiere ser mujer y la mujer desea ser varón, manteniendo la creencia de que al ser mayores su sexo puede cambiar. (Rosenbluth, 1992). Esta "doble identificación" permite que surjan rasgos andróginos que permitirán una adecuada comprensión e identificación afectiva con las futuras parejas.

A los 4 años, el infante asume que su sexo es inmodificable, fenómeno que ha sido denominado *Conservación de género* o *Constancia de género* (Papalia y Olds, 1997). Con esto, la identidad sexual puede fortalecerse, pues el niño ya no querrá retomar cualidades del sexo que no le corresponden y que nunca será.

El infante logra identificar su sexo y qué patrones de conducta debe seguir, aprendiendo los significados de los estereotipos sexuales, los cuales también se adquieren de forma progresiva. Hurlock (1982) describe cinco etapas para la adquisición de los significados de los estereotipos sexuales. En la primera etapa se observa que hombres y mujeres tienen aspectos distintos, pos su vestido y constitución corporal. En la segunda etapa se descubre que las actividades realizadas difieren, como el juego, los deportes y el trabajo, el cual se realiza fuera o dentro del hogar. En la tercera etapa se percibe que algunos tienen mejores capacidades que otros en determinadas actividades, sin importar si éstas fueron innatas o adquiridas, por ejemplo, la madre sabe cocinar mejor y el padre arregla más fácilmente el carro. En la cuarta etapa, poco antes del ingreso a la escuela se descubre que el grupo social juzga los patrones adecuados para cada sexo. Finalmente, en la última etapa se reconoce el grado de prestigio social, como el atribuir mayor valor a una misma tarea a un hombre que a una mujer o inversa.

Con el aprendizaje de modelos de comportamiento, definidos por la identidad sexual, étnica y los principios morales establecido por la familia y la sociedad, el niño empieza a describir las experiencias que ha tenido, teniendo la necesidad de compartirlas con alguien.

De acuerdo a Papalia *et al.* (2001), el niño de 4 años desarrolla una memoria autobiográfica, donde se define de acuerdo a lo que ha vivido. Sus experiencias y lo que ha aprendido con sus padres y su medio natural determinan quién es. El infante es un yo en función de su medio; su ambiente familiar y social; y su historia.

El menor se define con rasgos externos como la apariencia física, preferencias, pertenencias a determinados grupos y el lugar que ocupa entre los integrantes de su

hogar (*Ibid.*, 2001). Aquí se observa un Autoconcepto social, por decirlo de alguna manera, donde la raza, la nacionalidad y otros factores de identidad a un grupo son retomados para definir al yo.

En esta fase el niño confronta el mundo real con la fantasía, en ella predominan los juegos y los amigos imaginarios. Desde la postura piagetiana, el niño se muestra egocéntrico, piensa que los demás sienten y piensan igual que él. Cree que todo está en función de él, además de que tiene un sentido de posesión. Busca la aprobación de los padres, desarrollando el sentido de la moral y la conciencia. A partir de esta etapa hasta los 7 años, el menor desarrolla su autoestima realizando una opinión sobre su propio valor, en la cual sobrestima sus habilidades (*Ibidem.*, 2001). Su autoestima se verá influida por sus logros y la cantidad de apoyo social que reciba, principalmente de sus padres y su ambiente familiar.

1.2.3. Infancia Intermedia

Se abordará con mayor precisión esta fase de la vida infantil, pues se encuentra dentro del rango de edad de la población que se pretende estudiar.

La infancia Intermedia es la fase que abarca el periodo de los 6 años hasta los 12, cuyo aspecto más importante es el ingreso educativo, motivo por el que también se le conoce con el nombre de Etapa Escolar.

El ingreso al sector educativo permite al infante interactuar con compañeros de su misma edad, a través de quienes puede desarrollar su identidad de grupo, es entonces cuando el aspecto psicosocial del Autoconcepto se fortalece. Se podría decir que el concepto que tiene el yo de sí mismo, constituido en las fases anteriores, ahora tiene un medio social en donde puede reafirmarse o modificarse.

La percepción que tiene el yo con respecto a los demás se modifica. Durante los primeros años, se es conciente de la distinción entre el yo y los otros; en la Etapa Preescolar los otros se ubican como meros compañeros; pero es a partir de la Etapa Escolar cuando surgen los grupos de amigos (Papalia y Olds 1997).

El ingreso a la escuela es una oportunidad para que los niños compartan sus ideas y emociones con sus pares, quienes a la edad de 4 años eran percibidos como "objetos curiosos", a pesar de que se les ubique ya como individuos. Sin embargo, es hasta los 6 años cuando percibe a sus compañeros como seres sociales significativos, adoptando una necesidad de ser reconocidos por ellos (Rappoport, 1986b).

En los primeros años, los progenitores ejercen la principal influencia sobre la conducta del menor, sin embargo, a medida que aquel crece, sus compañeros van adquiriendo un papel más importante. Es decir, conforme progresa el desarrollo social del menor, los padres adquieren menor influencia a la vez que aumenta la de los pares (*Ibid.*, 1986b).

El Autoconcepto también va ligado con este fenómeno, pues en los primeros años la percepción que tienen los padres hacia sus hijos determinan su Autoconcepto.

Posteriormente otros adultos también influyen aunque en menor grado. Finalmente, cuando los menores logran establecer grupos de amigos, son ellos quienes juegan el papel más importante.

Lo anterior podría resultar más claro si se consideran cuatro aspectos funcionales de los pares que Rappoport (1986b) ha descrito, que son: apoyo social, modelos de imitación, oportunidad de aprender ciertos roles, fuente de criterio de autoevaluación.

- a) Apoyo social. La interacción con otros compañeros permite al menor intercambiar sus ideas y compartir sus experiencias, además de establecer vínculos afectivos que le ayudan superar sus problemas. Esto difícilmente sucede con su relación con los adultos, pues ellos son vistos como figuras de autoridad, de un estatus superior.

Piaget (1967), manifiesta que antes de los 7 años, los sentimientos morales hacia los padres son de respeto unilateral, es decir, consideran importante la obediencia y heteronimia hacia ellos, pero no reflexionan si sus progenitores deben respetarlos. Con esto, se manifiesta claramente la percepción de los padres como figuras autoritarias. Es hasta pasada dicha edad que surgen los sentimientos morales recíprocos, donde se exigen el respeto de los derechos de los niños y el ejercicio de la justicia igualitaria. Para el juego se establecen una serie de normas que todos deben respetar, cuyo fin es que alguien gane, anteriormente, el juego sólo tenía el objetivo de procurar diversión. Los grupos de amigos cooperan y se organizan no solo en el juego, sino en diversas actividades, al mismo tiempo que se apoyan cuando surge un problema o discuten su posible solución.

- b) Modelos de imitación. Los pares, principalmente quienes sean mayores, son considerados modelos, a tal grado, que pueden ser tomados en cuenta para construir un Autoconcepto Ideal. El menor compara su Yo Real con el yo del compañero que se ha tomado como modelo, del cual retoma sus rasgos psicológicos para poder imitarlo. Los pares que son considerados importantes modelos son aquellos quienes logran la atención de los demás compañeros o el reconocimiento de los adultos.
- c) Oportunidad de aprender ciertos roles. El círculo de amigos permite que el menor adquiera roles para interactuar con sus compañeros, incluso es común encontrar que se adopten apodos para referirse unos a otros, describiendo sus actitudes, gustos, apariencia física o estilo de vestir. Asimismo, el menor descubre que él y sus pares manejan distintos roles para desenvolverse con sus familias y en la escuela.
- d) Fuente de criterio de autoevaluación. Los modelos de imitación y los atributos morales establecidos por el grupo de amigos, ofrecen un Autoconcepto Ideal que será comparado con el Yo Real. De esta manera surgirán una serie de criterios para distinguir qué tanto el menor se acerca a su ideal. También se atribuye importancia hacia las capacidades y habilidades que se puedan alcanzar, enfatizando aquellas en la que el menor logre obtener resultados más óptimos.

Los amigos son una fuente para comparar los valores, sentimientos y actitudes que le inculcaron sus padres con la de sus compañeros, lo cual le permite realizar una autoevaluación para decidir qué aspectos asumir y cuáles rechazar (Rosenbluth, 1992).

Los amigos también ayudan a redefinir los roles sexuales, pues a los 6 años, el contacto con los pares o compañeros le permite comparar su identidad de género con la de otros. El rol sexual mantiene una norma rígida, inmutable, inflexible y moral (Meece, 2000), no es aceptable por ejemplo, que un niño juegue con muñecas o que las niñas jueguen con carritos, así como el que no se permita jugar con niños del sexo opuesto. El establecimiento tajante y rígido de estos límites, que puede abarcar hasta los 12 años, es un reflejo de la falta de confianza con respecto a la identidad sexual, (Rappoport, 1986b). Esta inseguridad es promovida por los profesores si no integran grupos mixtos de trabajo, apartando los varones de las mujeres.

La identidad de roles de género que corresponde a cada persona va mostrando mayor flexibilidad si los padres y la cultura en general manifiestan con libertad rasgos femeninos y masculinos.

Entre estas edades (de 6 a 7 años), el infante, además de la identidad étnica y de género, se define en otros términos psicológicos, como sociable, agradable y amable. En esta etapa se desarrolla el Yo Real y el Ideal del Yo, donde los rasgos psicológicos que se usan para definir al yo son primordiales para evaluar la diferencia entre estos dos aspectos. Tanto la apariencia física como la aceptación social son primordiales para autodefinirse (Papalia y Olds, 1997). Los rasgos psicológicos manifiestan lo que el niño es y lo que quiere ser, influido por las expectativas de los padres.

También los estereotipos sexuales son usados como normas de autoevaluación, quizás sean éstas las más rígidas (Hurlock, 1982). Una persona puede usar un vestido tradicional de alguna región étnica o incluso de otra nacionalidad distinta a la que le corresponde, con lo que mostraría respeto y admiración a las costumbres del lugar. No obstante, no sucede lo mismo con el género, pues adoptar el vestido del sexo opuesto procuraría la desaprobación social. Esto sólo se permite abiertamente cuando forma parte de un espectáculo cómico, lo que enfatiza la ridiculez del comportamiento.

Cuando el Autoconcepto Real y el Autoconcepto Ideal no concuerdan, el infante muestra dificultades en su autoestima. El Autoconcepto Ideal del menor está influido por lo que los padres esperan de él. La valoración que haga el niño de sí mismo depende de qué tan rígidas y exigentes sean las expectativas de sus padres hacia él. De ahí la necesidad de establecer expectativas que no se alejen de lo que el menor pueda alcanzar. Muchas expectativas de los padres, son en realidad todo aquello que los padres no pudieron realizar. En términos psicoanalíticos se puede expresar que la madre (y el padre) proyecta en el hijo el ideal de ella (y de él), lo que dicha teoría llama hacer del hijo el deseo (inconciente) de la madre.

El Autoconcepto Ideal ya comprende la identidad étnica, la identidad de género y los rasgos psicológicos para buscar un Autoconcepto que sea "adecuado" para sí mismo. No obstante, ello puede llevar hacia una desilusión si la cultura se muestra rígida en el establecimiento de roles, mostrándose el yo incapaz de cumplir satisfactoriamente todas sus expectativas,

Otra características del Autoconcepto, es que éste ya no se establece en definiciones y calificativos aislados, sino que ellas se elaboran en estructuras mentales bien definidas. El yo ya no se define únicamente como agradable, sociable o inteligente, sino que lo hace en oraciones compuestas, como "soy inteligente en matemáticas" ó "soy sociable en la escuela, pero no con mis primos".

La autodefinición del yo, y por lo tanto, el Autoconcepto, sólo se da a partir de que haya una representación mental de sí mismo. Para los neopiagetianos, la formación de las representaciones mentales pasa por tres fases: Las *representaciones sencillas*, que surgen a los 4 años, el menor se define en oraciones aisladas, sin conexiones lógicas como "yo soy alegre y me gusta la gelatina". Es hasta los 6 años, en la fase de la *elaboración de mapas representacionales*, que el infante se describe en una conexión lógica como "como más rápido, ya que le gano a mis amigos en las carreritas". En la fase de *sistemas representacionales*, de los siete a 8 años, el sujeto se describe bajo un concepto general, en la que unifica todas sus características, una oración que ejemplifica esto es la expresión "yo no soy muy estudioso pero juego mucho, soy tan inteligente que le gano a mis amigos" (Papalia et al., 2001).

Durante la Etapa Escolar los niños pasan más tiempo fuera de su casa. La escuela, sitio donde aprenderán nuevas habilidades y conocimientos, viene a subrogar algunas de las funciones de los padres. Sin embargo, éstos siguen jugando un papel importante, pues el desenvolvimiento social y desempeño escolar del menor es sólo el reflejo de cómo es su ámbito familiar.

Ya en la escuela, el niño logra reafirmar o modificar gran parte de las autopercepciones que tenga sobre sí mismo, por lo que la actitud, tanto de los maestros como de los demás niños juegan un papel importante. Los profesores pueden intervenir en la modificación del Autoconcepto del menor si no se dejan llevar por los comentarios de los padres y los demás alumnos, estableciendo una actitud y una percepción distinta a la de los demás.

El impacto que tiene el profesor sobre los alumnos se observa en el fenómeno de la *Profecía de la autorrealización*, donde los alumnos tratan de cumplir o disminuir las expectativas de los maestros. Los menores pueden aumentar su rendimiento académico si los profesores les ofrecen una atención adecuada y si los perciben como personas capaces, en ocasiones con sólo establecer ligeros cambios como el tono de voz o las expresiones faciales (Papalia y Olds, 1997).

De ahí que resulte importante que el maestro logre identificar problemas escolares y psicológicos, para poder ofrecer un apoyo profesional adecuado, en vez de utilizar castigos y regaños. Si el maestro expresa una actitud hostil hacia los

menores con dificultades, sólo promoverá lo que en el hogar del menor se ha venido dando. Éste es el caso de los estereotipos, los cuales son comunes en la escuela, no sólo a través de los apodos de los pares, sino por los mismos maestros, quienes establecen etiquetas a través de la división de filas de “burros” e “inteligentes”, o el ubicar a niños como “el rebelde”, “el tonto” o “el bien portado”. Si en casa, el niño fue descrito por sus padres como el rebelde, es común que el menor se perciba como tal y por lo tanto se desenvuelva conforme a esa autodefinición. Si el maestro, le corrobora al menor la imagen de rebelde, el niño se “encuadrará” en ese concepto del yo, lo cual le podrá ser perjudicial en sus futuras relaciones.

Ya hacia los 8 años, el infante se define a partir de sus habilidades, de forma individual, como ser el más apto en matemáticas u otra materia (Meece, 2000), tiende a vanagloriarse, atacando a sus compañeros como una forma de protección (Gesell, 1992a). En la Etapa Escolar, su Autoconcepto se realiza a partir de comparaciones, como ser más inteligente que otro niño o ser más grande que él.

Pareciera que el yo del niño busca superarse, pero en una especie de competencia con otros niños, debido a la amenaza de que su yo quede desvalido ante los ojos de los demás, de ahí que se sobrestime. Esto ocurre igualmente en la forma de relacionarse y comunicarse con otros menores, relaciones que siguen siendo egocéntricas.

Piaget (1967) manifiesta que las conversaciones del niño, entre 7 y 12 años, se dan en una especie de discurso consigo mismo, es decir, que no existe realmente un intercambio de pensamientos, sino que conservan una plática donde ningún infante escucha al otro, estableciéndose así el monólogo colectivo.

Por lo anterior puede resultar confuso si se hablara de un Autoconcepto realmente social. Pese a lo dicho aquí, tampoco se puede negar que los referentes sociales son retomados como calificativos que definen al yo, pero éstos son para definir a un yo social egocéntrico.

De acuerdo a Gesell (1992a), el niño de 9 años comprende que es alguien diferente de lo que sus padres esperan de él. Se confunde al observar que su imagen idealizada de quién es no corresponde con su Yo Real. Por lo anterior, no es extraño esperar que el niño de 9 años sea ambicioso consigo mismo, busque el afecto y realice autocríticas, aunque sean de forma general como “soy malo en la escuela”, subestimándose y pretendiendo agradar a sus compañeros

Esto indica que el yo del niño logra una socialización menos egocéntrica. Ya no sólo espera formar parte de un grupo, sino la posibilidad de poder intercambiar ideas y experiencias. El niño fija reglas en los juegos, además de establecer normas morales con ellos mismos, aunque esto se empieza a dar desde los 7 años. El establecimiento de límites para relacionarse con otras personas y el sentido de la moral expresa el rasgo moral del Autoconcepto Ideal, lo que el niño cree que *debe ser*.

El niño de 10 años tiene un Autoconcepto que no necesariamente concuerda con lo que expresa abiertamente, por la pena de que su Yo Real no concuerda con el Ideal, aunado a que busca la aceptación social.

Con relación a sus virtudes, el infante las define conforme a sus habilidades. La descripción de sus defectos es más específica, como "temo a los ratones de mi casa", o "no soy bueno en las multiplicaciones, ni en leer rápido". Además, prevalece en su Ideal del Yo el sentido de justicia, desea la profesión de sus padres y, en las niñas el deseo de casarse (*Ibid.*, 1992a).

A los 11 años el Autoconcepto lo define con relación a la demás gente, como "participativo", "bondadoso" y "amistoso" (Gesell, 1992b). El yo es un yo social, ya no busca aislarse, sus definiciones de ser más apto que otro en determinada habilidad empiezan a ser menos.

En su Ideal del Yo, a esta edad ya no busca tener la profesión de uno de sus padres, tiene alternativas más específicas para su carrera, enunciándose en oraciones como "quiero ser un doctor de animales o un cantante de rock"; algunos incluso no quieren una carrera universitaria; otros en cambio, manifiestan a qué escuela acudirán. Las niñas, mantienen un ideal de su futuro marido, con rasgos físicos, morales, psicológicos y económicos; y, los niños y las niñas desean ya tener una familia (*Ibid.*, 1992b).

A los 12 años, su yo se identifica con grupos con los que guarde ciertas similitudes. Su Ideal del Yo se enfoca en lo que puede hacer por otras personas, y se desarrolla, por decirlo de alguna manera, su "ideal del mundo" con expresiones como "no quiero que haya niños hambrientos" o "la guerra no debe existir porque mata a mucha gente" (*Ibidem.*, 1992b).

Tal vez, en este momento queda claro por qué se expresa que la formación del Autoconcepto es la formación del yo, pues todas las características que surgen en el desarrollo del infante determinan las representaciones y percepciones que el menor tenga de su mundo y de sí mismo.

Hasta ahora se ha intentado esclarecer la formación del Autoconcepto, no obstante, hay que recordar que éste se forma dentro de una familia, la cual ofrece los primeros referentes para definir el yo del menor.

1.3. EL PAPEL DE LA FAMILIA EN LA FORMACIÓN DEL AUTOCONCEPTO

Las diversas investigaciones y propuestas teóricas concuerdan en que la familia, específicamente los padres o tutores, juegan un papel importante para el desarrollo del Autoconcepto del menor.

El niño forma su Autoconcepto a partir de lo que sus padres perciban de él, y asimismo, ellos se sentirán más satisfechos si el menor concuerda con sus expectativas. Por lo que no es de extrañarse que una "falta de comunicación" y aceptación, afecta considerablemente el Autoconcepto del menor, aunque bien, esa

“falta de comunicación” puede ser una forma de dirigirse al menor. Cabe recordar que el primer axioma de Watzlawick expresa que es imposible no comunicarse, por lo que los gestos, los silencios y las omisiones pueden ser una forma de manifestarle al niño cómo sus padres lo perciben.

Un menor que no recibe aprobación de su ser, es decir, de su Autoconcepto, puede resultar natural que en él surjan sentimientos de rencor, enojo y rebeldía.

Cuando una niña juega con sus muñecos a ser mamá, es común encontrar que en el juego, ella haga interactuar a sus muñecos del mismo modo como su familia se relaciona. En este espacio de juego, la niña se dirige a su presunto hijo-muñeco, con verbalizaciones de amor, con castigos y con frases, tales como “eres un buen niño”, “te voy a pegar porque te portaste mal”, “eres muy latoso” ó “eres muy inteligente y por eso te quiero”, lo cual refleja la forma en como sus padres la perciben. Lo mismo sucede con el juego del varón.

Esta niña (así como otros niños) ya define una forma de percibir su mundo y a sus futuros hijos. Las verbalizaciones arriba mencionadas son las mismas que las niñas reflejarán a sus hijos. Es decir, las madres y los padres perciben a sus hijos conforme a lo que ellos vivieron, dando como consecuencia, que estos últimos transmitan a su vez, a sus hijos su propio vivenciar. Por lo anterior, resulta tentador inferir que existe un carácter generacional transmisible del Autoconcepto.

Se puede manifestar que este Autoconcepto del niño es retroalimentado por la familia. El niño forma su Autoconcepto, no sólo por sus propios referentes de su conducta, sino por lo que la familia percibe de él.

Cortés *et al.* (2000) realizaron un estudio con niños de primaria de escuelas públicas de la ciudad de Mérida, donde encontraron una relación entre la percepción que tienen con lo que reciben de sus padres (apoyo, comunicación y aceptación) y su Autoconcepto. Cuando los niños percibían de su padre mayor apoyo comunicación y aceptación, y de su madre, comunicación y aceptación; los niños se percibían a sí mismos como más alegres, cariñosos, tiernos, calmados, tranquilos, honrados y honestos; y menos rencorosos, enojones y rebeldes. Si los menores percibían mayor apoyo de su madre, ellos se percibían más alegres, divertidos, cariñosos, tiernos, honrados y honestos. Si los menores percibían rechazo de su padre, su Autoconcepto se definía como más rencoroso, enojón y rebelde, y menos cariñoso, tierno, calmado y tranquilo; si percibían rechazo de la madre, los niños se definían como menos alegres, animados, cariñosos, tiernos, calmados, tranquilos, honrados y honestos.

En el mismo estudio, también se establecieron diferencias con respecto al sexo. En los varones, la percepción de apoyo, comunicación y aceptación por parte de ambos padres se relacionaban con rasgos positivos del Autoconcepto; si percibían rechazo del padre, se definían como más rencorosos, enojones y rebeldes, y menos cariñosos y tiernos; y si percibían rechazo de la madre, se definían como más rencoroso y rebelde, y menos calmado y honrado. En las niñas la percepción de apoyo del padre se relacionaba con la autopercepción de ser más rencorosa y enojona; la percepción de apoyo de la madre, se relacionaba con ser más cariñosa y

romántica; cuando las niñas percibían comunicación por ambos padres, ellas se definían como más cariñosas y menos rebeldes; si percibían aceptación de ambos padres se percibían como más honradas y honestas, y menos rencorosas y enojonas; la percepción de aceptación por parte de la madre se vinculaba particularmente con definirse más alegre y cariñosa; cuando las niñas percibían rechazo del padre se percibían más rencorosas y rebeldes y menos tranquilas y calmadas; y si lo percibían de la madre, se percibían menos alegres, animadas y divertidas (*Ibid.*, 2000).

Por lo tanto, la percepción que tenga los padres hacia sus hijos influye en el varón más en el factor Ético moral, en cambio, en las niñas, es más determinante en el área expresivo negativo. Se puede retomar que esta última área tiene un vínculo más fuerte con las emociones y los lazos afectivos, por lo que se puede observar una influencia de la cultura con respecto al género; es decir, la forma en cómo los padres perciben a su hija, repercute más en su Autoconcepto emocional que en otras áreas, sucediendo lo mismo con el varón en el factor Ético Moral.

Ortega (1994), al estudiar niños del Distrito Federal, con escolaridad de 5º y 6º año de primaria, encontró que los estilos de crianza de la madre influían en el Autoconcepto de los niños y niñas, aunque el mayor peso recaía sobre los varones. En su tesis, la autora encontró que en el menor, el Autoconcepto de estudiante positivo, hijo positivo y moral positivo, se relacionaba de forma negativa con el rechazo; mientras que la dimensión de emocional positivo se relacionaba positivamente con la aceptación.

La forma en cómo un menor perciba a cada uno de sus padres también influye sobre su Autoconcepto. En un estudio realizado por Muñiz (1994) se encontró que el concepto de los padres y el Autoconcepto se relacionaban de forma positiva, de tal manera que los niños que se percibían como guapos y activos definían a sus padres (refiriéndose sólo al sexo masculino) como blandos, admirables, jóvenes, simpáticos, fuertes, agradables y amigables como familia; los niños que se percibían como enfermos, percibían a sus padres como pasivos, chicos, malos y lentos; los niños que se definían como activos, percibían a sus madres como admirables, simpáticas y agradables; y los niños que se describían como enfermos, tenían un concepto de sus madres como pasivas, chicas y malas. En esta investigación llama la atención que los rasgos que prevalecen en el concepto de los padres y las madres son de tipo sociable, lo que manifiesta que al menor le influye más el contacto familiar para su Autoconcepto que otra característica.

Un menor que no se sienta satisfecho con su Autoconcepto, o más bien dicho, su Autoconcepto Real no concuerda con su Autoconcepto Ideal, tenderá a manifestar sentimientos desagradables de sí mismo, así como una menosvalorización, lo cual se verá reflejado también en la forma de percibir su mundo y las demás personas. De igual forma, si los padres no se encuentran satisfechos de quienes son, transmitirán ese desagrado hacia sus hijos.

La escuela y las relaciones futuras del menor tendrán un impacto sobre el Autoconcepto del niño, no obstante, la familia juega el papel más importante. Esto no es de extrañarse, pues la familia es el principal sistema fundador y constructor del

Autoconcepto. Si el niño se percibe como rebelde, será rebelde en la familia y en la escuela. Los sistemas fuera de la familia sólo corroborarán el Autoconcepto que el niño se ha formado.

Por otra parte, Espinosa y Reyes (2000), al realizar un estudio con universitarios, observaron datos que podrían resultar contrarios a los esperados, ya que observaron que existía una relación entre conflicto social y un buen Autoconcepto. Esto lo argumentaron explicando que los encuentros e interacciones estudiantiles podrían ser competitivos y estresantes, además que quienes poseían más conflictos sociales, son menos exigentes con su imagen.

El manejo de los conflictos y la forma de percibir los fracasos y éxitos también son rasgos que se adquieren dentro del ámbito familiar. Cuando el Autoconcepto Real y el Ideal no son tan discordantes, la tensión y la culpa que se generan son de menor intensidad. En el estudio anterior, el Yo Real y el Ideal del Yo se relacionan en demasía, aunque no porque las expectativas son logradas, sino más bien porque no hay grandes expectativas para alcanzarlas. Aunque en principio, la falta de sensaciones desagradables sea algo satisfactoria, tampoco se puede dejar de prestar atención al conformismo de alcanzar un ideal. Pero por otra parte, puede suceder que las expectativas que los universitarios desean alcanzar no son necesariamente en el ámbito social.

Las expectativas de un Autoconcepto Ideal son establecidas por la familia, por lo que una vez más, se defiende la postura de que la familia es la base fundadora y constitutiva del Autoconcepto.

En el estudio de Ortega (1994) se observó que los hijos de madres con bajo nivel escolar, bajo ingreso mensual y que no desearon tener a sus hijos, tenían un pobre Autoconcepto, quizás porque al no tener expectativas de tener hijos, su percepción hacia ellos era deplorable o ni siquiera tenían la percepción de un hijo en la familia, como si éste no existiese. Cabe adelantar que las familias, y por lo tanto las madres de los Niños en Situación de Calle, poseen las mismas características que las madres de este estudio.

Por otra parte, Gómez (1992) realizó un estudio en Chihuahua, con niñas de casa hogar y niñas que viven en su propio hogar con ambos padres que comprendían un rango de edad de 9 a 15 años, donde no se encontraron diferencias significativas en el Autoconcepto, aunque ello se puede deber a que ambos grupos provenían de familias con bajo nivel económico. Este estudio promueve la reflexión de si el factor económico juega un papel importante en el Autoconcepto, y si es así, de qué forma lo hace.

Esta investigación muestra que el Autoconcepto no sólo depende de la cualidad de tener una familia o no, sino de cómo ésta se encuentra constituida y en qué condiciones se desarrolla. El bajo ingreso económico y la falta de servicios públicos, entre otros factores sociales y ambientales, son cruciales para el desarrollo del Autoconcepto, lo cual puede estar fuera del alcance de la familia.

Por todo lo descrito anteriormente, es preciso una intervención de cambio en la autopercepción del niño y de su relación con el medio que lo rodea. Principalmente con su familia, pues éste es el principal sistema que contribuye en la constitución de la percepción y la autoestima que tenga el menor de sí mismo. También es necesario intervenir en los padres de familia, para fomentar una cultura más sana para la educación de sus hijos, así como una intervención psicológica, para que ellos adquieran mayores habilidades para relacionarse, principalmente con sus hijos.

1.4. EL AUTOCONCEPTO DEL MEXICANO

La identidad étnica, la cual, como su nombre lo indica, se define por el grupo étnico al que pertenece una persona, fomenta la forma en cómo se define el yo a sí mismo. Desde niño se aprenden las actitudes, creencias y tradiciones de la cultura, como parte de la socialización; incluso su Ideal del Yo se ve afectado por lo que su cultura define como adecuado. El niño descubre sus diferencias raciales a partir de los 3 años, y con ello su identificación con las personas pertenecientes a su grupo, así mismo, su Autoconcepto puede ser afectado por los prejuicios raciales (Meece, 2000).

El individuo, tanto cognitiva como afectivamente se influye mutuamente con los aspectos sociohistóricos que repercuten en su país. A partir de ello el individuo evalúa lo que puede atribuirle a su nación (Ito, 2000), lo que a su vez, influye sobre su autopercepción.

El mexicano tiene una forma particular de afrontar y percibir los fenómenos sociales y naturales, manteniendo un sentido de unión, no solo sobre una familia, sino sobre una comunidad, ante problemas difíciles como terremotos, incendios, accidentes o en mantener sus tradiciones. Sin embargo, pareciera que esto se refleja más en zonas rurales.

Cuando se abordaba el tema del yo mexicano, éste se basaba en textos literarios y filosóficos (Valdez Medina, 1994). Fue hasta los años cincuentas del siglo pasado cuando se empezó a estudiar la personalidad del mexicano, siempre en comparación con otras naciones. El principal precursor de estos estudios ha sido Díaz Guerrero, quien manifiesta que las premisas socioculturales son las que influyen en la identidad nacional. A partir de entonces se habla de una Psicología del Mexicano, donde se puede observar un yo influido por los acontecimientos sociales y culturales del país.

El Autoconcepto del mexicano es definido principalmente por sus tradiciones, religión, relaciones interpersonales y su historia, describiéndose como sociable, fiestero, honesto, amigable, amable, unido, libre, muy pacífico, trabajador y tradicionalista, aunque también definiéndose con aspectos negativos como flojo y agresivo (Ito, 2000; Valdez Medina *et al.*, 1996).

Lo anterior claramente describe a un mexicano envuelto en tradiciones, aunque también en la mediocridad. Se ha expresado entonces, que el mexicano mantiene una imagen pobre de sí mismo, a tal grado que se puede describir bajo la caricatura de un indigena escondido en su chal y un sombrero, tirado o sentado en el suelo, con una

botella a su lado. González (1985) expresa que su visión es un reflejo ante la imagen distorsionada del europeo y el norteamericano. Pareciera que el Autoconcepto Ideal es la del un ideal extranjero, al que el mexicano puede aspirar, pero no alcanzar.

Esta sensación de minusvalía se ve reflejada en el estudio realizado por Valdez Medina *et al.* (1996) sobre "El Significado Psicológico del Mexicano Real e Ideal", donde los sujetos, describían al mexicano principalmente con términos negativos, como irresponsable, que no hace bien las cosas, incapaz de tomar decisiones propias, que vive de ilusiones, que no está preparado, malinchista, envidioso, con tendencia a afectar a sus semejantes, vicioso, necio, mentiroso, infiel y macho.

No obstante, otros estudios parecen mostrar lo contrario, por lo que se puede aclarar que la imagen pobre del mexicano es más bien una exigencia, en ocasiones rígida, de su Ideal del Yo, influido por su cultura y educación tradicionalista. Díaz Guerrero (1967) ha manifestado que lo que aparenta ser un sentimiento de inferioridad del mexicano, es en realidad una falta de estima hacia sí mismo como una entidad individual. El mexicano, por su sentimiento de pertenencia, busca su valía al ser parte de un grupo. Es decir, el mexicano no mantiene su valor como "Juan" sino como un miembro de la familia "Rodríguez".

El mexicano mantiene un sentido de unión, no sólo sobre su familia, sino en su comunidad; lo cual se ve reflejado en la manera que afronta catástrofes naturales o de orden social, o en sus mismas tradiciones. Los valores que el mexicano atribuye a su yo están casi siempre en relación a lo que puede aportar a otras personas o a la sociedad.

1.4.1. El Autoconcepto en Distintas Regiones de México

Los siguientes estudios se han realizado con poblaciones adolescentes que radican en distintas Universidades de la República Mexicana, salvo que se indique lo contrario. La mayoría utilizó el inventario de Valdez Medina y Reyes Lagunes (1992), la cual establece seis factores bajo las cuales los adolescentes se definen, éstos son: Expresivo Afectiva, Ético Moral, Social Expresiva, Social Normativo, Rebeldía y Trabajo Intelectual. Otro inventario utilizado ha sido el de La Rosa y Díaz Loving (1991) que describe cuatro dimensiones: Social, Emocional, Ética y Ocupacional.

La población de diversas entidades de la República Mexicana se describen de forma diferente. Por lo que no solo se puede expresar que existen diferencias en el Autoconcepto entre la población mexicana y otras nacionalidades, tal como se aclaran en los diversos estudios realizados principalmente por Díaz Guerrero, sino que además, existe una diversidad de calificativos con las que se describen distintas etnias de la nación.

Antes de realizar el estudio del Autoconcepto, es necesario identificar cuáles son las distintas formas en que se describen las personas en los estados de la República Mexicana, para conocer así, qué calificativos predominan en el Distrito

Federal y en qué se diferencia de los demás estados, ya que en esta región es de donde se retomará la población a estudiar.

Los **yucatecos** se definen conforme a las dimensiones: de Social Expresivo, con términos de platicadores, relajientos, simpáticos, traviosos, bromistas, amigables, compartidos, buenos y amables; de Expresivo Afectivo con los rasgos de románticos, cariñosos, detallistas, sentimentales, atentos y acomedidos; de Social Normativo con las definiciones de aplicados, estudiosos, responsables e inteligentes; en el factor de Rebeldía se describen como poco rebeldes, poco agresivos y poco criticones (Valdez Medina, 1994).

Los sujetos del **Estado de México** se describen en los diferentes factores de la siguiente forma: En el Expresivo Afectivo, como románticos, cariñosos, sentimentales y detallistas. En la dimensión de Ético Moral, como leales, sinceros, respetuosos, honestos y responsables. En el Social Expresivo, como relajientos, amigables, simpáticos, platicadores, bromistas y buenos. En el Rebelde, como agresivos, enojones, rebeldes, mentirosos y desobedientes. En la de Trabajo Intelectual, como estudiosos, obedientes, inteligentes y aplicados (*Ibid.*, 1994).

En ambos estudios no existen grandes diferencias con respecto a la dimensión Social, ambos se definen con rasgos afectivos que tendrían que ver con el amor de pareja y con una buena relación social. Empero, los mexiquenses se describen como más rebeldes y agresivos, quizás ello se deba al acercamiento que tiene el Estado de México con una gran ciudad conurbada como es el del Distrito Federal.

Las personas del **Distrito Federal** se definen, en la dimensión Social Expresivo, como bromistas, relajientos, traviosos, simpáticos, amigables y platicadores; en el factor Social Normativo, como ordenados, responsables, acomedidos, activos, limpios, obedientes y estudiosos; en el área de Rebeldía como rebeldes, necios y desobedientes; y en la dimensión Expresivo Afectivo, como románticos, sentimentales, detallistas y atentos (*Ibidem.*, 1994).

Por el gran acercamiento que tiene el Distrito con el Estado, no es de extrañarse que los rasgos descritos por ambas poblaciones no difieran, principalmente en el área de rebeldía.

Los **chihuahuenses** se definen con los siguientes términos: en el área Expresivo Afectivo, como sentimentales, cariñosos, románticos, detallistas y acomedidos; en el factor Social Normativo, como buenos, amables, responsables, simpáticos, amigables y respetuosos; en la dimensión Social Expresivo, como relajientos, platicadores y traviosos; en el área de Rebeldía, como rebeldes, agresivos, enojones, criticones, necios y estrictos; en el factor Ético Moral, como activos, limpios, trabajadores; ordenados, obedientes y estudiosos; y en la dimensión Trabajo Intelectual, como estudiosos, aplicados e inteligentes (*Ibidem.*, 1994).

Bonilla (1996), en su estudio, reportó que los sujetos de **Chihuahua** se describen como más afiliativos, expresivos, accesibles, afectivos, ocupacionales,

éticos, con iniciativa y mejores estados de ánimo en comparación con los del Distrito Federal.

Los chihuahuenses parecen resaltar en su Autoconcepto definiciones con respecto al área de Rebeldía y de Ético Moral, por lo que se puede esperar que resalten la importancia de cualidades de un Ideal del Yo moral; es decir, lo que se debe ser, más que lo que se quiere ser. Aunque al mismo tiempo, retoman una postura más relajada y llevadera con ese ideal.

Los sujetos de **Colima** se describen como rebeldes, afectivos, en busca de preparación, expresivos y ligeramente normativos, con características de tenacidad y logro, como en el trabajo y en el crecimiento personal; manifestándose en las siguientes dimensiones: de Rebeldía, como agresivo, necio, desobediente, críticón, rebelde, voluble y mentiroso; de Expresivo Afectivo, como romántico, sentimental, cariñoso y detallista; de Trabajo Intelectual, como aplicado, estudioso e inteligente; de Social Expresivo, como platicador, relajiento y travieso; de Social Normativo como acomedido, atento, compartido y trabajador (Valdez Medina *et al.*, 1998).

Las cualidades de las personas habitantes de Colima son las que más se acercan a las de la población en general. No se observan grandes diferencias con la demás población de la nación. Esto no significa que no tengan un Autoconcepto propio, sino que sus cualidades son precisamente las que se repiten en todos los estudios en los distintos Estados de la República.

Los **sonorenses** se describen en los distintos factores de la siguiente forma: en el área Social Expresivo como platicador, sociable, alegre, amable y agradable; en el factor Accesibilidad, como comprensivo, generoso y bueno; con autoritarismo dominante, temperamental, impulsivo y agresivo; en forma extenso pasible como inflexible, indeseable, pesimista, inepto y falso. También se describe con Sentimientos Interindividuales como románticos, cariñosos, tiernos y afectuosos; de forma Introversiva como poco tristes, tímidos, nerviosos, melancólicos, solitarios y voluble; en la dimensión Trabajo Intelectual se describen como inteligentes, capaces, estudiosos, audaces y eficientes; y en el factor de Rebeldía, el sonorense se define como críticón, rebelde, relajiento y necio (Serrano y Vera, 1998).

Los sonorenses resaltan los rasgos que tienen que ver con sentimientos negativos, como de tristeza y melancolía, aunque a la vez destacan su cualidad intelectual.

Valdez Medina *et al.* (1996), reportaron que las personas de **Toluca** describen al mexicano como alguien que no hace bien las cosas, ilusionista, que no está preparado, malinchista, envidioso, con tendencia a afectar a sus semejantes, vicioso, necio, mentiroso, infiel y macho. Entre los aspectos positivos que adjudicaron al mexicano se encuentran afectivo, afiliativo, que disfruta de la vida, alegre, fiestero, inteligente, creyente, tradicionalista y productivo. El Autoconcepto Ideal del mexicano se manifestaba con rasgos como productivo, arriesgado y sin temor, con conciencia social, autoconfianza, no mediocre, cumplido, respetuoso, amable y amigable.

Los toluquenses son más pesimistas con respecto a la forma de interactuar del mexicano en sus relaciones de pareja, a la vez que atribuyen rasgos positivos en sus interacciones con su comunidad y en la forma de llevar sus tradiciones. El Autoconcepto Ideal se ve más reflejado a lo concerniente al trabajo.

Valdez Medina *et al.* (1996), en su estudio "El Autoconcepto en Chiapanecos", reportó que los niños se definían con rasgos específicos de las distintas dimensiones: en el factor Trabajo Intelectual, con inteligente, estudioso, aplicado, trabajador, responsable, activo y atento; en el área de Rebeldía, con rebelde, agresivo, criticón, desobediente y necio; en la dimensión Social Expresivo, con relajiento, platicador, travieso y bromista; en el factor Expresivo Afectivo, con sentimental, romántico, cariñoso y detallista; y en el área Ético Moral, con sincero, leal, honesto y limpio.

En esta muestra sobresale más el Autoconcepto que tiene que ver con el ámbito laboral, además, junto con los mexiquenses, son los únicos que resaltan la cualidad de lealtad y honestidad.

En las definiciones realizadas por la muestra en general resaltan las cualidades que tiene que ver con buenas formas de interactuar, en sus relaciones, tradiciones y costumbres; así como una autopercepción de sobresalir intelectualmente. Lo anterior resalta la característica del Autoconcepto mexicano como una entidad que necesita pertenecer a un grupo.

1.4.2. El Autoconcepto por Género

El sexo guarda una estrecha relación con el Autoconcepto, en primer lugar, por la identidad sexual que el individuo asume, ya sea que se perciba como hombre o mujer; y en segundo lugar, por el género, por los roles que éste adquirirá y que la sociedad ha establecido para cada sexo, sean femeninos o masculinos.

El rol sexual se caracteriza por el aspecto físico, como la constitución corporal, los rasgos faciales y la ropa; y por los patrones de conducta, como los modos de hablar, los métodos para expresar los sentimientos y emociones, y el tipo de trabajo para obtener ingresos económicos (Hurlock, 1982).

En un principio el niño asume de forma rígida las atribuciones para cada sexo, no obstante, con la madurez, y de acuerdo con las creencias, estas concepciones se vuelven más flexibles (Meece, 2000).

También se esperaría que la rigidez que muestra la familia y la sociedad en general con respecto a la normatividad de los roles sexuales, influye en la manera en que los niños asumirán su identidad de género y qué tan flexibles serán en su manejo.

La identidad de género es una parte fundamental del Autoconcepto, ya que a partir de ella, las personas pueden describirse de distintas maneras. La identidad de género proviene de influencias psicológicas que se originan a partir de dos fuentes: el descubrimiento de la anatomía de los genitales y la actitud de la familia, primordialmente los padres, sobre el género del menor (Rocha y Díaz Loving, 2002).

A cada sexo se les establece una serie de normas de comportamiento, que se vuelven parte de su vida cotidiana, como la apariencia, el juego, los temas de estudio, la personalidad y la vocación. La apariencia se define por el arreglo personal, el peinado y el vestido; el juego, impuesto desde niños, es definido por el uso de ciertos juguetes y la forma de jugarlos; el tema de estudio es establecido por los profesores o incluso por el mismo sector educativo; la personalidad, quizás el aspecto más importante en las relaciones humanas, es atribuida para las mujeres con rasgos de dependencia, pasividad y sumisión; en cambio al hombre, le son atribuidos rasgos como dominante, activo y agresivo; y la vocación, es fundada desde edades tempranas, donde se espera que las mujeres realicen trabajos en beneficios de otros como la enfermería o el servicio doméstico, en cambio a los hombres se les inculca oficios donde se ejerza el liderazgo o la fuerza física como en el comercio, la industria o la ingeniería (Hurlock, 1982).

Distintas perspectivas filosóficas, históricas y psicológicas concuerdan que el mexicano es la confluencia de dos culturas: la española, con su arrogancia, autoridad y fuerza dominante; y la indígena, con su pasividad y fatalismo. Al hombre se le observa asumiendo el "rol español" de machista, y a la mujer el "rol indígena" de sumisa y abnegada (Valdez Medina, 1994; Valdez Medina *et al.*, 1996, en su estudio "El Significado Psicológico del Mexicano Real e Ideal").

A la mujer se le identifica con roles hogareños y asertivos; a los hombres con actividades recreativas, de intercambio e interacción social (Rocha y Díaz Loving, 2002). Para los varones, los rasgos con que éste se describe son: agresivo, ambicioso, dominante, sensato, competitivo, independiente, fuerte, duro y valiente; en cambio, la mujer se define como afectuosa, sensible, pasiva, emotiva, cooperativa, dependiente, débil, amable y temerosa (Meece, 2000).

En el estudio de Balcázar (1996), las mujeres **toluquenses** describían su Autoconcepto Real con características como amables, estudiosas, obedientes, leales, respetuosas, aplicadas, románticas, detallistas, compartidas, acomodadas, cariñosas, sentimentales, limpias y sinceras. En cambio, los varones se definían como volubles, agresivos, bromistas y traviosos. En el Autoconcepto Ideal, las mujeres deseaban ser amables, estudiosas, obedientes, leales, respetuosas, aplicadas, amigables, buenas, acomodadas, platicadoras, cariñosas, inteligentes, relajientas, limpias, y menos volubles y agresivas. Los varones definían su ideal con los rasgos de afectivos, expresivos y afiliativos.

González y Valdez Medina (1996), al estudiar a madres **toluquenses**, encontró que ellas describían su Autoconcepto con rasgos como amables, honestos, enojonas, activas, limpias, sinceras, leales, respetuosas, ordenadas, atentas, acomodadas, sentimentales, estrictas, trabajadoras y responsables. En tanto sus hijos se definían como relajientos, traviosos, mentirosos, estudiosos, volubles, necios, desobedientes y bromistas. Al Autoconcepto Ideal las madres le atribuían rasgos como platicadoras, enojonas, respetuosas, románticas, acomodadas, cariñosas y estrictas. En cambio, sus hijos preferían ser volubles, aplicados e inteligentes.

En otro estudio realizado con niños, por González *et al.* (1998) también en **Toluca**, reportó que los varones estaban más orientados al logro y la autonomía, y las niñas, a la obediencia y habilidades de crianza y cuidado del hogar. Los rasgos que más predominaban de acuerdo a las distintas dimensiones se encuentran de la siguiente forma: en el factor de Rebeldía, con violento, mentiroso, vengativo, manipulado, conflictivo, avorazado, voluble, egoísta, envidioso, chismoso, descortés, corrupto, grosero y arrogante; en el área Expresivo Afectivo, con cariñoso, amoroso, tierno, dulce, afectuoso, cálido y emocional; en la dimensión Ético Moral, con franco, gentil, firme, fiel y emprendedor; y en el factor Social Normativo, con tolerante, tranquilo, paciente, sereno y obediente.

luit *et al.* (1996), en un estudio realizado con estudiantes de la licenciatura de la Universidad Autónoma de Yucatán, encontraron que tanto atributos masculinos como femeninos guardan una relación positiva con el Autoconcepto. En varones, los rasgos masculinos como independiente, dominante, activo, competitivo, indiferente a la aprobación, dictatorial, seguro de sí mismo, superior, estable y exigente se relacionó con un alto Autoconcepto en las dimensiones Social Afiliativo, Ocupacional, Ético, mejores estados de ánimo e iniciativa, y los rasgos femeninos como emocional, gentil, servicial, amable, comprensivo, servil y afectuoso se relacionó con las dimensiones de Autoconcepto Social Afiliativo, Social Expresivo, Sentimientos Interindividuales y Accesibilidad. En mujeres, los rasgos masculinos, aunque el investigador no especifica cuáles, se relacionó con la dimensión Social Expresivo, mejores estados de ánimo y mayor iniciativa; y los rasgo femeninos se relacionaron con la dimensión Social Afiliativo, Sentimientos Interindividuales y Accesibilidad.

Se puede concluir, conforme a los estudios descritos, que los varones se definen en términos de fuerza, mientras que las mujeres se describen en términos de afecto. Empero, si el varón muestra rasgos de afecto, éstos conllevan actitudes de valentía, agresividad y poder; a la vez que la mujer, si muestra rasgos de fuerza, éstos tienen un fin afectivo y moral. Por lo anterior sería válida la expresión de que “el hombre ejerce el amor a través del poder, y la mujer ejerce el poder a través del amor”. Aunque, pese a lo dicho anteriormente, el mexicano, para ambos sexos, guarda una estrecha relación del afecto con su Autoconcepto.

Pareciera que los más estable y menos desagradable, siguiendo el estudio de luit *et al.* (*Ibid.*, 1996), es mantener una equivalencia entre rasgos positivos y negativos, vinculado a qué tanto una persona puede desear más un tipo de rasgos, masculinos o femeninos, que otros, manteniendo una flexibilidad ante ellos, de modo que no resulte displacentero.

No solo el Yo Real de las personas se encuentra influido por el género, sino también el Ideal del Yo; por ejemplo, las mujeres tienen expectativas emocionales, mientras que los hombres desean atribuciones de trabajo y fuerza. El Ideal del Yo en los varones se describe como autoritario, supremo y estricto; y en las mujeres como abnegada, sacrificada y predominantemente afectiva (Rocha y Díaz Loving, 2002).

Las niñas desean tener atributos emocionales, expresivos y éticos, mientras que los varones desean tener más atributos físicos, lo cual no siempre concuerda con

lo que ellos perciben en su Yo Real (Aguilar, 1994; Muñiz y Andrade, 2000; Ortega, 1994; Serrano y Vera, 1998; Valdez Medina, 1994; Valdez Medina *et al.*, 1998). Estos rasgos que cada sexo desea, están determinados por las premisas culturales, y aunque pueden ser satisfechas en cierta medida, no lo pueden ser del todo, ya que tanto en el varón hay rasgos emocionales, como en la niña rasgos de fuerza que la sociedad rechaza. La cultura, por su rigidez en el manejo del género, más que por el sólo hecho de establecer normas culturales, desencadena conflictos en las personas, pues éstas no pueden satisfacer a ese Ideal del Yo-cultural, aunque así lo deseen, lo cual, como ya se ha visto, generan sentimientos de culpa y baja autoestima.

Se ha manifestado que el mexicano mantiene una educación rígida para el rol sexual, sin embargo, Iuit *et al.* (1996) expresaron que las culturas hispanas tienden a ser más andróginas, es decir, a combinar rasgos masculinos y femeninos. En particular, en el mexicano prevalece un Autoconcepto con rasgos expresivos, el cual se ha manejado como un rasgo femenino. De hecho, al mexicano le interesa más el logro si éstas se relacionan con los afectos, como el amor, la actividad hogareña y familiar que incluso el económico y el profesional (Calles y Fernández, 2000); a tal grado que estos últimos sólo tienen su valía si se relacionan con la afectividad y el prestigio social, reconociéndose en frases como "estudio para ser alguien ante la sociedad" o "voy a ganar mucho dinero para cuidar a mi madre".

La edad, el sexo y la actividad laboral se relacionan con el Autoconcepto. Ito (2000), en su estudio observó que en el Autoconcepto de las mujeres predominaban los aspectos negativos. Cortés *et al.* (1996), por su parte, encontraron un bajo Autoconcepto en las mujeres de la tercera edad, esto podría ser consecuencia del rol femenino que se le asignan a las mujeres, por su supuesta pasividad y falta de superación, aunado a la creencia de que la senectud es una etapa de decaimiento. No obstante, Galvanovski y Paquini (1998), al estudiar ancianos prejubilados y postjubilados no encontraron diferencias en el Autoconcepto de ambos géneros.

En la tercera edad, el anciano realiza una evaluación de lo que ha sido su vida, de sus logros y fracasos. Las mujeres que estudiaron Galvanovski y Paquini (*Ibid.*, 1998) no devaluaban su Autoconcepto, ya que durante su vida, realizaron una actividad en el cual podían desenvolver sus habilidades y hacer una evaluación de éstas, además de implicar la jubilación el fin de una meta. El estudio de Cortés *et al.* (1996), representaba a las mujeres en general, las cuales, en su mayoría se dedicaban al hogar, a la vez, por lo establecido culturalmente, no se desenvolvían en un ambiente de competencias, expectativas y donde se les impulsara la realización de metas, además de carecer de un ambiente social como es el área laboral, donde hay mayor número de posibilidades de vincularse con personas de distintas características, fuera de la familia.

Las expectativas socioculturales ejercen una influencia en el Autoconcepto Real y el Autoconcepto Ideal del individuo, así como en el conflicto que le genera al comparar ambas. Entre las expectativas sociales pueden ejemplificarse las ejercidas por la iglesia, la escuela y los medios de comunicación. Los Niños en Situación de Calle también quedan sujetas por dichas influencias, por lo que habría de preguntarse qué efectos puede tener en ellos.

CAPÍTULO 2: LOS NIÑOS EN SITUACIÓN DE CALLE

2.1. DEFINICIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LOS NIÑOS EN SITUACIÓN DE CALLE

La niñez se identifica por ser la fase en el que el ser humano aprende a reconocer su mundo, alcanzando un desarrollo cognitivo, afectivo, biológico y social. Es característico en esta fase el juego, la fantasía y la interacción con otros menores, además de que la familia tiene el papel más importante. La Psicología se ha encargado de estudiar esto, asignando aquellas condiciones que pueden perjudicar y favorecer al menor. Pero ¿qué sucede con aquellos infantes que crecen en las calles? ¿Cómo es su desarrollo cognitivo, emocional y social? ¿Acaso se podría expresar en ellos se juegan las mismas características que el de los demás niños? Obviamente no, pues ellos se encuentran en condiciones totalmente distintas, y sería absurdo expresar que su constitución es totalmente igual al de cualquier otro niño. Parece entonces que fuese necesario hablar de una Psicología del menor callejero.

Entre las fantasías que tienen los niños, se encuentra aquella en la que empaqueta sus cosas y abandona su familia, por su desilusión de ver que sus padres no son lo que él esperaba, y en ocasiones les manifiesta abiertamente sus deseos cuando se encuentra molesto (Rosenbluth, 1992). Esta fantasía es frecuente en los niños o incluso natural, pero ¿qué motiva a un menor para que cumpla dicha fantasía? ¿y por qué algunos de nosotros no nos atrevimos a hacerlo?

La calle es un lugar recurrente por todos, y de hecho se convierte en un medio más de trabajo y recreación. Para los adultos no representaría un gran riesgo permanecer en ella durante un periodo largo, encontrándose alejados de su hogar, o incluso usarlo para obtener ingresos, ¿quién acaso no ha escuchado a un guitarrista en algún vagón del metro o a un comerciante ofreciendo su mercancía? También se han escuchado experiencias esporádicas de personas que han tenido que dormir en ella por no alcanzar el "último metro" o por no encontrar disponible alguna habitación de un hotel. Estas experiencias, aunque sean riesgosas, no representan una amenaza para la sociedad. Incluso si un adulto decide abandonar su familia puede hacerlo, pues es parte de su búsqueda de autonomía. Entonces ¿qué es lo que hace a la calle un medio inapropiado para las personas? El permanecer en la calle no es en sí un problema, sino el que no se cuente con las habilidades y recursos suficientes para sobrevivir en ella.

De hecho, se puede encontrar menores en las calles sin que su estancia ahí represente un peligro, pues vienen acompañados de un adulto, o porque se encuentran en espacios apropiados para su desarrollo, como centros deportivos o parques. Sin embargo, no siempre se cuentan con las condiciones apropiadas o con la compañía de un adulto responsable, entonces, el menor se vuelve vulnerable ante los peligros que en la calle surgen, no contando inicialmente con las herramientas y habilidades suficientes para enfrentarlos.

Rivadeneira (1999) expresa que la niñez es la fase más terrible de la vida, ya que el niño se encuentra totalmente indefenso y lucha por la sobrevivencia de forma muy instintiva. Su familia, no sólo debe satisfacer sus necesidades básicas, sino ofrecerle un ambiente de seguridad y amor para que tenga un buen desarrollo, tanto físico como psicológico, que repercutirá el resto de su vida. En los Niños en Situación de Calle, la familia será conformada por otros niños que se encuentran en su misma condición, ya que los padres originales, la mayoría de las veces no pueden cumplir dichas funciones, por lo que se puede decir que en estos menores su indefensión es aún más grave.

Los Niños en Situación de Calle están expuestos a diversos peligros, como accidentes o enfermedades, por la contaminación, el clima, la falta de higiene y la alimentación inadecuada (Béjar, 1997). Además de que no cuentan con los servicios públicos necesarios, y su medio familiar y comunitario no le ofrecen muchas alternativas para fomentar una autoestima alta, o crear en él expectativas de vida.

Para describir al Niño en Situación de Calle, es necesario primero definir qué es un niño. Se encuentra en debate todavía describir a partir de qué momento un ser humano es un niño y a partir de dónde deja de serlo. No se profundizará mucho en este debate, ya que no es el fin de la presente investigación, aunque bien se podría decir que existen aspectos, como son los psicológicos, los biológicos y los legales, que tratan de distinguir entre un menor de quien ya no lo es; variando en cada cultura y nación.

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, por su nombre en inglés United Nations Children's Fund) (1992, pp. 7), al realizar la Convención de los Derechos de los Niños, definió al niño, para fines legales, como "todo ser humano menor de dieciocho años de edad, salvo que, en virtud de que la ley le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad". Distintos estudios, como un acuerdo global, retoman esta edad para definir al menor.

Se han propuesto edades distintas para distinguir las fases de la niñez, se expresa que la niñez se divide en tres fases: la primera infancia, que comprende los primeros años, hasta antes de cumplir los seis; la infancia intermedia, que dura de los seis hasta antes de cumplir los 12 años; y posteriormente seguiría la adolescencia, que comprende de los 12 hasta los 20 años. En esta investigación sólo se retomó a los niños que se encuentren en la fase intermedia (de los 6 a los 12 años).

Diversos autores han descrito a los Niños en Situación de Calle o callejero refiriéndose a una problemática social, el resultado de la desintegración familiar o como un reflejo de la situación en que se encuentra el país; otros se refieren a ellos con opiniones o valores morales.

La Comisión para el Estudio de los Niños Callejeros (COESNICA) (1992, pp. 10) define al niño callejero como "aquella persona menor de 18 años, cuya sobrevivencia o subsistencia depende de su propia actividad en la calle". Esto puede resultar confuso, ya que algunos niños callejeros siguen siendo subsidiados económicamente, aunque en menor grado, por sus padres. Además de que muchas

personas menores de 18 años trabajan para aportar económicamente a su familia o para sí mismos sin que necesariamente sean niños callejeros, tal es el caso de quienes trabajan bajo la supervisión de un adulto responsable, u otros menores que laboran, aunque no necesariamente en la calle, en algunos centros comerciales, como los cerillos o mostradores, o incluso las actividades domésticas y el apoyo al negocio familiar son una forma de trabajo.

Entonces, para hablar del Niño en Situación de Calle o callejero, es necesario retomar el concepto de Menores en Situación Extraordinaria, los cuales son niños que se encuentran en condiciones ambientales no favorables para su desarrollo integral, físico y mental. Éstos se clasifican de la siguiente forma (De Anda, 1992):

1. Niño de la Calle;
2. Niño en la Calle;
3. Menor en Riesgo; y
4. El menor infractor

Los dos primeros corresponden ya a Niños en Situación de Calle, por lo que se discutirán más adelante en forma específica.

El Menor en Riesgo es aquel niño que mantiene vínculos con su familia, pero que corre el riesgo de romperlo, debido a que su situación socioeconómica lo obliga a buscar recursos para sobrevivir. Aún no es un niño callejero, pero empieza darse en él el proceso de callejerización, proceso que se aclarará más adelante. Existe una diversidad de factores que impulsan al menor a salir de su casa, las cuales no han sido atendidas adecuadamente por la comunidad y las instituciones.

El menor infractor, es aquel niño que comete delitos, pero que debido a su edad no son calificados como delincuentes. Este menor corre un riesgo mayor, ya que se involucra en situaciones que ponen en riesgo su vida, además de que frecuentemente provienen de familias agresivas.

Tanto el menor en riesgo como el menor infractor son niños propensos a convertirse en Niños en Situación de Calle, por lo que es necesario la inmediata intervención de la sociedad y profesionales que asistan las necesidades psicológicas, sociales y económicas que promuevan un ambiente más apto para él. No se trata de encarcelar o asistir económicamente a los niños, sino de ofrecer mejores alternativas de vida, fomentar habilidades psicológicas y promover campañas para identificar a los menores en riesgo y sus necesidades.

Se han intentado categorizar a los niños que se encuentran en la calle, de acuerdo a su condición (por permanecer en la calle o por sólo trabajar en ella), su origen étnico (indígena o no indígena) o la forma en cómo llegó a la calle (por ser abandonado por los padres o por salir de su familia). No obstante, la clasificación más aceptada es la estipulada por la UNICEF-DDF (1996), la cual describe cuatro tipos de niños callejeros:

1. *Niños y niñas que viven en la calle.* Correspondiente a los niños **en** la calle.
2. *Niños y niñas que trabajan en la calle o espacios públicos cerrados.* Correspondiente a los niños **de** la calle.
3. *Niños indígenas en Situación de Calle.* Éste se deriva en dos subcategorías:
 - a. Niños indígenas cuyas familias viven en las calles.
 - b. Niños indígenas cuyas familias trabajan en la calle.
4. *Niños y niñas prostituidos en condición de calle.*

La diferencia entre las dos primeras categorías, es si el menor ha roto o no vínculos con su familia. Paradójicamente a lo que se podría entender por los términos de niño que trabaja en la calle y niño que vive en la calle, no solo los niños que trabajan en la calle laboran en la vía pública, pues bien, los niños que viven en la calle también realizan actividades laborales para cubrir sus necesidades personales. Lo anterior puede causar confusiones, de ahí que varios autores prefieran retomar los conceptos de niño **en** la calle y niño **de** la calle. Algunos emplean el término niños callejeros o Niños en Situación de Calle para referirse a ambos.

Un **niño en la calle** es aquel menor de edad que trabaja normalmente diario en la vía pública, en actividades marginales o en espacios públicos cerrados, como son los mercados, estacionamientos, panteones, grandes centrales de abasto y centrales de autotransporte. Sigue manteniendo algún vínculo con su familia y su comunidad, las ganancias que logra obtener le son dados a sus tutores. Asiste con irregularidad a la escuela y además, con bajo aprovechamiento académico, en ocasiones desertando de ella antes de terminar la primaria. Comúnmente convive con niños de la calle (Béjar, 1997; COESNICA, 1992; Ponce, 1997; Rodríguez, 1993; Sauri, 1997; UNICEF-DDF, 1996; Velásquez, 2001). La explotación o simplemente las necesidades de supervivencia son las razones por las que este tipo de niño trabaja.

El **niño de la calle** es aquel menor que ha roto vínculos con su familia, escuela y comunidad. Su supervivencia depende directamente de su propia actividad en la calle, al realizar trabajos marginales. Carece de vivienda, por lo que toma a la calle como su hábitat, comúnmente duerme en ella o en espacios públicos como terrenos baldíos, terminales de autobuses, coladeras, mercados o sitios ocultos, en zonas de atracción turística y comercial. Su familia consiste en otros niños de la calle y en la calle. Enfrenta riesgos derivados de las actividades delictivas y antisociales de los adultos. (Campos 2001; COESNICA, 1992; UNICEF-DDF; 1996).

Es decir, la diferencia entre un niño **en** la calle y un niño **de** la calle, es que el primero tiene una familia y una casa donde dormir, mientras que el segundo no, su casa es sustituida por algún espacio marginal. Pero pronto un niño **en** la calle puede convertirse en niño **de** la calle.

La categoría de Indígena en Situación de Calle merece una categoría aparte por mostrar características particulares, pues presentan costumbres y estilos de vida provenientes de su región. Además de su Situación de Callejero, estas personas tienen que afrontarse a la adaptación del medio urbanizado, en su estilo de vida, costumbres y necesidades.

Los **niños indígenas en Situación de Calle**, como su nombre lo indica, son aquellos que provienen de distintas regiones rurales. A diferencia de los anteriores, éstos se caracterizan por no encontrarse separados de su familia, manteniendo un vínculo muy estrecho con ellos. Se distinguen dos subgrupos: **Niños indígenas cuyas familias viven en las calles**, conocidos frecuentemente como **indígenas de la calle**, que son aquellos que carecen de vivienda, por lo tanto duermen en terrenos abandonados, deportivos o directamente en la calle. El segundo subgrupo pertenece a los **Niños indígenas cuyas familias trabajan en la calle**, o **indígena en la calle**, que son aquellos que utilizan la vía pública o las áreas públicas cerradas para desempeñar actividades de economía informal, éstos, a diferencia de los indígenas de la calle, cuentan con una vivienda para alojarse (*Ibid.*, 1996).

En la cuarta clasificación se encuentran, los **niños y niñas prostituidos** en condición de calle, que son menores, frecuentemente mujeres, que ejercen la prostitución. Esta categoría es un apartado especial para un grupo marginado, sin embargo, los pertenecientes a este grupo, bien pueden incluirse a los apartados anteriores (*Ibidem.*, 1996). Los menores, como parte de sus necesidades económicas, recurren a la prostitución, en la cual se pueden establecer encuentros homosexuales, coito anal, sexo oral, masturbación o la participación en pornografía infantil.

Los niños callejeros muestran características que los diferencian unos de otros, de ahí la importancia de realizar una clasificación. Los grupos de niños callejeros frecuentemente se forman ya sea por niños de la calle o niños en la calle, aunque a la vez, pueden vincularse con diversos grupos, a la vez que rivalizan con otros; hasta el punto de surgir tanto compañerismo y solidaridad, como peleas, incluso hasta la muerte.

2.2. CONSIDERACIONES ACERCA DEL FENÓMENO DE LOS NIÑOS EN SITUACIÓN DE CALLE

Se ha descrito que el mexicano es un personaje que se ríe de sus desgracias, a tal grado que los problemas sociales son motivo para la creación de chistes. En uno de ellos se expresa que con el segundo puente del periférico, López Obrador creó mayores fuentes de empleo, pues otorgó mayor espacio para los payasitos, limpiaparabrisas y vendedores. Esta sátira, un poco inocente, guarda cierta realidad, pues manifiesta cómo el menor necesita adaptarse a las nuevas condiciones que aparecen en la ciudad, además de que usa los nuevos espacios como fuente de ingreso. Sin embargo, algunos menores que se concentraban justamente en los lugares donde hay mayor número de personas, como en las áreas de comercio, últimamente han sido desterrados de ahí por los policías, comerciantes o adultos callejeros.

Los niños callejeros necesitan cubrir sus necesidades y romper las limitaciones que el desarrollo urbano les ha impuesto, si es que desean sobrevivir. Cada niño, por ser niño de la calle o niño en la calle tiene diferentes necesidades y herramientas para afrontarse a ese medio, por lo que es necesario retomar algunos aspectos comunes a cada tipo de niños callejeros.

El menor callejero muestra una serie de características, algunas de las cuales son recolectadas de datos estadísticos y otras de la experiencia personal de quienes trabajan con ellos. Por lo que se puede decir que la información obtenida sobre sus características es muy enriquecedora, en cuestión a que se pueden analizar y reflexionar desde distintos puntos de vista, y desde diferentes formas en que los datos son recogidos, ya sean cuantitativamente, cualitativamente o por conocimiento empírico.

2.2.1. Incidencia de la Población Callejera y sus Puntos de Encuentro

Antes de continuar, cabe aclarar qué son los puntos de encuentro, ya que es de gran valor para comprender los datos estadísticos. COESNICA (1992, pp.13) lo define como “sitios de concurrencia social, laboral, política, recreativa, de descanso y comercial, donde los menores se socializan y crean redes de solidaridad complejas”, estos puntos son observados en la urbe, sobre una concentración de niños. Es un lugar de reunión, o donde incluso duermen los menores.

Se expresa que más de 100 millones de niños en el mundo viven en las calles (Bellamy, 1997) y según la UNICEF, en la Ciudad de México se incorporan a las calles diariamente 100 menores de edad (Cruz, 1997, citado en Gómez y Santamaría, 2001). En un estudio realizado por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) (López, 1999) se estableció que entre 1997 y 1998 había 115 mil niños incorporándose en las calles trabajando.

Varela y Espinosa (2004) expresan que instituciones gubernamentales y civiles han obtenido datos estadísticos variados con respecto a la población callejera por dos razones, por la manipulación de los datos y por el continuo proceso dinámico de la natalidad, la mortalidad y la expulsión o salida de los niños de su núcleo familiar. Por tal motivo, es necesario realizar continuos estudios estadísticos con respecto a la población callejera.

Ávila y Lara (2003) refieren algunas cifras sobre la población callejera en la República Mexicana, y aunque no son recientes son las únicas que se ha encontrado, por lo que es importante considerar los años mencionados en las citas, así como cuestionar qué tanto han variado en la actualidad. Citando a Kielburger (1986) mencionan que en Nuevo León existían 100 mil niños trabajando; en un estudio realizado más recientemente por el DIF se identificaron 530 niños de la calle concentrados en la antigua Central Camionera, el mercado de Abastos, Felipe Ángeles, Plaza de los Mariachis y San Juan de Dios; y en 1992 el DIF y la UNICEF encontraron a mil niños en las calles en la ciudad de Oaxaca, contando actualmente con 3 mil, a nivel de Estado existen 750 mil niños, de los cuales el 64% trabajan.

En la República Mexicana se han encontrado cinco censos sobre los menores callejeros y trabajadores, de los que sólo tres abarcaron a la Ciudad de México. El censo más reciente fue realizado en el 2002 por la UNICEF, en colaboración con el DIF (2004). Éste es más conocido como el estudio de las Cien Ciudades, aunque realmente abarcó a 107 ciudades principales de la República Mexicana, por

desgracia, el Distrito Federal no fue considerado. A este censo le precede otro realizado en 1997, que también abarcó a más de cien ciudades, el cual desgraciadamente no se ha logrado conseguir físicamente. A pesar de que el censo más reciente no comprendió a la región que la presente tesis estudió, ofrece datos que son importantes considerar, pues en éste se pueden observar factores que son igualmente similares a los censos del Distrito Federal, lo cual muestra que existen elementos que son comunes a toda la población callejera, y aún más, que aunque pueden variar con respecto al tiempo de aplicación, no dejan de ser determinantes.

Otro censo reciente que abarcó a la Ciudad de México, fue realizado en 1999 por el Gobierno del Distrito Federal, el DIF del Distrito Federal y la UNICEF (1999), empero éste comprendió a la población infantil trabajadora, la cual no incluía a toda la población callejera, únicamente a los niños de la calle, a su vez que abarcaba a todo menor que ejercía una actividad laboral, sin que ello implicara su condición de calle. Así como el censo de las Cien Ciudades, en ocasiones se retomará este estudio, pues, a pesar de que sean pocos los datos ofrecidos para la población callejera, son los más recientes.

En la Ciudad de México sólo se han efectuado dos censos de la población callejera, los cuales son aceptados y retomados para las diferentes investigaciones que estudian este fenómeno, el primero de ellos se realizó en 1992 (COESNICA, 1992), y el segundo en 1995 (UNICEF-DDF, 1996). A lo largo del trabajo, los datos que se señalen siempre harán referencia a éste último censo, salvo que se señale lo contrario. En el primer censo se registraron 11,172 Niños en Situación de Calle, establecidos en 515 puntos de encuentro, de la población, el 72% eran del sexo masculino. (COESNICA, 1992). En el censo de 1995, se reportaron 13,373 menores concentrados en 1,214 puntos de encuentro, de los cuales el 68.50% eran del sexo masculino (UNICEF-DDF, 1996).

Los datos anteriormente descritos muestran que para 1995, la tasa de crecimiento fue del 20%, con respecto a 1992, obteniendo un incremento anual de 6.6%. La tasa de crecimiento para los puntos de encuentro fue de 135.73% (*Ibid.*, 1996). Esto expresa un aumento sorprendente en tan sólo tres años. Se desconocen cifras más actuales sobre esta situación, sin embargo, partiendo de estos últimos datos, es de esperarse que en una década a partir del último censo realizado, la población haya crecido enormemente, considerando además, que han aumentado la pobreza extrema y otros factores que influyen en la salida de un niño a la calle, por lo que se desconocería la tasa real del crecimiento actual.

Este rápido incremento es el reflejo de la negligencia, no sólo institucional, sino social y comunitaria para la atención del fenómeno del menor callejero. Se ha discutido mucho sobre qué necesitan los menores y los efectos nocivos que la calle les ofrece, sin embargo la población no toma medidas de acción y prevención para atacar este problema, o sólo lo hace a partir de criterios éticos y no profesionales.

En el censo de las Cien Ciudades (UNICEF-DIF, 2004), el 98% de los menores trabajadores vivían con sus padres, el 99.3% de los menores de 5 años se

encontraban en esta situación, así como el 97.8% de aquellos que se encontraban en un rango de edad entre los 6 y los 17 años.

En el censo más reciente sobre la población callejera del Distrito Federal, del total de la población de Niños en Situación de Calle, el 71.45% fueron niños en la calle, 14.65% niños indígenas en la calle, 13.68% de niños de la calle, y el 0.16% de niños indígenas de la calle (UNICEF-DDF, 1996). La mayoría de los niños, en oposición a lo que la sociedad cree, viven todavía con su familia, pues muchas veces es ella misma quien los impulsa a trabajar. Los niños indígenas son una minoría, pero no por eso se les debe prestar poca atención, ya que frecuentemente se encuentran aislados, no sólo de sus familias de origen, sino de su sociedad, por ello es común que también presenten dificultades de identidad étnica. Asimismo, los niños de la calle, aunque es la población más pequeña, presentan los mayores riesgos físicos, psicológicos y sexuales, pues no tienen más vínculos que los de su pandilla, además de que no tienen un lugar fijo y estable para dormir, lo cual aún resulta más grave si estos menores son indígenas, pues aunado a lo anterior presentan las dificultades de la adaptación social.

Del total de los menores, se ha reportado que el 18% comprendían un rango de edad de 0 a 5 años, el 26% de 6 a 10 años, el 34% de 11 a 15 años, y el 23% de 16 años o más (*Ibid.*, 1996). Es de vital importancia reconocer que los niños menores de 5 años ocupan una población enorme, considerando su edad y la vulnerabilidad al que están sujetos, lo que afectará en su futuro desarrollo psicoemocional, pues no se encuentran en un ambiente favorable, tanto por las condiciones ambientales que afectan en sus capacidades cognitivas y su salud física, como por el espacio social, donde se relacionan con personas que presentan dificultades emocionales por sus antecedentes de violencia.

Las delegaciones donde principalmente se concentran los menores son: Cuauhtémoc, representando el 21.86% de la población total y con 254 puntos de encuentro; Venustiano Carranza constituyendo el 14.25% y con 188 puntos de encuentro; Iztapalapa representando el 13.03% y con 83 puntos de encuentro; y Gustavo A. Madero, constituyendo el 11.74% y con 159 puntos de encuentro. De los 1,214 puntos de encuentro, se reportó que 869 eran usados por niños en la calle, 177 por niños de la calle, 14 por indígenas en la calle; y 16 eran usados simultáneamente por niños en y de la calle (UNICEF-DDF, 1996).

Curiosamente, a juicio personal y subjetivo (como resultado de la labor que se realizó en el servicio social), estas zonas son donde se concentran el mayor número de denuncias de maltrato familiar e infantil, lo cual corrobora que la violencia intrafamiliar es un factor determinante para el surgimiento de este fenómeno.

La mayoría de los niños de la calle no viven precisamente en la calle, y quienes lo hacen se encuentran bajo puentes vehiculares o en la banquetta. Los menores duermen preferentemente en terrenos baldíos, casas o edificios, abandonados o en construcción, así como en monumentos históricos, zonas turísticas, estaciones subeléctricas, zonas comerciales, tianguis, afuera de las estaciones del metro, así como en estaciones de autobuses y mercados, en estos

últimos se consigue albergue a cambio de vigilar y cuidar dichos lugares (Alonso, 1996; Turrent, 2000). Otros logran alojarse en un hotel, ya sea porque en grupo de dos o de tres menores se cooperan, o a cambio de relaciones sexuales, en las que además del hospedaje reciben una remuneración económica.

Para alguien que requiere de ingreso económico y que sus necesidades, como el hambre y el alojamiento, sean satisfechas, la prostitución es una oferta bastante tentadora, y en ocasiones libre de consideración. La calle, como medio de alojamiento, es un medio que ofrecería la inseguridad de padecer un abuso sexual, por lo que algunos menores prefieren establecer relaciones sexuales de forma "voluntaria", donde además reciban dinero y albergue.

La vía pública es también un blanco fácil para sufrir accidentes y agresiones. El menor, por su edad y condición, es vulnerable a ser víctima, sumado a que no cuenta con el apoyo necesario para recibir atención en caso de padecer un delito, un accidente o una enfermedad.

En el Censo que realizó la UNICEF en colaboración con el DDF (1996) se reportó que los menores se concentraban en avenidas y cruceros (31.8%), mercados y tianguis (26.5%), estaciones del metro (12.21%), y parques y jardines (4.46%).

Los niños de la calle frecuentan, como es natural, los lugares públicos y de mayor concentración comercial, aunque esto varía de acuerdo con el horario, el día de la semana, si es día festivo y el mes (Contreras 1995).

Los lugares más recorridos por la gente es el lugar más adecuado para tener ingresos económicos, aunque a la vez, promueven la lucha territorial. Cada pandilla tiene su espacio que no puede ser invadido por alguien ajeno, es, por decirlo de alguna manera, su espacio privado de trabajo.

A continuación se abordarán algunos aspectos que tienen en común los Niños en Situación de Calle, tales como el trabajo, la alimentación y la sexualidad, entre otros. Los aspectos de la familia y la escuela no se abordarán aquí, ya que se hablará de ello en forma más detallada cuando se discutan las causas microambientales del "Proceso de callejerización".

2.2.2. Trabajo

En este apartado no solo se describirán las cifras y características laborales del niño, sino que se detendrá un poco a definir el tema del trabajo infantil, pues de ella dependen las características que presentan los menores callejeros. De igual manera, a lo largo de la tesis se retomará constantemente este tema, pues mantiene un vínculo muy fuerte con el fenómeno a estudiar.

La UNICEF (2004, pp. 11) ha definido el trabajo infantil como "aquellas actividades que desarrollan las niñas y niños en el marco de la economía familiar al margen de la protección jurídica y social prevista en la ley. Para hacer más específica esta definición, al hablar de trabajo infantil debemos entender éste como cualquier

trabajo que es física, mental, social o moralmente perjudicial o dañino para la niña o niño e interfiere en su escolarización, privándole de la oportunidad de ir a la escuela, obligándole a abandonar prematuramente las aulas, o exigiéndole que intente combinar la asistencia a la escuela con largas jornadas de trabajo pesado.”

Jiménez (1996), describe cinco sectores de actividad económica en el que los menores se desenvuelven:

- a) Tareas domésticas. Se realizan principalmente por las niñas, ya sea como pequeñas amas de casa de su propia familia o ayudando a una trabajadora doméstica. Las actividades realizadas son bien conocidas por todos, como la limpieza de la casa, el cocinar y el cuidado de menores, comúnmente sus hermanos.
- b) Tareas agrícolas. Son tareas de autoconsumo. Se trabaja en el campo, a través del cuidado y alimentación de ganado, y de la siembra y la cosecha.
- c) Trabajos obligatorios. Los menores se ven forzados a participar en el trabajo que toda una familia realiza para un “patrón”.
- d) Trabajo asalariado. Se emplean a los niños en pequeñas fábricas, talleres de artesanía o en forma de aprendices. A diferencia de los anteriores, los menores cuentan con remuneración económica.
- e) Actividades marginales. Los menores se dedican al comercio y a servicios. Esta forma de trabajo se encuentra en grandes ciudades y en familias con limitados recursos económicos. Éste es el caso de los menores callejeros.

El problema en el trabajo infantil no es el simple fenómeno de que laboren, sino que lo realicen con actividades y en condiciones que pongan en riesgo su bienestar físico, psicológico y social.

El niño debe buscar recursos económicos para apoyar a su familia, por lo que Sauri (1997) opina que no se debe proponer la prohibición total del trabajo infantil, sino desarrollar un modelo laboral educativo que incremente sus capacidades y habilidades.

Cabe recordar que hay centros que retoman las habilidades de los menores para crear productos de los que los mismo niños se siente orgullosos. Además, algunos menores apoyan a sus padres en su trabajo, sin que ello caiga en la explotación o en el perjuicio de su salud o desarrollo.

Incluso el INEGI (2004) expresa que en aquellos casos en que se permite el trabajo, éste debe verse como una actividad pedagógica y formativa, más que como una responsabilidad laboral, como es el caso de las actividades domésticas o el apoyo a un negocio familiar.

Pero entonces, ¿qué hace al trabajo infantil un fenómeno de violencia? El que el menor trabaje resulta un problema social si éste se desenvuelve en un medio que afecte su salud física, psicológica y social, además de que perjudique su desempeño académico, aunado a que efectúe actividades que no son acordes para su edad y en horarios extensos.

Para entender mejor qué condiciones se consideran perjudiciales para un niño en su medio laboral, la UNICEF (1997, pp. 25) plantea nueve aspectos que hacen que el trabajo sea inadecuado para los menores, pues adquirirían la forma de explotación:

1. Trabajo a tiempo completo o en una edad demasiado temprana.
2. Horario laboral prolongado.
3. Trabajos que producen tensiones indebidas de carácter físico, social o psicológico.
4. Trabajo y vida en la calle en malas condiciones.
5. Remuneración inadecuada.
6. Demasiada responsabilidad.
7. Trabajos que obstaculizan el acceso a la educación.
8. Trabajos que socavan la dignidad y autoestima de los niños, tales como la esclavitud o el trabajo servil y la explotación sexual.
9. Trabajos que perjudican el pleno desarrollo social y psicológico.

Estas condiciones afectan de forma significativa al menor, en ocasiones de forma permanente, principalmente en su salud y educación, es por tal motivo que se considere un fenómeno social de violencia. La UNICEF (2004) expresa cuatro consecuencias que puede acarrear:

- a) Afectan el desarrollo físico, mental y social.
- b) Obstaculizan el aprendizaje y favorecen la deserción escolar.
- c) Son un mecanismo reproductor de la pobreza, pues impide el desarrollo del capital humano y social de los países.
- d) Perjudican la construcción de una sociedad democrática y los derechos del niño.

López (2003), por su parte, considera dos aspectos importantes que ocurren cuando el menor trabajador realiza sus actividades:

a) La dominación. Se genera en el menor obediencia hacia los adultos, desde las cabezas de familia, incorporándolo al mundo laboral, donde comparte el espacio con otros adultos o próximos a él;

b) El menor se vuelve un recurso. No sólo el menor hace uso de sus habilidades, sino que es empleado como un objeto para obtener ganancias.

Ambos aspectos se vinculan con el poder y la explotación, quienes lo ejercen frecuentemente es la misma familia, por lo que los menores se vuelven susceptibles a que otros adultos hagan lo mismo con ellos, pues la seguridad y el cuidado ha sido violado desde aquellos de quienes se esperaba que lo procuraran.

El trabajo infantil, abarcando a todos los niños y no solo a la población callejera, es ya en sí un problema social, el cual está vinculado con la pobreza extrema y la violencia intrafamiliar. La Oficina Internacional del Trabajo Ginebra (OIT) (citado en INEGI, 2004) ha registrado para el 2000, 351.7 millones de niños menores de 18 años en el mundo trabajando, de ellos, 210.8 millones comprenden una edad dentro de un rango de 5 a 14 años y 140.9 millones oscilan entre los 15 y los 17 años.

Las regiones que presentan mayor concentración de trabajo infantil son Asia y el Pacífico (61% del total), seguido por África Subsahariana (con un 23%). Los infantes que realizan trabajo forzoso, prostitución y narcotráfico alcanzan los 8.4 millones.

En América Latina existen 17.4 millones de niños trabajando con un rango de edad entre 6 y 14 años. En México, 3.3 millones de niños trabajadores comprenden un rango de edad entre los 6 y los 14 años, el 34.7% son menores de 12 años; y el 43% se concentran en Veracruz, Chiapas, Puebla, México y Jalisco. (*Ibid.*, 2004).

En el estudio de las Cien Ciudades (UNICEF-DIF, 2004) se registraron 94,795 menores trabajando, cifras que son menores que las encontradas en 1997, donde se reportaron 114,497 niños, esto representa una tasa de reducción del 17.2%. De este censo también se pueden obtener otros datos relevantes. El 65.2% de la población eran varones, es decir, 61,803 niños frente a 32,992 niñas, que representaban el 34.8%. El 10.7% eran menores de 5 años, el 52.1% comprendían un rango de edad de 6 a 13 años, y el 37.2% eran mayores de 13 años y menores de 18. El 6.2% eran de lengua indígena, de los que el 24.4% eran menores de 5 años, el 53.8% de 6 a 13 años y el 21.8% de 14 a 17 años.

En el censo que realizó el Gobierno del Distrito Federal, el DIF-DF y la UNICEF (1999) se reportaron 14,322 menores trabajadores en la Ciudad de México, de los cuáles, sólo el 37% de los que comprenden un rango de edad entre 6 y 12 años son alumnos regulares.

De los niños trabajadores con un rango de edad entre los 6 y los 14 años se pudieron obtener los siguientes datos con respecto a la República Mexicana. Ya que los niños se dedican principalmente a actividades y negocios familiares, no afectando en su preparación y asistencia escolar, el 38.1% expresa trabajar en una jornada menor a las 15 horas; el 24.7% labora 35 horas o más, el 24.4% trabaja de 15 a 24 horas, el 11.4% labora de 25 a 34 horas y el 1.4% no trabaja. El 65.2% no reciben ingreso económico, el 19.8% reciben menos de medio Salario Mínimo, el 8.4% reciben de medio a un Salario Mínimo y el 6.3% reciben un Salario Mínimo o más (INEGI, 2004).

De acuerdo al segundo censo de población callejera, los niños trabajadores representaban el 86.1% (población de 11,514 menores) de los Niños en Situación de Calle, de los cuales, 1959 eran indígenas, con lo que se observó una tasa de crecimiento del 13%, con respecto al censo de 1992 (UNICEF-DDF, 1996).

De éstos menores, 7,582 (66%) eran varones, y 3,942 (34%) eran mujeres (*Ibid.*, 1996). Esto se explica por el modelo tradicional de la familia, la cual establece que el varón es quien cumple la función de proveedor económico de la familia. Empero se puede observar que la diferencia con respecto al sexo no es grande, ya que las mujeres son vistas como probables proveedoras, además de que poco a poco deja de existir el prejuicio de que la mujer no debe laborar. Entonces, la mujer se vuelve una fuente más para el ingreso económico.

Esto se refleja en el estudio de las Cien Ciudades (UNICEF-DIF, 2004), donde para 1997 las niñas trabajadoras representaban el 29.9%, mientras que para el 2002, ya representaban el 34.8%. La tasa de crecimiento de la población trabajadora se redujo, con respecto a 1997, 16.1% en los varones, mientras que en las mujeres sólo se redujo poco más del 1%. Por lo anterior, se observa que las niñas se convierten cada vez más en una fuente de trabajo.

Según el censo de 1995, la actividad de trabajo de los menores callejeros se inició principalmente entre los 10 y 14 años en un 52.20%, el 31.19% inició entre los 5 y 9 años, el 15.59% entre los 15 y 17 años y el 1.2 % inició antes de los 5 años (UNICEF-DDF, 1996). Estos datos muestran que la edad de 10 a 14 años es la media por la que los niños empiezan a trabajar, por consiguiente, es necesario tomar medidas de acción que se enfoquen a esta población para ofrecer alternativas de solución a su situación económica; así como medidas de prevención desde edades más tempranas.

En el estudio de la Cien Ciudades (UNICEF-DIF, 2004), entre las causas por las que los menores empezaron a trabajar, ellos refirieron las siguientes: para ayudar a la familia (38.2%), porque les gustaba (22.6%), para mantenerse a sí mismos (13.9%), para poder estudiar (10.5%), para ser independiente (6.2%), para estar con los amigos (3.4%), porque los obligaban (0.9%), por deudas de su familia o propias (0.9%), porque los castigaban si no lo hacía (0.7%) y porque tenían que les hicieran daño a su gente (0.2%).

Los menores de 5 años no empiezan a laborar quizás porque no cuentan todavía con la habilidad de hacerlo. Pero es alarmante que los niños, inmediatamente al pasar a la fase de la niñez intermedia, se enfrenten a la necesidad de buscar un sustento económico.

Varios menores de 5 años que acompañan a sus padres en actividades informales, están siendo preparados para ingresar al trabajo marginal, además que es un factor que los impulsa a vivir en las calles (El Gobierno del Distrito Federal, el DIF-DF y la UNICEF, 1999; UNICEF, 2004).

En el censo de las Cien Ciudades (UNICEF-DIF, 2004) se registró que los menores trabajadores realizaban actividades de cerillo (38.9%); vendedor ambulante (31.1%), donde las mujeres predominaban más, pues el 40.1% de ellas se dedicaban a esta labor, mientras que sólo el 26.6% de los varones la ejercía; y ayuda y mendicidad (16.6%), donde esta vez, se observó que era un ejercicio primordialmente de los hombres (19.8), pues eran pocas las mujeres quienes la practicaban (10.4%).

Entre los que se encargaban de la ayuda y la mendicidad, el 3.2% eran ayudantes de todo tipo, el 2.6% eran limpiaparabrisas, el 2.1% cargadores, el 1.8% mendigos, el 1.5% boleros, el 1.5% lavacoches, el 1.5% voceadores, el 1% pepenadores, el 0.9% franeleros y el 0.5% eran trabajadores de limpieza y cocineros (*Ibid.*, 2004).

De acuerdo al segundo censo del Distrito Federal (UNICEF-DDF, 1996), los menores principalmente se dedicaban a la venta (53%), la mendicidad (10%) y de limpiaparabrisas (10%). Las jornadas de trabajo se realizaban en un 60.97% de lunes a viernes; en un 34.60% los fines semana y en la noche en un 4.38%. El 5.76% trabajaba de 1 a 2 días, el 10.85% de 3 a 4 días, el 48.81% de 5 a 6 días y el 33.90% los 7 días de la semana.

Los niños de la calle **no indígenas** se dedicaban a la mendicidad (25.92), a limpiar parabrisas (20.12%), a la venta (10.06%), a la actuación (payasitos) (2.52%) y el resto a diversas actividades marginales. Los niños de la calle **indígenas** se dedicaban principalmente a la mendicidad (76.19%) y a la venta de productos marginales (4.76%). (*Ibid.*, 1996).

La venta de productos es el empleo que deja más ingresos a las personas, pues el cliente sabe que recibe algo a cambio de su dinero. Además de que el comercio es un trabajo activo, pues existen diversos espacios donde se pueda realizar, como en el transporte público, las calles, cerca de lugares comerciales o en algún mercado y parque. El empleo de limpiaparabrisas sólo se puede desenvolver en las áreas donde haya cruceros; y la mendicidad es una labor despreciada por la sociedad, como producto de la desconfianza y el rechazo.

Quienes decidan trabajar en cruceros, deben realizarlo al ritmo del tránsito vehicular, conforme a los tiempos de los semáforos, además de saber sobrellevar o tolerar el mal humor de algunas personas (López, 2003), esto último sucede igual con los niños que mendigan. Dichos trabajos son quizás de los más peligrosos, por lo que es importante que si los niños se muestran renuentes a abandonar su fuente de empleo, se ofrezcan mejores alternativas donde reciban ingresos económicos y se fomenten las habilidades del menor, cuidando al mismo tiempo de su seguridad.

En ocasiones los menores no desean abandonar sus trabajos, por lo que difícilmente aceptarían una alternativa diferente, es entonces cuando surge la necesidad de lograr una empatía con ellos y ofrecer alternativas más posibles y satisfactorias. Es bondadoso pensar en una limitación del trabajo infantil, pero cabría preguntarse qué tan posible es, o si acaso no podría tener consecuencias negativas, pues es real que exista la necesidad de un sustento económico.

De acuerdo al censo de las Cien Ciudades (UNICEF-DIF, 2004), los menores trabajaban en una jornada promedio de 5.7 horas diarias. Pero es importante considerar que los menores desean trabajar el mayor número de días posibles. Esto como consecuencia de que su solvencia económica no puede retribuirle para más de un día. Es tranquilizante, sin embargo, que sean pocos los infantes que laboren en las noches, pero no por eso debe ser desatendido. Pues, si el trabajar en la vía pública ya es en sí un riesgo, lo es aún más que éstos se realicen en horarios nocturnos.

La situación del horario nocturno en el trabajo infantil es poco abordada, incluso, no existen, además de los datos estadísticos, información, ya sea de asistencia o de descripción de la situación que informen sobre este fenómeno. Las razones por las que el menor escoge este horario se pueden inferir, más no se han

identificado por medio de investigaciones. Lo primero que se propondría como medio de solución, es realizar algún programa para que se rastreen los motivos por los que el menor trabaja durante la noche, para así dar posibles soluciones.

En la población censada en 1995, del total de los niños de la calle, el 37.63% percibía un ingreso de \$20.00 diarios, el 43.01% de \$50.00 y el 19.36% de \$100 ó más (UNICEF-DDF, 1996), lo cual no es suficiente para cubrir sus necesidades básicas, si se toma en cuenta que deben ofrecer cierta cuota a su familia.

En el estudio del as Cien Ciudades (UNICEF-DIF, 2004) se describió que los menores trabajadores empleaban sus ingresos para la compra de ropa (33.9%), la comida (24.5%), compra de útiles escolares (18.8%), para los amigos y diversión (12.5%), compra de cigarrillos (1.8%), pago de renta (1.2%), compra de alcohol (0.9%), compra de droga (0.9%) y el 4.6% para otras necesidades.

Un problema grave que se ha dado es que los menores tienden a trabajar en lugares cada vez menos visibles, debido a que los espacios abiertos son utilizados por otros adultos (UNICEF-DDF, 1996). Ello da como consecuencia un mayor riesgo para ellos, ya que se vuelven más vulnerables a sufrir abusos como violación o incluso homicidio.

De aquí que se establezca el concepto de trabajo peligroso o arriesgado, que México, para su legislación principal lo define de la siguiente forma: "Se trata del trabajo que, debido a su índole o a las características físicas, químicas o biológicas del lugar donde se lleva a cabo, o a la composición de los materiales utilizados, puede afectar a la vida, el desarrollo y la salud física y mental de menores de edad" (Oficina Internacional del Trabajo Ginebra, 1996, pp. 53).

El trabajo peligroso es ilícito, se ha establecido una edad, de acuerdo a cada país, a partir del cual se pueden realizar determinados trabajos riesgosos, que oscilan entre los 14 hasta los 21 años. No obstante, en varias regiones de nuestro país aún se ejerce el trabajo infantil bajo la forma de explotación y, por qué no decirlo, por la necesidad económica de algunas familias.

En el Distrito Federal, por ser una zona urbanizada, surgen fenómenos como el desempleo, la violencia intrafamiliar, la pobreza extrema y la migración. Esto conlleva a que los niños salgan a la calle para obtener una fuente de ingreso o para encontrar un mejor ambiente que su entorno familiar.

El ingreso económico, pareciera ser la principal causa de que el niño salga a la vía pública, por lo que no es de extrañarse que la tasa de crecimiento de niños trabajadores incremente, al mismo tiempo que aumenta la pobreza extrema.

Según datos del INEGI (2004), para 1999, el 21.7 de los niños trabajadores de México laboraban por falta de recursos económicos en el hogar, el 51% por falta de dinero para contratar empleados y el 27% por razones personales

El riesgo que presentaban los niños trabajadores en condición de calle son: maltrato de la gente (28%), extorsión de la policía (28.81%), detención por las camionetas delegacionales (20%), atropellamientos (12.88%) y abuso sexual (2.03%) (UNICEF-DDF, 1996).

Elo es muy común, pues los menores son personas vulnerables a ser víctimas, y paradójicamente, ellos reciben mayor maltrato por quienes se encargarían de asistirlos, aún más que por accidentes automovilísticos o cualquier otra gente extraña.

En las familias y lugares donde laboran los menores se pueden tomar medidas de acción legal. Pero ¿qué sucede con los Niños en Situación de Calle? ¿Contra quién se tomarían medidas de acción legal? Naturalmente que con la sociedad y sus instituciones. Se deberían tomar medidas que no sólo lograrán la anulación del trabajo infantil, sino la de la necesidad de laborar. Para ello se necesita de un modelo de intervención y prevención, así como del establecimiento de leyes jurídicas que mejoren la calidad de vida de los menores. Si bien es cierto que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (2000), creó la "Ley de los Derechos de las Niñas y Niños en el Distrito Federal", donde además existe un apartado especial para los Niños en Situación de Calle (Título Sexto, Capítulo Único, Sección Tercera), éste no rescata, o por lo menos no lo aclara, cuál es la situación legal de los trabajadores menores de 14 años; además de que no siempre es compatible con la realidad, pues establece una serie de obligaciones correspondientes a la salud y la alimentación, que en ocasiones no pueden ser llevadas a cabo por la familia o instituciones, más que porque no quieran hacerlo, tales como el derecho de recibir alimentación, salud y educación adecuadas para el buen desarrollo físico, intelectual y social.

Entonces la sociedad se ve obligada a tomar no sólo medidas de acción legal, sino multidisciplinarias e interdisciplinarias, para lograr resultados más satisfactorios.

2.2.3. Alimentación

Los Niños en Situación de Calle, al no contar con una familia íntegra, o más bien al estar ésta conformada por otros menores callejeros, no están en condiciones de recibir una alimentación adecuada. De los niños en la calle, 45.08% realizaban tres comidas al día, 44.75% realizaban dos y el 6.44% únicamente se alimentaban una vez al día, el resto realizaba más de tres comidas. Su alimentación consistía en tacos, tortas y tamales (43.39%); comida chatarra (galletas, frituras, papas, etc.) (17.97%); frutas y verduras (17.29%); y carne (15.59%). Por lo anterior, no es de extrañarse que el 62.4% de esta población padezca un déficit nutricional (UNICEF-DDF, 1996).

En tanto los niños de la calle, el 54.84% realizaban dos comidas al día, el 24.73% tres comidas al día, el 17.20% una comida al día y el resto, más de tres comidas al día. Consumían principalmente tacos, tortas y tamales (61.29%); comida chatarra (galletas, frituras, papas, etc.) (23.65%); frutas y verduras (4.30%); y carne (5.38%) (*ibid.*, 1996).

En el censo del Gobierno del Distrito Federal, el DIF-DF y la UNICEF (1999), de los niños de la calle con un rango de edad de entre 12 y 17 años, el 26.1% reportó

comer de una sola vez o menos al día, el 69.2% dos veces y 15.4 tres veces o más; el 1.5% ha consumido en casa, el 98.5% fuera de su casa, el 13.4 en tiendas o mercados, el 61.2% en puestos ambulantes y el 7.5% en comedores, cocinas económicas o fondas. De los infantes con un rango de edad de entre 6 y 11 años, el 38.9% expresó comer una vez al día o menos, el 27.8% dos veces y el 33.3% tres veces o más; el 100% consumía fuera de sus casas y el 50% en puestos ambulantes. De los menores de 5 años, el 15.4% manifestó comer una sola vez al día o menos, el 69.2% dos veces y el 15.4% tres veces o más; el 18.2% ha consumido en mercados y tiendas y el 81.2% en puestos ambulantes.

Las razones por las que los menores no realizan una alimentación balanceada es, por una parte, porque no hay quien se los suministre, y por otra parte, porque la comida de la calle es la que se encuentra más a su alcance.

2.2.4. Salud

Estos dos últimos apartados anteriores guardan una estrecha relación con la salud, pues las "malas condiciones laborales" y la alimentación inadecuada fomentan la aparición de enfermedades.

Manteniendo una visión clara sobre el deterioro de la salud del menor se pueden visualizar las necesidades médicas que requieren. Ya en sí muchos de los menores poseen antecedentes de enfermedad, en el 70% de ellos sus madres padecían anemia, y el 70% fueron productos de partos sin asistencia médica (Rodríguez, 1993), por lo que se esperaría que los menores ya de por sí traen deficiencias en su aparato inmunológico.

En 1995, los niños en la calle expresaron que el 85.76 % se habían enfermado de una a siete veces en los últimos seis meses. Entre las enfermedades que padecían, predominaban infecciones respiratorias (64.07%), enfermedades gastrointestinales (13.90%), de la piel (2.37%) y oculares (1.02%). De ellos, el 13% manifestaban consumir algún tipo de droga (UNICEF-DDF, 1996).

La frecuencia de estas enfermedades se debe a que los niños de y en la calle se encuentran en un ambiente demasiado amenazante, ya que el medio y los recursos que tienen a la mano se encuentran contaminados o peligrosos, y esto repercute sobre su salud.

En contraparte, entre los niños de la calle, el 90.30% manifestaba haberse enfermado en los últimos seis meses de una a siete veces. Entre las enfermedades, prevalecían las infecciones respiratorias (53.76%), y las enfermedades gastrointestinales (30.11%) (*ibid.*, 1996).

El menor de la calle se encuentra más expuesto a la contaminación, al frío y a la mala alimentación, por lo que la frecuencia de dichas enfermedades no es algo de extrañarse, no obstante, sería interesante identificar qué enfermedades predominan en temporadas de invierno y verano. Además, algunas enfermedades que adquieren

los niños se complican, debido a que no son atendidos en centro de salud de forma inmediata, o de hecho, no son atendidos.

El censo del Gobierno del Distrito Federal, el DIF-DF y la UNICEF (1999) reportó que de los niños de la calle de entre 6 y 17 años, el 19.5% expresaron haberse enfermado una vez en el mes anterior a la fecha de la aplicación, el 20.7% dos veces y el 6.9% más de dos veces. El 33.3% se había enfermado de gripe o catarro, el 6.9% de diarrea, vómito o parásitos y el 4.6% de fiebre. El 37.9% asistieron con un médico o una enfermera cuando se enfermaron, el 33.3% se curaron solos, el 20.7% se habían tratado con un amigo, el 2.3% acudieron con su padre o madre y el 5.7% acudieron con otras personas. El 17.2% expresaron haberse lesionado o accidentado en su trabajo.

En el mismo estudio, de los menores de 5 años, el 15.4% reportó haberse enfermado una vez en el mes anterior a la fecha de la aplicación; el 23.1% dos veces y el 15.4% más de dos veces. El 38.5% presentaron gripe, catarro o tos, el 15.4% de enfermedades de los oídos y el 7.7% de fiebre. El 53.8% se había tratado con su padre o madre, el 15.4% con un médico o enfermera, el 7.7 se habían curado solos y el 23.1% con otras personas. El 46.2% manifestaron tener cartilla de vacunación (*Ibid.*, 1999).

Otro aspecto de la salud que es importante considerar, es el fenómeno de la drogadicción. En el estudio de las ciudades principales de México realizada por la UNICEF y el DIF (2004) se observó que los menores expresaron haber consumido droga "de vez en cuando" en un 32.4%, a diario en un 11%, de una a dos veces a la semana en un 8.8%, más de tres veces a la semana en un 5.1% y el 42.7%, reportaron no usarla. Las drogas más consumidas eran el alcohol (19.7%), la marihuana (18.5%), el thiner (14.3%), el resistol (9.0%), el cemento (8.8%), la coca (7.5%), el activo (5.7%), la pastilla (5.3%, la gasolina (3.4%)), el crack (2.5%), el basuco (1.8%) y el éxtasis (1.3%), entre otras (2.2%). Entre las causas por las que empezaron a drogarse se encuentran la curiosidad para saber que se sentía (74.2%), para ser aceptado por los amigos (22%) y porque los obligaron (3.8%). Aquellos que dejaron de consumir la droga, tuvieron como motivo el que les haya dejado de gustar (28.9%), el saber que les hacía daño (17.9%), por consejos de un familiar (11%), porque les dio miedo (9.4%), el que los haya alejado de sus amigos (4.9%), por ayuda de las instituciones (3.6%), porque querían estudiar (3.6%), por la falta de dinero (2.5%) y porque se casaron (2.5%), otros más no expresaron sus motivos (15.7%).

En el caso del Distrito Federal, el 70% de los niños de la calle reveló haberse drogado, el 8.60% empezaban a hacerlo desde hace menos de una año, el 32.26% de 1 a 2 años y el 24.73% hace más de 3 años. Entre las drogas que más consumían se encontraban el activo (26.88%), el thiner (18.28%), el cemento (8.60%), la marihuana (5.38%), el alcohol (4.30%) y las pastillas (1.08%) (UNICEF-DDF, 1996).

Es más común encontrar problemas de drogadicción en niños de la calle que en niños en la calle. Eso motiva a pensar que los niños que habitan en la calle tienen mayor acceso a la droga o quizás están en condiciones más deplorables y la droga es un recurso más "necesario" para ellos. Así mismo es natural que los niños de la calle

consuman drogas que estén económicamente más a su alcance, de hecho, muchos de ellos se cooperan para comprar el activo y crear así su "mona" para cada uno.

Con respecto a su salud mental, se han visto niños con retraso mental o inmadurez en el desarrollo intelectual, así como trastornos en la sexualidad, neurosis traumática por violencia y pérdidas afectivas, neurosis de abandono, presentado con agresividad, angustia de abandono, baja autoestima e inseguridad. En niños de la calle se han observado psicopatías, sociopatías, e incluso manifestaciones paranoides (Rodríguez, 1993).

Ello es consecuencia de la pobre asistencia que han recibido, aunado a toda la serie de factores que involucran a este fenómeno social: la mala alimentación, la falta de recursos, la insatisfacción de necesidades básicas, el maltrato social y familiar, que seguramente recibieron, el abuso sexual y físico que han recibido, la drogadicción y el mismo ambiente estresante en el que se encuentran.

La mala salud de los niños callejeros es sólo el reflejo de las pésimas condiciones en las que se encuentran y de la pobre atención médica que reciben, esto como parte de la negligencia para realizar programas de atención o no hacerlo conforme a las necesidades de la población, aunque con ello no se pretende generalizar.

De ahí la importancia de crear programas de asistencia, no solo médica y legal, sino psicológica, social y económica, programas que trabajen de forma profesional, humanizada e interdisciplinaria.

2.2.5. Sexualidad

Algunos menores mantienen una vida sexualmente activa, la cual surge entre los 7 y los 14 años de edad (Charles, 1999), con personas del mismo sexo, con prostitutas, con compañeros del mismo grupo y/o prostituyéndose (Mercado, 1991); en otros casos los adultos abusan de ellos (Contreras, 1995); o son explotados sexual y laboralmente (López, 1999).

Según la UNICEF-DIF (2004), cuando investigó a las ciudades principales de México, observó que el 25% de los menores trabajadores inició su vida sexual a los 14 años, el 30.6% a los 15 años, el 15.6% a los 13 años, el 14.9% a los 16 años, el 9.9% a los 12 años y el 4% a los 17 años. Entre los métodos empleados para prevenir alguna enfermedad de transmisión sexual, los menores expresaron haber usado condón (50.3%), tener relaciones sexuales sólo con su pareja (14.6%), usar otros métodos (3.3%) y algunos expresaron no cuidarse (28.1). Para prevenir un embarazo, los varones usaban condón en un 49.7%, frente al 31.3% de las mujeres; el 21.4% de las mujeres no utilizaban algún método, así como 15.4% de los varones; el 11% de las mujeres y el 9.9% de los hombres expresaron no tener relaciones sexuales; el 9.4% de las niñas y el 4.2% de los niños usaban pastillas, el 9.1% de las mujeres y el 10.5% de los varones se valían del retiro; el 9.1% de las mujeres y el 10.5% de los hombres empleaban el dispositivo; el 5.5 de las niñas y el 3% de los niños utilizaban la

inyección; el 3.9% de las mujeres contra el 3.8% de los varones empleaban el ritmo; y finalmente, el resto se valían de otros métodos anticonceptivos.

De los menores **en** la calle del Distrito Federal, el 27.12% tenían una vida sexual activa, de ellos, el 17.96% inició entre los 10 y 14 años, y el 9.14 % entre los 15 y 17 años. En los menores **de** la calle, el 49.46% reportó tener una vida sexual activa y el 43.02 % inició entre los 7 y 14 años. (UNICEF-DDF, 1996).

Los niños de la calle, muestran mayor actividad sexual e inician a menor edad, esto, como consecuencia de que los menores son más vulnerables y “libres” de realizar cualesquiera actividades.

Muchas de las niñas, en su actividad sexual no utilizan algún método anticonceptivo, por lo que son propicias a embarazarse; y quienes no logran gestar, se debe a sus condiciones deplorables de salud, como bajo peso, mala nutrición o por la drogadicción, lo que las ha dejado estériles. Las mujeres que llegan a embarazarse, describen su situación con eventos violentos de abuso (Áviles y Escarpti, 2001), por lo que habría que investigar qué tanto los embarazos son productos de abuso sexual.

Varela y Espinosa (2004, pp. 101) expresan que las relaciones sexuales ejercidas en la población callejera dan tres posibles consecuencias:

- “1. Incremento de niños y niñas en Situación de Calle,
2. el nacimiento de niños vulnerables biológicamente, propensos a contraer enfermedades con mayor facilidad; así como
3. un alto nivel de abortos generados en las jóvenes por desnutrición y falta de acceso a los servicios de salud pública”.

Los programas sobre la sexualidad llegan con mayor dificultad hacia los menores callejeros, lo que da como consecuencia lo descrito en este apartado. Además de lo anterior, no existe una atención adecuada para que las mujeres lleven un embarazo en óptimas condiciones, tanto para ellas como para sus futuros hijos, quienes con toda certeza se convertirán en menores callejeros.

Algunas de las mujeres embarazadas deciden acudir a instituciones para que se les asista en su embarazo y se les apoye económicamente para sus gastos médicos, en cambio otras no lo hacen porque creen que les quitarán a sus hijos (Varela y Espinosa, 2004), lo cual no siempre está alejado de la realidad.

2.2.6. Riesgos

Anteriormente se han descrito los riesgos a los que están sujetos los niños que trabajan, por lo que en este apartado se enfocará únicamente a los riesgos que padece la población callejera en general.

Los niños **en** la calle, de los riesgos al realizar sus actividades, reportaron recibir maltrato de la gente (28%), extorsión de la policía (28.81%), detención por camionetas delegacionales (20%), atropellamientos (12.88%) y abuso sexual (2.03%).

De la policía el maltrato es de tipo físico o verbal (48%) y por extorsión para liberarlos (28.7%), algunos mencionaron recibir un trato de respeto (19.7%) y una preocupación por su permanencia en las calles (3.5%) (UNICEF-DDF, 1996).

Los niños de la calle, expresaron recibir los siguientes riesgos al realizar sus actividades: maltrato de la gente (29%), extorsión de la policía y camionetas delegacionales (23.66%), algunos los corren del lugar de donde viven (18.23%), otros son atropellados y abusados sexualmente (13.98%) y otros más no especificaron (3.23%). De la policía, las agresiones fueron maltrato físico (35.48%), extorsión para liberarlos (9.68%) y acoso sexual (1.08%), hay quienes mencionaron tener un trato respetuoso de la policía (12.9%) y preocupación por su permanencia en las calles (2.15%) (*Ibid.*, 1996).

En un estudio realizado en los puntos de encuentro de la Central Camionera del Norte y de la estación del metro Observatorio, los menores manifestaron recibir agresiones, principalmente de otros "bandos" y de policías, este último sector representó el 79%. De este porcentaje, 51% de las agresiones fueron cometidas por policías de Secretaría de Seguridad Pública, 24% por policías judiciales, y 17% por la seguridad privada "Los Caninos"; el 30% fueron por lesiones, 17% por agresión sexual y 24% por detenciones ilegales con violencia (Avilés y Escarpit, 2001).

Una vez más, se observa que los niños son maltratados por quienes supuestamente deberían darles asistencia, aunque la misma negligencia de la sociedad es un tipo de maltrato, así como el rechazo y la indiferencia que muestra la gente al toparse con ellos, o el hacer que no los vemos cuando venden un producto o piden cooperación cuando limpian los parabrisas. Quizás este rechazo sea más bien, un intento de negar el fenómeno social.

La estancia en la calle afecta emocionalmente al menor, creando en él agresiones de forma extrapunitiva, mostrándose defensivos, aunque bien esto puede ser causa de un yo débil (Cesar, 1990). Por la serie de características que se han descrito, es natural que muchos niños mantengan una percepción hostil sobre el mundo, como reflejo de cómo ellos han sido tratados por esa misma sociedad.

González y Santoyo (2000), al estudiar niños del tercer año de primaria en el sur de la Ciudad de México, reportó que, contrario a lo que se esperaba, los niños agresivos tendían a sostener relaciones significativas. Por lo que no debe extrañarse que algunos niños agresivos mantengan vínculos fuertes con su grupo.

Al asistir niños violentos, es necesario entender que esa violencia es parte de lo que han vivido. Por lo que es necesario que quien trabaje con niños comprenda su condición de vida, así como conocer individualmente la situación de cada menor.

2.2.7. Características Psicológicas

Se ha hablado en demasía sobre los aspectos psicológicos del niño callejero. Gutiérrez (2003) describe algunos como alto nivel de resiliencia, pérdida de la noción del tiempo de estancia en las calles, elasticidad emocional, limitaciones cognitivas ante situaciones adversas como producto del bloqueo emocional, considerar la libertad como su valor más alto, encontrarse en constante búsqueda de autonomía y seguridad, alto nivel de creatividad, baja autoestima, baja tolerancia a la frustración, tendencia a la apatía y al fatalismo, impulsividad, desconfianza, uso de la huida como estilo de afrontamiento.

A pesar de lo comentado arriba, se ha encontrado pocas investigaciones con los menores callejeros mexicanos que corroboren dicha información. Más bien, estas características son la percepción que tienen algunos autores que trabajan con ellos, los que frecuentemente describen variables psicológicas deterioradas, a excepción de las habilidades sociales.

No obstante, hay autores que expresan que los niños **de y en** la calle presentan habilidades positivas, como tolerancia a la frustración, autonomía, habilidad para percibir y concientizar los problemas de su entorno psicosocial, al igual que para resolverlos por sí mismos, "viven en el aquí y el ahora", son desconfiados con los adultos (Rodríguez, 1993); tienen habilidades para el trabajo colectivo y establecen y respetan sus normas (Gómez y Santamaría, 2001).

Esto forma parte de la adaptación social al que han tenido que afrontar los menores. La pandilla es una familia en sí, donde establecen vínculos y apoyo, lo cual promueve su trabajo en equipo y su solidaridad.

Castro (2001), al observar el coeficiente intelectual de adolescentes de la calle institucionalizados, con un rango de edad entre 16 y 18 años, reportó que el 35% de los menores tenían un CI normal, el 35% un CI normal torpe o subnormal y el 30% un CI límite. Los sujetos obtuvieron un CI verbal (media de 88.3) mayor que el CI de ejecución (media de 85.4).

No todos los niños tienen un déficit intelectual, pero es frecuente encontrar que éste se vea afectado, por su mala salud. Hay quienes se encuentran ya desorientados en espacio, tiempo, persona y circunstancia, lo cual dificulta muchas de las investigaciones, como las realizadas con variables psicológicas. Además de que los vuelve más susceptibles de sufrir abusos sexuales.

En el Niño en Situación de Calle puede existir la capacidad de crear literatura, por ejemplo, en el cuento escrito en la dedicatoria de la presente tesis se observa cómo el pequeño Alfonso Espinoza Natal (citado en Lever, 2000) escribe un cuento reflejando los deseos y la percepción de la vida del Niño en Situación de Calle, por lo que es necesario remarcar que es un mito que el niño mantenga dificultades mentales antes de salir a la calle. La mayoría de quienes se encuentran con déficit's son como consecuencia de las condiciones en las que viven ya estando en la vía pública, por la

falta de atención médica y psicológica. El niño es, ciertamente, capaz de realizar diversas actividades, además de que comprende la situación en la que vive.

2.3. PROCESO DE CALLEJERIZACIÓN

Frecuentemente se ha expresado que el niño es un ser en plena formación y desarrollo, donde los “expertos adultos” están a cargo de él (Alonso, 1996). El primer responsable del menor es la familia, si ésta no logra cumplir su función, la sociedad la asume. No obstante, pareciera que tampoco la sociedad puede desempeñar su papel, por lo que el menor es abandonado, no solo por la familia, sino por toda la comunidad.

El menor que toma la calle como su hogar y a quienes viven en ella como su familia, han encontrado ahí un hábitat, teniendo un aspecto más agradable que la vida dentro de su familia. Pero ¿por qué el menor prefiere estar en la calle que en su casa?, o en el peor de los casos ¿por qué es expulsado de su familia?, tal parece que la respuesta a estas preguntas es muy compleja, pues se enfoca a múltiples factores. La salida de un menor a la calle es un proceso que parte desde la existencia de fenómenos sociales, hasta características propias de la familia. Para la presente investigación se describirá la *salida a la calle* como el acto de tomar la vía pública como un hogar o como la fuente principal de trabajo, teniendo poco o nulo contacto con su familia de origen. Al salir a la calle, el infante convivirá con otros menores que también toman la calle como su hogar o fuente de empleo, constituyéndose así, su pandilla.

El salir de casa, Rodríguez (1993) lo describe como consecuencia de la frustración al contrastar su familia real con una ideal implementada en su mente. También expresa que es una forma de autocastigo o suicidio por venganza hacia los padres o hacia la sociedad. Seguramente se recordará que en ocasiones, los niños no desean formar parte de su familia, y es más, en ocasiones fantasean con tomar acciones que hagan sentir culpables a los padres por sus “malas acciones”, como lo es la partida fuera de su casa. No obstante, éstas fantasías no pasan a actos. Cabría preguntarse entonces qué es lo que orilla a un menor a tomar acciones de sus “fantasías”.

Después de la familia, la calle es el primer contacto del niño, por lo que éste forma parte de un medio de aprendizaje, socialización y entretenimiento, alternativas que la familia, en ocasiones no puede superar. Por una parte, la vía pública les ofrece libertad y autonomía, valerse por sí mismos para sobrevivir, allí el niño es dueño de sí mismo (Campillo, 1994); por otra parte, es un medio para el juego y para formar una familia con quienes poder vivir y del cual recibir el afecto, la atención y la comunicación que no encontraron con sus padres. Al mismo tiempo, sus compañeros de la calle, al haberse enfrentado a situaciones semejantes, son personas con el que el menor logra identificarse y tener la aceptación, reconocimiento y una identidad grupal.

El fenómeno del Niño en Situación de Calle es multicausal, existen diversas variables sociales y psicológicas que promueven la salida de un infante a la calle, éstas se describen como factores de riesgo.

Según Leñero (1998), el término riesgo siempre implica el acercamiento de un daño, que surge a partir de la acumulación de condiciones económicas, biológicas, ambientales y de relaciones sociales que no son asistidas adecuadamente. La salida del menor a la calle no es un fenómeno espontáneo, sino el reflejo de la poca atención y negligencia con que se han tratado los problemas sociales del país, es decir, de los factores de riesgo que no fueron resueltos adecuadamente.

Los riesgos para que un niño salga a la calle se clasifican en tres rubros (*Ibid.*, 1998):

1. *Baja*. En la cual, el infante cuenta con protección, cuidado y asistencia de necesidades básicas por parte de sus tutores, o laboran bajo supervisión.
2. *Media*. El menor trabaja regularmente en la calle por su propia cuenta, sin la supervisión de un adulto o con un adulto que se encuentra en las mismas condiciones de la calle. Se inicia con el fracaso escolar y la falta de capacitación del maestro para atender los problemas de aprendizaje y necesidades psicológicas del niño.
3. *Alta*. En la familia, uno de los padres se encuentra ausente, por negligencia o muerte, se da el maltrato y existe un ambiente social deplorable, con influencia de conductas antisociales como el pandillerismo.

La salida a la calle no se realiza de forma inmediata, sino que pasa por una serie de fases, llamada *proceso de callejerización*, el cual es un proceso en el que el menor rompe vínculos familiares para incorporarse a la vía pública, tomándola como su hábitat. El proceso de callejerización comprende tres momentos: 1) el niño es abandonado en su hogar, 2) posteriormente convive y trabaja con niños de y en la calle, ya sea que éste lo haga de forma voluntaria o por mandato de sus padres o tutores, y 3) finalmente se incorpora a las calles, rompiendo sus vínculos familiares y escolares. Esto puede replantearse de la siguiente manera: el infante se vuelve un niño abandonado, después pasa a ser un niño en la calle, para definitivamente ser un niño de la calle.

Desde la primera fase, se encuentran factores que promueven la salida de un menor a la calle; en la segunda fase, se dan factores que retienen al menor en la vía pública, como la existencia de apoyo y afecto, sustituyendo las relaciones familiares y sociales; en la última fase, el menor toma la calle como su medio de espacio y convivencia. El proceso de callejerización no sólo parte de la salida de un menor a la calle, sino que éste se encuentre en un estado cotidiano permanente de relación y contacto con ella (Vargas, 2004).

El niño primero se relaciona no solo con sujetos, sino con actividades características de la calle, algunos abandonan su familia por periodos cortos, posteriormente lo hacen completamente (Richards, 1997; Sauri, 1997). Para Díaz y Sauri (1993), el niño en la calle, cuando empieza a socializarse con niños de la calle, encuentra en este grupo una independencia económica, así como una red social, ofreciendo un mejor ambiente que el de su familia, la cual es una fuente de estrés y maltrato.

Por su parte, Turrent (2000), al estudiar adolescentes de la calle (edad entre 12 y 17 años), describió dos formas distintas de clasificar los motivos por el cual un niño sale a la calle:

1. *Por acciones provocadas por los padres.* En ésta predomina altamente el maltrato, otras razones se enfocan a la expulsión, falta de atención y amor, muerte de alguno de los padres, conflictos conyugales y alcoholismo.
2. *Por abandono del hogar por parte del menor.* En las que predominan motivos como gusto por la calle, para socializar con amigos, para tener libertad de drogarse o para cumplir las necesidades básicas que en su casa no fueron satisfechas.

En el primer punto los padres tienen una participación activa para que el niño busque la vía pública como medio de trabajo o hábitat; en el segundo punto, la participación es más activa en el menor. Los motivos por el cual un infante se encuentra en la vía pública constituirán el modo en que ellos afronten su situación, pues ello conlleva a cómo ellos se sientan "libres" y responsables de sus decisiones.

No todos los niños pasan por el proceso de callejerización, aunque algunos son abandonados, otros son hijos de niños callejeros, de modo que en estos últimos, su participación para permanecer en la calle es más pasiva. Varela y Espinosa (2004) opinan que el incremento de la población callejera se debe, no sólo a la expulsión y abandono de los niños de su familia, sino a la gestación de menores que nacen y crecen en la vía pública. Esto exige que se realicen programas que asistan a las madres solteras en Situación de Calle que atiendan las necesidades tanto de ellas como de sus hijos.

Para Díaz y Sauri (1993), el proceso de callejerización se clasifica en dos dimensiones: macroambiental, que son características de tipo social, cultural, político y económico; y microambiental, que son causas más de carácter individual y familiar. De la Rosa (1997) manifiesta que las condiciones económicas y sociales pertenecen a la primera dimensión, mientras que la dinámica familiar pertenece a la segunda. Ambas dimensiones se correlacionan entre sí, de hecho, es difícil hablar de una sin retomar la otra. Por ejemplo, para hablar de la familia en riesgo, es necesario retomar a la sociedad en el que ella está inmersa. Empero ésta es la clasificación que será retomada, ya que permite establecer claramente las condiciones en que vive el menor en riesgo.

2.3.1. Causas Macroambientales

Aunque el problema de los Niños en Situación de Calle es un fenómeno multicausal, éste prevalece en poblaciones de pobreza extrema, característico en países con un modelo capitalista dependiente, como Asia, África y América Latina. Tal es el caso de México, en el que históricamente ha sido explotado y dominado en materias primas y mano de obra por países extranjeros, por lo que parece que su dependencia económica surge desde su formación como nación. La expansión y el dominio económico por parte de Estados Unidos y el bloque europeo, exigieron un desarrollo industrial a nivel mundial que sólo algunos países podían alcanzar,

entonces México, así como otros países, tuvieron la necesidad de solicitar créditos a los países del primer mundo para el impulso y el desarrollo de las industrias, lo cual dio como consecuencia la adquisición de una Deuda externa, que condujo a la reducción del gasto público y el congelamiento salarial. Otra medida tomada por los países Latinoamericanos para sobrevivir a este desarrollo económico-tecnológico, es que decidieron adoptar el modelo neoliberal. Tanto la implementación del modelo neoliberal como el incremento de la deuda externa en Latinoamérica se asocia con el crecimiento de la población callejera (Díaz y Sauri, 1993; García, 2000; González, 1985; Rodríguez, 1993; Turrent, 2000).

Se observa que los países tercermundistas, no sólo mantienen un nivel económico bajo, sino una dependencia hacia los países de dominio económico. Esta dependencia influirá sobre la forma de desenvolverse política, social, cultural y financieramente, lo cual marcarán los estilos de vida de la población.

Inzúa (2003) opina que la política neoliberal, al dar mayor importancia a lo económico sobre las necesidades y demandas de la sociedad, promueve el crecimiento de fenómenos como el del niño callejero; así pues, en México se ofrece mayor valor a la globalización de las economías y el fortalecimiento de sus capitales.

Los países ofrecen una política para "sobrevivir" al mundo capitalista, antes que asistir los conflictos sociales. Lo cual coloca a los países en una doble trampa: ofrecen prioridad a los problemas sociales, resistiéndose al dominio económico, devaluando al mismo tiempo su impulso económico, pues dominio y dependencia van de la mano; o atienden y dan prioridad a su economía desatendiendo los fenómenos sociales que repercuten en la nación.

Como consecuencia del modelo neoliberal, se fomenta el desarrollo industrial y tecnológico, para ser competitivo en el mercado mundial, dando como consecuencia el dejar de dar subsidio al campo (Turrent, 2000). Las familias dedicadas al autoconsumo como la agricultura, cambian su estilo de vida, abandonando su modo de supervivencia, debido a las exigencias del desarrollo tecnológico y las desigualdades entre las regiones rurales, surgiendo de esta manera, la migración de campesinos hacia las ciudades en busca de mejores condiciones de vida, provocando grandes concentraciones urbanas (Castillo, 2001; Contreras, 1995; Di Georgi, 1988; Gómez, 2003; Gómez y Santamaría, 2001; Hernández, 2003; Le Roux y Smith, 1998).

Hace apenas casi tres décadas hacia atrás, la migración se debía principalmente a las consecuencias negativas que producían los cambios meteorológicos sobre el campo, pues éstas perjudicaban la cosecha, ya sea por la sequía o las inundaciones. En la ciudad, para entonces, los campesinos lograban obtener empleos, que si bien eran mal pagados, les permitían sobrevivir (De la Garza *et al.*, 1991).

Entonces, a partir de la adopción del modelo neoliberal surge una acelerada urbanización (Alonso y Reyes, 2001), pues la forma de vida autosuficiente del campo deja de ser un factor competitivo ante el mundo.

La urbanización produjo un rápido crecimiento de la población, lo que promovió una expansión de la pobreza extrema, desempleos y falta de servicios públicos. En el quinquenio 1995-2000, 3.3 millones de personas arribaron a las ciudades, mientras que 2.8 millones emigraron de ellas (Anzaldo, 2003). Para el año 2015, se calcula que habrá 1,420 millones de personas en el mundo en pobreza extrema (Calderón, 2002).

Según cifras del 2000, de la CONAPO (citado en Anzaldo, 2003), se reportó que las ciudades donde hubo mayor concentración en México fueron la Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey, Puebla, Toluca, Tijuana, Torreón, San Luis Potosí, Mérida, Cuernavaca y Querétaro, las cuales, al realizar una comparación con las cifras del estudio de las Cien Ciudades (UNICEF-DIF, 2004), se podría observar, que son exactamente las mismas ciudades donde se concentran el 43.7% de los niños trabajadores, con excepción de Mérida, Cuernavaca y el Distrito Federal, recordando que ésta última no fue incluida en dicho censo.

Campillo (1994) describe tres consecuencias de la urbanización: el desempleo, la economía subterránea, y los asentamientos humanos, esta última se discutirá más adelante, así como sus efectos dentro de la familia.

Otro factor que determinó la urbanización es la explosión demográfica (Martínez, 1997), aunque este fenómeno se liga también con la migración y la pobreza extrema. Con el crecimiento de la población, las demandas y las necesidades del país van en aumento, de modo que éstas no pueden ser atendidas.

Cabe recordar que algunos de los Niños en Situación de Calle son indígenas que emigraron de las zonas rurales. Para 1995, el 14.65% de los Niños en Situación de Calle eran indígenas que trabajaban en las calles, y el 0.16% indígenas que vivían en las calles. De los niños en la calle, 73.56% procedían del Distrito Federal, 25.76% del Estado de México, 0.34% de Puebla y 0.34% de Hidalgo; y de los niños de la calle, 76.35% provenían del Distrito Federal, y el resto de Puebla, Guerrero, Hidalgo y Michoacán (UNICEF-DDF, 1996). Aunque estos datos representan un bajo porcentaje de la población infantil inmigrante, algunos de los niños callejeros que no migraron provienen de familias que sí lo hicieron.

Además, la industrialización no asegura el fomento de fuentes de empleo. De la Rosa (1997, pp. 14-15) lo atribuye a dos razones:

“1) El creciente proceso de tecnificación disminuye cada vez más la necesidad de mano de obra barata; y

2) Para acceder a las fuentes de empleo se requiere de una calificación y conocimientos accesibles sólo a sectores privilegiados”.

Los campesinos quedan excluidos para estos empleos, ya que su estilo de vida no los ha preparado para la vida industrial, sólo consiguen empleos mal remunerados como en limpieza, servicio doméstico, mantenimiento y reparación, entre otros (*Ibid.*, 1997). Además, estas familias se enfrentan ante conflictos generados por el abandono de su lugar natal, lo cual promueve una serie de factores que generan un ambiente de estrés.

La urbanización da como consecuencia, condiciones deplorables, donde las necesidades básicas como salud, educación, alimentación, calzado y vestido, así como servicios públicos como drenaje, luz, teléfono, gas y agua no son satisfechas, provocando que la población busque alternativas para cubrir sus necesidades (Campillo, 1994).

La situación económica y la migración de campesinos a espacios con deficientes servicios públicos promueven condiciones que afectan el desarrollo físico y emocional del menor, como la falta o difícil acceso a la atención médica, la discriminación o exclusión social, la mala nutrición y la falta de higiene.

Esta situación de desventaja económica, promueve más conflictos sociales y políticos, que afectan individualmente a la población, la cual necesita un abordaje a nivel mundial y nacional, ya que la comunidad por sí sola difícilmente podría combatirla, pues de ser así, ya lo hubiera hecho. En todo caso, las acciones que sí podrían llevar a cabo las comunidades sería para establecer factores y formas de funcionamiento que subroguen las consecuencias negativas de la pobreza y que, al mismo tiempo, promuevan mejores condiciones de vida.

2.3.2. Causas Microambientales

Las causas microambientales se refieren a todas aquellas fuentes que promueven el proceso de callejerización en cada individuo, no como un fenómeno social y general, sino como un factor individual que en cada persona se establece en forma distinta.

Aunque las causas microambientales se enfocan principalmente al ámbito familiar, también es importante reconocer en este espacio el papel de la escuela. La deserción escolar es un fenómeno que acontece en todo el país en general, por lo que pareciera que es un factor macroambiental, sin embargo, es necesario especificar cómo en cada niño se convierte en un factor de riesgo para el proceso de callejerización, por lo que es necesario retomar este factor en el apartado de causas microambientales.

2.3.2.1. La Familia

El ambiente familiar es en realidad la institución que refleja todos los problemas macrosociales anteriormente descritos. De manera que los fenómenos de pobreza, urbanización, migración, que son consecuencias del modelo neoliberal y la deuda externa, recaen sobre las futuras familias, generando violencia y condiciones deplorables de supervivencia, construyendo un medio hostil de convivencia. Esto conlleva a que los niños salgan a la calle para obtener una fuente de ingreso o para encontrar un mejor ambiente que el de su entorno familiar.

En el censo de las Cien Ciudades (UNICEF-DIF) se reportó que los menores referían como motivos principales para salir a la calle: el maltrato que recibían de su casa en un 45%, porque les gustaba vivir en la calle en un 19.7%, porque los invitaron

en un 11.5%, 10.8 % por muerte de la madre, 4.5% porque no tenían familia, 3.5% por muerte del padre, 1.3% porque ahí nacieron y 1.1% por abuso sexual.

En el censo de 1995 (UNICEF-DDF, 1996) se reportó que 4 de cada 10 niños salían a calle desde los 5 a los 9 años y el resto entre los 10 y 14 años. Durante ese tiempo, los motivos para salir a la calle eran por maltrato (44.09%), por gusto (23.66%), por muerte de algún padre (16.13%) y el resto no especificó.

Se observa en ambos censos que el maltrato es la principal causa referida por los niños, aunque las demás causas también se relacionan con la violencia, ya sea por muerte o por considerar la calle un medio más agradable que el familiar.

El DIF (citado en Martínez, 1997), recibe mensualmente 110 denuncias de maltrato infantil. Dentro de la familia, el maltrato, es el principal factor del origen del niño callejero, en donde se dan relaciones asimétricas, en el que se utiliza el poder para infligir un daño (De la Rosa, 1997; Turrent, 2000).

Los niños y niñas que son maltratados, ya sea físico, emocional y/o sexualmente, este último frecuentemente cometido por parte de uno de los padres o padrastros, o algún otro familiar cercano, optan por huir de sus hogares, para lograr liberarse de su situación, viendo en la calle un ambiente menos amenazante y hostil, e incluso con mejores condiciones de subsistencia (Contreras, 1995; Charles, 1999; Gómez y Santamaría, 2001; Le Roux y Smith, 1998; Ponce, 1997; Rodríguez, 1993). Esta violencia es generacional, es decir, pasa de los padres hacia sus hijos, o incluso, los hijos al crecer, violentan a sus padres, cuando éstos son ancianos y débiles (De la Rosa, 1997).

La disciplina es un factor que influye sobre la permanencia del menor en su hogar. En familias con Niños en Situación de Calle es común que los padres efectúen sanciones no congruentes a la norma infringida; en ocasiones, la educación que imparten se vuelve muy laxa o muy rígida, convirtiéndose en un autoritarismo que se deriva en agresiones (Alonso y Reyes, 2001).

Rodríguez (1993) describe que las familias de los niños callejeros se componen por padres autoritarios, donde se inculcan obediencia y respeto, además de infundir sentimientos de culpa, y a no manifestar voluntad o decisión.

De hecho, es común al platicar con los Menores en Situación de Calle, que expresen una disciplina rígida y llena de enunciaciones absolutas, como "*Siempre* se debe obedecer a los padres", "*Nunca* se deben cuestionar las decisiones de los padres" ó "Si mi madre/padre le pegó a mi hermana es porque seguramente lo merecía".

Comúnmente se considera que en las familias de los Niños en Situación de Calle se presenta una disciplina negligente, en un sentido de que se establece demasiada libertad como parte del abandono recibido. Sin embargo, estos últimos estudios describen a familias demasiado demandantes, con reglas que parecen mas bien normas caprichosas de los padres.

La desintegración familiar es otra causa de este fenómeno; se ha observado que la separación, el divorcio, muerte o el abandono por parte de uno de los padres determina en gran medida que el hijo huya de su hogar (Contreras, 1995; Le Roux y Smith, 1998).

No se debe entender el abandono únicamente como el retiro físico de uno de los padres. Pereira (1991) expresa que el abandono se puede dar de dos formas: por abandono moral, que es la carencia de afecto y atención, y el abandono material, que es la falta de atención a sus necesidades básicas. Al niño que no se le ofreció de forma adecuada el afecto, tenderá a buscarlo en su medio en un constante fracaso, siendo al mismo tiempo, incapaz de demostrar afecto.

En algunos menores, aunque sus padres no se encuentran separados, hay un distanciamiento afectivo y una falta de comunicación, muchas veces debido a que estas familias son extensas. Dicha situación promueve que los menores se vuelvan delinquentes de adultos, ya que los problemas que enfrentaron de menores no fueron atendidas por los adultos (Andrade *et al.*, 2002; Vargas, 2004).

Desintegración y distanciamiento afectivo, son factores que llevan al menor a buscar lazos afectivos más fuertes. Si el segundo espacio de convivencia es la calle, éste es un buen recurso para buscar esos lazos.

En un estudio realizado por Alonso y Reyes (2001) con Niños en Situación de Calle se observó que la cercanía a modelos de conductas desviadas muestran una alternativa de vida que el individuo puede adoptar. Cabe pensar que, como se ha reiterado, esos modelos se encuentran principalmente dentro del hogar. Empero las agresiones físicas y psicológicas dentro de una familia son sólo una manifestación de la incapacidad de los padres para emplear otros métodos para descargar su tensión o resolver los problemas, tales como la comunicación o el autocontrol.

Otra situación que se da dentro de la familia es el abuso sexual, ya sea directamente por un miembro del sistema o en la negligencia de los padres al no ofrecer protección a sus hijos, lo que hace que éstos se vuelvan vulnerables a sufrir abuso sexual por alguna persona ajena, hasta llegar a la explotación sexual. De hecho, la Oficina Internacional del Trabajo Ginebra (1996) expresa que la explotación sexual surge en varios países donde la pobreza extrema y la imposibilidad de educar y mantener a los hijos son característicos.

Pese a lo anterior, cabe recalcar que aunque este problema social es común entre los niños callejeros, no siempre es así, por lo que es necesario retomar las distintas variables que intervienen en la salida de un menor a la calle. Sauri (1997) opina que la explicación del maltrato, abuso y explotación del niño dejaron de ser suficientes, aunque no innecesarias, para entender el proceso de callejerización.

Los padres, como parte del reflejo de la situación socioeconómica del país, no pueden satisfacer las necesidades básicas del niño. Como alternativa, ambos tutores trabajan fuera de casa, delegando la responsabilidad a los hijos o a alguien ajeno, o en ocasiones, viéndose en la necesidad de que ellos laboren también.

El ingreso económico, pareciera ser la principal causa de que el niño salga a la vía pública, por lo que no es de extrañarse que la tasa de crecimiento de niños trabajadores incremente al mismo tiempo que aumenta la pobreza extrema.

Según datos del INEGI (2004), para 1999, el 21.7 de los niños trabajadores de México laboraban por falta de recursos económicos en el hogar, el 51% por falta de dinero para contratar empleados y el 27% por razones personales

El niño, para cumplir con las necesidades básicas personales o de su familia, sale a la calle, ya sea para encontrar nuevas fuentes de ingreso económico en forma "voluntaria" o por medio de la explotación, pues la mano de obra infantil es fácil de manipular (Béjar, 1997; Le Roux y Smith, 1998; Ortega, 1996; Ponce, 1997; Sauri, 1997). Algunos menores que son explotados, no sólo de forma económica, sino en ocasiones física y emocionalmente, deben cubrir cierta cuota a sus tutores, viéndose en la necesidad de robar si no completan el monto establecido (Cesar, 1990; Díaz y Sauri, 1993). En estas situaciones, entonces, para 1995, el 40% de los niños abandonan la escuela para empezar a trabajar o vivir en las calles (UNICEF-DDF, 1996).

Los niños de la calle provienen de familias donde el 22% dependían de la madre, el 13.98% del padre, el 9.68% por ambos, el 7.53% por su padrastro o su madrastra, el 13.98% cada quien por su cuenta y el 18.28% entre todos (*Ibid.*, 1996). Estos datos eliminan el mito de que el niño inicialmente dependían totalmente de sí mismo, pues se puede observar el subsidio económico de un adulto sobre él, aunque por otra parte, estos datos pueden ser cuestionables si se toma en cuenta que se basan en respuestas abiertas y subjetivas de los menores.

Esto parece ser una ama de doble filo, ya que tanto los menores que buscan recursos económicos para apoyar a sus familias, como aquellos que son abandonados en sus hogares sin salir a trabajar, son susceptibles a ser Niños en Situación de Calle.

En cuestión al embarazo, las familias en pobreza extrema viven dicho acontecimiento con desagrado, pues significa "una boca más que alimentar y educar", esto repercute en el menor, no solo en la pobre satisfacción de sus necesidades básicas, sino en su desarrollo psicoemocional, pues éste es mirado más bien como un estorbo. El infante percibe este rechazo y carga que representa para su familia, por lo que opta por abandonarla, si no es que los padres lo expulsan de ella. De aquí que sea debatible la opción del aborto, antes que el nacimiento de un hijo no deseado y que seguramente presentará dificultades en su desarrollo emocional y psicológico.

Dentro de la familia proveniente de zonas rurales, la dificultad de la migración estriba en la pérdida de la identidad. El sujeto era conocido y reconocido en el campo por su población, en cambio, en la ciudad éste se pierde en el anonimato y en la despersonalización (De la Garza *et al.*, 1991). Además de que se enfrentan a una nueva cultura, a la cual deben integrar las costumbres que traen de sus pueblos.

Los hijos se adaptan más rápidamente a las urbes. Adoptan costumbres derivadas de las sociedades industriales como en el vestir, el actuar con los demás, la religión y el uso de tecnología como la computadora. También cambian sus costumbres e ideas, que por citar sólo algunos se puede mencionar el dormir más tarde y levantarse más temprano como consecuencia del uso de luz, las creencias con respecto a la sexualidad, la libertad de los hijos, el estado civil (es más tolerable el concubinato en la ciudad), los roles de cada sexo, las acciones para hacer justicia o la adopción de tradiciones extranjeras (*Ibid.*, 1991).

La adopción de costumbres, tradiciones y actitudes ante una nueva etnia no debe darse como el asumir los nuevos estilos de vida, sino en reconocer y aceptarlos, sin que ello implique necesariamente la renuncia de las anteriores.

Además de esto, frecuentemente los hijos superan en educación a sus padres, quienes en muchas ocasiones son analfabetas, lo que da como consecuencia el choque entre culturas, ahora no sólo en la sociedad, sino en la misma familia, generando severos conflictos que pueden derivar en violencia (*Ibidem.*, 1991).

El hacinamiento es otro aspecto al que la familia urbana tiene que enfrentarse. Con respecto a esto, el INEGI (2004) reportó que de los niños que trabajan en la República Mexicana, el 39.5% venía de familias comprendidas por 5 ó 6 miembros, el 24.4% por familias de 7 u 8 miembros, el 15.8% por familias de más de ocho miembros, y sólo el 20.3% por familias con menos de cinco miembros, aunque cabe enfatizar que esta última cifra sigue siendo mayor.

Por su parte, el censo de población callejera del Distrito Federal de 1995, reportó que de los niños de la calle, el 70.17% de ellas se componían de familias de 5 a 9 miembros y el 11.86 % de 10 ó más miembros (UNICEF-DDF, 1996).

El hacinamiento, aunado a la situación económica, la migración y la explosión demográfica, provoca una nueva fuente de tensión. La familia, al no encontrar espacios donde colocarse, construye sus casas en cerros o cerca de canales de desagüe. En ocasiones, se improvisan servicios públicos de drenaje, luz y gas, con tierra, diablitos y tanques; los mobiliarios se reemplazan con tablas, latas, ladrillos y muebles viejos "multiusos"; las sábanas hacen de puertas y muros que separan la sala del cuarto. Con lo anterior, se facilita el contagio de enfermedades infecciosas, la mala nutrición, la falta de servicios públicos o de asistencia médica (De la Garza *et al.*, 1991).

Algunas familias ven la necesidad de compartir su vivienda con otros parientes, a fin de disminuir o compartir los gastos, lo cual, causa en la familia la invasión de la privacidad y la falta de espacios, ya sea para descansar o, en el niño, para tener espacios de recreación y estudio que promuevan un adecuado desarrollo psicoemocional (Alonso y Reyes, 2001; De la Rosa, 1997; Leñero, 1998). La falta de espacios, también permite que el menor se percate de las relaciones sexuales o de los conflictos entre la pareja, facilitando al mismo tiempo el incesto (De la Garza *et al.*, 1991).

El incremento del número de personas en la casa y la pobreza extrema son fenómenos que van ligados uno al otro. Las necesidades básicas no se satisfacen y los miembros del hogar comparten sus gastos, lo cual puede extenderse hasta los hijos, quienes también se ven forzados a participar en la economía familiar.

Como se puede observar, muchas de las condiciones en que se encuentra la familia no son contextos asumidos voluntariamente o por convicción, sino como parte de un fenómeno social. La asistencia y prevención a dichas familias no deben considerar únicamente las medidas que una familia *debe* tomar, sino las que *puede* tomar.

Las calles permiten a los menores poseer ese espacio que no encuentran dentro de su hogar, allí realizan actividades que ellos deseen. Alonso y Reyes (2001) manifiestan que en la calle pueden desarrollar su "espíritu de aventura", lo cual no debe verse como una desventaja, pues en otro contexto puede ser empleado adecuadamente, como lo hace Lever (2000) al motivar a Niños en Situación de Calle a crear literatura.

Pareciera entonces que es necesario cubrir las necesidades básicas del niño y de la familia, pero para Ortega (1996) el satisfacerlas del todo no siempre es favorable, ya que con ello no se reducirían la incidencia y permanencia de los niños a la calle, sino que ofrecerían una alternativa conformista.

La completa satisfacción de las necesidades básicas puede hacer que el menor perciba a las instituciones de asistencia no como una red de apoyo para resolver su situación, sino al contrario, para subsistir más tiempo en la calle.

Sobre que el niño busque recursos económicos para apoyar a su familia, Sauri (1997) opina que no se debe proponer la prohibición total del trabajo infantil, sino desarrollar un modelo laboral educativo, que incremente sus capacidades y habilidades.

Por lo anterior, se identifica la necesidad de crear programas que estén acordes a los recursos y necesidades de la familia, más que el establecer medidas filantrópicas o ideales.

2.3.2.2. La Escuela

La familia se desarrolla en un medio hostil, que no ofrece al infante las condiciones para un buen desarrollo. El menor, posteriormente se enfrenta ante una nueva institución: la escuela, la cual, debiendo ofrecer una atención, no solo pedagógica, sino como un medio que les muestre una nueva alternativa para su desarrollo psicosocial, se convierte en otro medio amenazante, ya que les exige ciertas habilidades psicológicas y sociales que no pueden afrontar, pues no las recibieron de su primer sistema: la familia.

A esto, se agrega que el profesorado no se encuentra capacitado para asistir al menor ante las dificultades emocionales y sociales que pueda presentar. En el niño

callejero, la percepción que tenga un profesor sobre él tendrán un impacto mayor que en cualquier otro menor (Ortiz, 1997), por lo que la atención que el profesorado ofrezca puede ser determinante para estos menores.

Tampoco se puede caer en el error de responsabilizar totalmente a las personas que se encargan de la educación infantil. Pues este personal no fue preparado para enfrentarse a las demandas de sus educandos, así como tampoco lo fue la familia.

La UNICEF y el DIF (2004) admiten que la escolarización es una herramienta básica para combatir el trabajo infantil y la pobreza, fenómenos que facilitan la explotación del menor y se consideran factores de riesgo para el proceso de callejerización. Por tal motivo el acceso a la educación universal se vuelve un derecho fundamental, apareciendo en los documentos legales de la Convención Sobre los Derechos de los Niños (UNICEF, 1992) y en la Ley de los Derechos de las Niñas y Niños en el Distrito Federal (Asamblea Legislativa del Distrito Federal, II Legislatura, 2000).

Antes del proceso de callejerización, el niño pasa un tiempo abandonado en su casa o en la calle, y asiste a la escuela en un promedio de cuatro horas y media (Sauri, 1997). El abandono de la escuela es el primer vínculo social cercano que rompe el niño para integrarse a otras personas de la calle (Richards, 1997). De la población callejera, el 60% de los niños en la calle desertó de la escuela, y el 88.81% de los niños de la calle sabe leer y escribir (UNICEF-DDF, 1996).

De los Niños en Situación de Calle, sólo el 40% estudia, de ellos el 19.66% cursa la primaria, el 15.66% la secundaria, el 4.07% el bachillerato y el 1.02% el nivel técnico (*ibid.*, 1996). En el censo del Gobierno del Distrito Federal, DIF-DF y UNICEF (1999), los niños de la calle con un rango de edad entre los 6 y los 12 años, el 6.2% manifestaron estar asistiendo a la escuela. La mayoría de los niños se encuentran en Edad Escolar, por lo que se vuelve alarmante la deserción educativa. Por otra parte, podría volverse alentador que varios de los niños callejeros sigan en un aula, aunque habría que preguntarse cuál es su rendimiento, pues con seguridad la mayoría de ellos no concluirá siquiera sus estudios básicos.

Los niños en la calle manifestaron como razones principales por las que desertaron de la escuela, las siguientes (UNICEF-DDF, 1996):

- 1) Los problemas económicos (20.34%). La pobreza extrema conduce a la deserción escolar, ya que los educandos bajo estas condiciones, carecen de medios para comprar ropa o útiles escolares, a la vez que se ven en la necesidad de trabajar (Dominguez *et al.*, 2000).
- 2) La falta de gusto (13.56%). La escuela es una institución, que no siempre cumple con las expectativas de los menores (Campillo, 1994). Aunque a pesar de esto, los Niños en Situación de Calle siguen cargándole valor al poder ir a la escuela, estudiar en la Universidad, así como el poder ir a trabajar en maquiladoras o negocios propios (Banda *et al.*, 2002). El Censo de 1992 (COESNICA, 1992) mostró que entre las aspiraciones a corto

plazo, el 23.7% de los menores tenían el deseo de seguir estudiando y el 8.2% de trabajar y estudiar; y entre las aspiraciones a largo plazo, el 28.1% querían tener una carrera. Es necesario enfocarse en estos niños, para continuar motivándolos y apoyándolos en su educación, así como para estudiarlos e identificar las razones por las que no han perdido esa motivación al estudio, para fomentarlo en los demás.

- 3) Los motivos relacionados con el trabajo (6.78%). La escuela es una institución que para muchos no es la prioridad. Los padres y los menores prefieren trabajar para obtener ingresos que el ser un alumno regular. La escuela puede verse más bien como una pérdida de tiempo.
- 4) Los problemas familiares (6.10%). Entre los factores de riesgo para la deserción escolar se encuentran la violencia intrafamiliar, la ausencia o muerte de alguno de los padres, y la separación conyugal (Dominguez *et al.*, 2002).
- 5) La reprobación y expulsión (4.75%) Éstos van vinculados a los problemas familiares y a la falta de motivación para desenvolverse académicamente.
- 6) La falta de documentos (0.34%). Este aspecto va ligado a los inmigrantes, quienes no cuentan con los papeles necesarios para incorporarse al sistema educativo, así como en otras instituciones.

En el censo de las Cien Ciudades (2004) se reportaron datos muy semejantes a los anteriores, sólo que en esta ocasión parecen resaltar también los problemas de tipo pedagógico y el percibir la escuela como un medo hostil. En este estudio los motivos principales que fueron referidos por los menores son: porque tenían que trabajar (33.2%), porque no les gustaba (17.4%), por problemas familiares (7.4%), porque reprobaron (6.4%), porque se les hacía aburrida (5.4%), porque los expulsaron (5.2%), porque estaba muy lejos la escuela (2.6%), porque no tenían documentos (3.3%), porque se peleaban con sus compañeros (2.2%), porque los maestros les gritaban (1.4%), porque no les hacían caso (0.7%), porque se burlaban de ellos (0.7%) y porque les pegaban (0.6%).

Se puede observar que tanto los problemas familiares como la falta de recursos económicos, son variables que se relacionan con la deserción escolar, así como con el proceso de callejerización. Esto se debe a que aquellas variables interactúan entre sí, interviniendo en múltiples problemas sociales.

Particularmente, el trabajo infantil se vincula fuertemente con la deserción escolar, facilitando así el proceso de callejerización. En el estudio de las Cien Ciudades (*Ibid.*, 2004) se observa que el 71.6% de los menores trabajadores asiste a la escuela, siendo el 72.7% de las mujeres y el 71.1% de los varones. A este fenómeno en el que se combina el estudio y el trabajo se ha denominado "doble jornada". Considerando las casi 6 horas que requiere la educación junto a las 6 horas de trabajo, se obtiene un total de 12 horas que el menor debe cubrir, lo cual lo hace propenso a abandonar la escuela.

Por otra parte, a pesar de que se observa que la falta de interés por asistir a la escuela es un motivo para su deserción, es importante aclarar que bien habría que

preguntarse por las razones por que no existe dicho interés. Además, en varios menores tampoco existe un gran interés y ello no implica su deserción.

La pobreza se vincula con la deserción escolar, pues a pesar de que la Constitución establezca que la educación es gratuita por ser ésta impartida por el Estado, no siempre sucede de esta forma. La educación forja a un gasto económico, que no es tomado en cuenta como medida política dentro del país y en otras naciones. El gasto por la educación puede devenir desde dos lugares. Por un lado, existe la necesidad de adquirir útiles escolares, uniforme y gastos para excursiones, por poner algunos ejemplos; por otro lado, también la educación solicita la adecuación de instalaciones necesarias para el aprendizaje, las cuales no son solventadas por el Producto Interno Bruto (PIB), por lo que no es raro que se le solicite a los padres de familia una cuota para la inscripción de sus hijos.

De lo anterior se pretende justificar que "sólo lo que cuesta se valora", sin tomar en cuenta que la población no siempre tiene una remuneración económica suficiente, además de que se niega que la valoración de una educación se pudiera dar por otros medios, además del económico. Pareciera que más bien se pretendiera fungir una ideología capitalista, dejando de lado que la educación se vuelve un derecho, justificando la negligencia del Estado para tomar medidas que hagan de la educación algo más accesible.

Aunado a esto, el niño desertor de la escuela tendrá dificultades para conseguir un empleo bien remunerado, por lo que se facilitará la reproducción de la pobreza a su generación descendiente (De la Rosa, 1997). Entonces, la falta de herramientas educativas para enfrentarse al medio y la pobreza extrema se anudan en un círculo viciosos generacional.

La expansión de la pobreza se debe por una parte, a la gran explosión demográfica, lo que lleva como consecuencia, limitaciones para atender las necesidades de la población; y por otro lado, al rezago educativo, que si bien ha disminuido, aún el nivel académico se encuentra bajo. Además de lo anterior, los empleos no son bien remunerados, hay una exigencia para cumplir un mínimo de nivel educativo y éstos son mal pagados. Por lo que en un momento determinado, la educación se ha vuelto insuficiente para atacar la expansión de la pobreza.

Con relación a la pobreza extrema, no sólo es importante generar fuentes de empleo, sino capacitar a la población para adquirir herramientas que le den mejores oportunidades de trabajo, además de mejorar el monto del salario mínimo.

Con respecto al problema de la deserción escolar, es necesario abordarlo desde dos lugares, por un lado, en la ampliación de espacios educativos y su posible acceso; y por otro lado, en el apoyo económico, tanto a las instituciones académicas como a las familias de bajos recursos.

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) ha establecido puntos de encuentro a lo largo del Distrito Federal, que en forma gratuita ofrecen sus servicios. En este momento, punto de encuentro se refiere (a diferencia del término

empleado anteriormente) a espacios donde personas adultas se reúnen para que una persona capacitada los asesore en su educación. Afortunadamente son numerosos los puntos de encuentro que se localizan en la ciudad, no obstante, muchas personas no saben cómo acudir o dónde se encuentra uno de ellos.

El INEA, junto con la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) han realizado un programa donde las personas que realizan su servicio militar asesoran a las personas que decidan acabar su primaria y/o secundaria.

Medidas como las acabadas de mencionar son acciones que combaten el rezago educativo, no obstante, éstas parecen estar dirigidas más hacia los adultos. Son pocos los programas que atienden al menor en riesgo de desertar de la escuela, y aún más, quienes se encargan de la educación no siempre se encuentran capacitados para atender aquellos factores que promueven la deserción escolar, así como las dificultades a las que se enfrenta el niño.

Además, las niñas son todavía más relegadas a la educación, debido a la cultura tradicional (Hernández, 2003). En México, existe la premisa de que la mujer debe dedicarse al hogar, entonces las niñas son sacadas de la escuela o no son motivadas para continuar. No obstante, los varones que desertan de la escuela, aunque son menos que las mujeres, son motivados a salir a la calle para sostener a la familia. Es decir, aunque sean más mujeres quienes desertan de la escuela, ellas se quedan en el hogar, y aunque son pocos los varones que desertan, es más común que ellos sean quienes salgan a la calle.

El INEGI (2004) reportó que para 1999, los niños mexicanos de 6 a 14 años que no estudiaban o dejaban de hacerlo desertaban por las siguientes razones, en las que se observa que el sexo juega un papel importante:

1. Por falta de gusto (39%). En los menores callejeros, este motivo no es causa de la deserción escolar, en cambio, pareciera que para la población infantil en general sí lo es. La escuela es vista como un medio hostil, más que como un lugar donde desarrollar habilidades y adquirir conocimientos. Pareciera que los hombres están más desinteresados en continuar sus estudios, pues el 46% desertó por falta de interés, contra el 32% de las mujeres. Esto muestra que las mujeres aspiran más al desarrollo académico.
2. Por falta de recursos económico (21.0%). A pesar de que en la familia, la pobreza afecta tanto a niños como a niñas. El 24%.6 de las mujeres lo consideran como un motivo de deserción, en tanto el 17.1% de los hombres lo consideran así. A pesar de que existe una carencia económica real, quizás la familia retoma este fenómeno como justificación para que las niñas dejen de acudir a la escuela y se dediquen a las labores del hogar.
3. Por su trabajo (10.7%). En los varones este motivo es más remarcado, pues comprende el 15.1% contra el 6.1% de las mujeres. Aquí se observa que el trabajo económico es considerado una responsabilidad del hombre.

4. Por sus quehaceres domésticos (10.2). Como cabe esperar, son las mujeres quienes señalan esta razón en un 18% frente un 1.7% en los varones, esto se debe a que la escuela no es considerada como un medio apto para las mujeres, a ellas se les vincula más con las labores del hogar.
5. Porque no se lo permitía su familia (3.8%). Éste es un motivo que no parece estar vinculado con el sexo, pues el 3.7% de los hombres y el 3.9% de las mujeres lo consideraron su razón principal. No obstante, es importante investigar los motivos por los que los padres no permiten el acceso al sector educativo, indagando si éstos están vinculados con las razones referidas anteriormente y que fueron expresadas por los menores.

Considerando que la deserción escolar, el trabajo y la falta de recursos económicos son factores de riesgo en el proceso de callejerización, se puede señalar que la cultura juega un papel importante para el fenómeno del menor callejero. El género es uno de los aspectos a tomar en cuenta, por las razones anteriormente descritas.

La familia es el mediador entre la sociedad y el niño, es un sistema que ofrecerá las alternativas para que el menor pueda afrontar a su medio, además de que será el principal fundador de sus rasgos psicológicos y de su desarrollo emocional.

Tanto las causas macroambientales como las microambientales son factores de riesgo que incrementan la probabilidad de que un menor salga a la calle. Ninguno de los factores de riesgo es determinante por sí solo, sino que cobra fuerza al asociarse con otras variables. Un ejemplo de ello es que un gran número de familias viven en pobreza extrema, sin embargo, no siempre alguno de sus miembros toma la calle como su hábitat.

2.3.3. Factores de Protección

Hasta ahora se han retomado los factores de riesgo, descrito como causas macroambientales y microambientales. No obstante, existen factores de protección, como son la autoestima, el vínculo familiar, la motivación hacia el estudio y un ambiente adecuado, tanto en servicios públicos como en el medio social, que reducen el riesgo de sacar a un niño a la calle. Estos factores motivan al infante a permanecer en su hogar. Naturalmente ambos factores (de protección y de riesgo) se contraponen, al grado de que la falta o la atenuación de un factor de riesgo, es a su vez un factor de protección. Asimismo, cada uno se vincula con otro. Por ejemplo, los centros deportivos o recreativos, que son factores de protección ya que ofrecen un espacio donde el niño puede desenvolverse, se encuentran en peores condiciones en lugares de clase baja, lo que incrementa el riesgo de la salida de un menor a la calle (Leñero, 1998).

Entre los factores protectores, éstos pueden ser a un nivel familiar o a un nivel comunitario. Dentro del contexto familiar, las variables que promueven la permanencia del menor en el hogar va vinculado con el modo en que ésta se desenvuelva, y si cuentan con habilidades necesarias para promover un buen desarrollo psicosocial.

En los factores de protección a nivel familiar, se ha observado que los padres que brindan el cuidado, la afirmación, el soporte, la convivencia, la comunicación y un ambiente de afecto y seguridad adecuados hacia los infantes, promueven en ellos una buena calidad de vida y formación de expectativas hacia el futuro. La comunicación en particular es una parte fundamental como modo de afrontamiento ante situaciones difíciles, en donde si se ofrece, el infante puede encontrar en el hogar un medio de apoyo (Alonso y Reyes, 2001).

Entre los factores de protección comunitarios se encuentra la cercanía de agrupaciones sociales como la iglesia, los centros deportivos y los centros comunitarios, así como el acceso a redes sociales o familiares e instituciones públicas que brinden apoyo a las familias (Alonso y Reyes, 2001; Leñero, 1998).

Las medidas llevadas a cabo se enfocan a disminuir los factores de riesgo. No obstante, también es importante que se incrementen los factores de protección, es decir, realizar programas para incrementar el número de centros deportivos y culturales, y fomentar la asistencia psicológica y médica para que las necesidades de las familias sean atendidas. Asimismo, es necesario difundir eventos que ofrezcan una alternativa para tratar los problemas de violencia y deserción escolar, tomando en cuenta los factores de protección como la comunicación. No sólo es necesario realizar medidas a largo plazo como combatir la pobreza extrema, sino una atención inmediata y más realista, es en este momento donde se puede considerar a los factores que en familias pobres han logrado retener a sus hijos en un espacio de convivencia saludable.

Aunque se ofrecen a la comunidad y la sociedad en general un papel importante en el proceso de callejerización, los factores de protección y de riesgo se enfocan principalmente a la familia, ya sea por que es la principal institución de educación, afecto y seguridad, o por ser un mediador entre el menor y la sociedad. Sin embargo, cabe reiterar, que la familia sólo es el reflejo de las condiciones socioeconómicas que vive nuestro país.

Por lo anterior, es natural que la familia sea el centro principal de abordaje para combatir el fenómeno del menor callejero, pues en ella se pueden encontrar las herramientas que logren inhibir los factores de riesgo. Entonces, antes de hacer responsables a la familia, cabría preguntarse si ésta puede cumplir con las expectativas que la sociedad les demanda, tomando en cuenta las condiciones económicas y sociales en que vive, y que los padres encargados de la educación provienen de familias desintegradas. Se podría expresar que "una familia no puede dar de lo que no ha recibido".

Si la familia no posee las herramientas necesarias para mantener al niño en su hogar, lo más natural es que las instituciones y la sociedad misma se las ofrezca, en lugar de culparlos. La atribución de la absoluta responsabilidad en las familias, no muestra más que la negación de la participación de la sociedad en este fenómeno.

Como se puede observar, las causas microambientales, son en realidad, un reflejo de los fenómenos macroambientales. La migración, el hacinamiento, la

expansión de la pobreza extrema y la urbanización en general, se ve reflejado en violencia intrafamiliar, abandono, inaccesso a servicios públicos e instituciones de apoyo a la familia y deserción escolar, es decir, tanto las causas macroambientales como las microambientales se vinculan entre sí.

Con respecto a las investigaciones se han intentado esclarecer cuáles son los factores que promueven la callejerización, y a partir de allí se pretende establecer cuáles serían los factores de protección. Los programas de prevención dan un mayor peso a los factores de riesgo, no obstante, se puede considerar aún más importante retomar a aquellas familias que teniendo diferentes factores de riesgo mantienen vínculos fuertes con sus hijos, pues en ellas ya se encuentran factores de protección que pueden ser retomados para los programas de prevención. Es decir, no sólo hay que enfocarse a los problemas sociales, sino a aquellos elementos en que dichos problemas son resueltos, muchas veces sin la intervención de instituciones, tal como establece la propuesta sistémica de la terapia centrada en soluciones.

2.3.4. Cuando el Niño ya se Encuentra en la Calle

El que un menor se sitúe en la calle es muestra de que los factores de riesgo no fueron atendidos adecuadamente. El niño callejero, lejos de encontrarse con agrupaciones y centros que lo asistan, se tropieza con la institución de la calle, ya que ésta queda de camino a la escuela, al trabajo o al salir de su casa.

Cuando el menor se encuentra en esta parte del proceso de callejerización, se enfrenta ante nuevas situaciones que si bien, ya son difíciles para los adultos, en los menores, al todavía carecer de un criterio sólido y de madurez, el impacto del medio social es aún mayor, repercutiendo en su vida emocional. Ello los puede conducir fácilmente a la drogadicción o la delincuencia (Cesar, 1990). En el sexo femenino, las consecuencias pueden ser todavía más graves, si se toma en cuenta el estigma social al cual están sujetas (Leñero, 1998).

La forma en que el niño afronte su vida en la calle, dependerá de la personalidad que se haya formado en su familia, de los motivos por los que salió a la calle y de la etapa de desarrollo en el que se encuentra (Turrent, 2000).

Cuando los menores se encuentran en la calle, tienen la necesidad de establecer vínculos estables, los que desde el proceso de callejerización se han empezado a formar, si no es que incluso ya se encuentren constituidos. Gutiérrez (2003) expresa que en los menores se da un fenómeno al que nombró "niño chapulín", que es la incapacidad de establecerse en un lugar fijo, lo cual se puede observar cuando a los menores se les encuentra trabajando un día en un cruceo y al día siguiente en otro lugar, lo mismo sucede con quienes deambulan en los medios de transporte como los vagones del metro o los microbuses, ofreciendo un espectáculo, vendiendo un producto, "taloneando" o limpiando los zapatos.

A pesar de lo expresado por el autor, es más común encontrar puntos fijos de trabajo o de encuentro, y aún quienes andan en diversos sitios mantienen lugares de reunión con otros callejeros.

Aunque los niños de la calle pierden contacto con sus principales instituciones como: la familia, la cual no satisface sus necesidades de seguridad, estabilidad, protección y cariño; la escuela, la cual no cumple con sus expectativas, y; la comunidad de origen; así como de otros vínculos afectivos (Charles, 1999; Gómez y Santamaría, 2001); ellos no rechazan todo contacto social, ya que frecuentemente vagan en grupos pequeños: “pandillas” o “bandas” para poder defenderse, compartir, cuidarse, darse apoyo emocional y económico, “hacer su vida más llevadera”, mantener vínculos solidarios y para lograr una identidad. Estos grupos terminan por sustituir a la familia original (Alonso, 1996; Charles, 1999; Gómez y Santamaría, 2001; Le Roux y Smith, 1998; Rodríguez, 1993). En esta red social, el menor desarrolla una cultura popular, con valores, hábitos, expectativas y un lenguaje en común (Díaz y Sauri, 1993).

En la pandilla o banda, los sujetos establecen sus propias normas, como el respeto, sobretodo hacia el líder, y el compartir lo que se ha charoleado con él o con los demás (Varela y Espinosa, 2004). Los miembros del grupo, principalmente los adultos, cuidan a los menores; entre ellos se asisten cuando se enferman, cooperan entre sí para comprarse drogas u hospedarse en un hotel (Turrent, 2000).

El menor no está tan desprotegido de la sociedad, aunque esta protección por parte de su grupo tiene también costos, tales como las peleas entre los miembros de una banda, aunque tienden a ser más violentas los enfrentamientos entre distintas pandillas (*Ibid.*, 2000). Avilés y Escarpit (2001) describen algunas de estas situaciones en su libro “Los niños de las Coladeras”, donde el desenlace es la muerte de algún niño, lo que promueven los resentimientos, los rencores y el sentimiento de venganza.

Aunado a esto, el hecho de que algunas instituciones recogen a niños callejeros es visto por los miembros de la banda como un arrebato de sus amigos, lo cual genera una sensación de desprecio.

Durante su estancia en la calle, el menor desarrolla habilidades que le ayuden a adaptarse a su medio, acarreado las características que adquirió del medio en el que provino, algunas de ellas ya discutidas en el apartado anterior sobre “Consideraciones acerca del fenómeno de los Niños en Situación de Calle”.

Lo establecido hasta ahora, es importante que lo retomen los centros que se encargan de asistir al menor en Situación de Calle, pues muestran las características y necesidades, no sólo biológicas, sino psicológicas del niño. La necesidad de sensibilizar a la comunidad sobre este fenómeno social es un factor importante pero no suficiente.

2.4. EL PAPEL DE LAS INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES EN LA ASISTENCIA DEL MENOR EN SITUACIÓN DE CALLE

2.4.1. El Contexto Histórico sobre la Creación Programas, Instituciones y Organizaciones

En sí, establecer el gran recorrido que han hecho las instituciones para asistir al menor callejero implica un trabajo más extenso, ya que envuelve una serie de contextos en los que intervienen movimientos sociales, ideológicos, científicos, reflexivos e históricos, además de que comparte el recorrido con la historia de los derechos de los niños, el avance en visualizar el fenómeno del maltrato infantil como un problema social, el considerar el trabajo infantil como un prejuicio en el desarrollo psicológico y biológico, y las propuestas que diferentes instituciones han ofrecido para solucionar estos fenómenos; así como el proceso que han tenido a nivel mundial y nacional. Este apartado sólo tratará de ofrecer algunos aspectos meramente cronológicos y descriptivos, de manera general, sobre cómo las instituciones han intervenido, así como algunas de sus características.

Hasta antes del siglo anterior eran muy pocos los lugares donde se asistía al menor en Situación de Calle, quienes lo hacían eran principalmente de índole religiosa. Los niños callejeros eran vistos más bien como una mancha del paisaje urbano, como resultado de una sociedad desviada, un mal que muestra la pérdida de valores (religiosos naturalmente); por lo que no es difícil imaginar que eran sacerdotes y asistentes de la iglesia quienes se preocupaban por ellos.

El fenómeno del menor callejero ha predominado en los países del tercer mundo, se podría expresar que éste surge a partir de la aparición de la pobreza extrema y de una vía pública donde deambular.

Con la Revolución industrial creció la demanda de mano de obra, la cual se consiguió a través de personas que buscaban un ingreso mayor al obtenido por la agricultura. Pronto se escaseó el recurso humano adulto, a la vez que se hizo menos necesaria la fuerza, por lo que los niños fueron un blanco fácil para adoptarlos como obreros, pues ellos eran más dóciles y se les podía pagar menos (Jiménez, 1996).

El trabajo infantil no era un fenómeno nuevo, pero con el desarrollo de las máquinas, la explotación fue más intensa, además de que no se contaba con las condiciones de seguridad y los derechos que procuraran su bienestar.

Pronto se establecieron medidas legales, no obstante, estas seguían aceptando el trabajo infantil; y aunque se decretaba una edad mínima y se redujeran el número de horas que debían laborar, aún era bastante deplorable la situación. Jiménez (1996, pp. 27) describe esta situación:

“En Inglaterra, por iniciativa de Sir Robert Peel, se decretó la Ley de Sanidad y Moralidad de 1802, la cual limitaba la jornada de los menores a 12

horas y prohibida su utilización en los trabajos nocturnos. En 1819 se establecen por primera vez, los 9 años, como edad mínima de admisión al empleo. En 1883 se estableció la jornada de 8 horas para el trabajo entre los 9 y 13 años y de 19 horas para el trabajo de esta edad hasta los 18. En 1842 se prohibió el trabajo subterráneo para los menores de 10 años.

En Alemania, en 1839 se prohibió el trabajo a los menores de 9 años y se fijó una jornada de 10 horas para los menores e 9 a 16 años además de establecer el requisito de saber leer y escribir."

En México, parece que a partir de la conquista surgieron los primeros niños callejeros, quienes eran hijos abandonados de los españoles o productos de la deshonra (Alonso, 1996). Ya desde entonces, se observa una imagen deplorable del menor callejero. No obstante, y sabiendo sobre la existencia de este fenómeno social, sólo a partir del siglo anterior se realizaron programas basándose en estudios científicos para asistir al menor callejero. De hecho, los derechos y las necesidades psicológicas y sociales de los niños en general, recientemente se han considerado por las instituciones.

En nuestro país, en 1907, Porfirio Díaz decreta la prohibición del trabajo en las fábricas a menores de 7 años sin el consentimiento de sus padres. En tal caso, sólo se les permitiría laborar una parte del día, con tal de que no interfiriera en sus actividades escolares para terminar su primaria. Finalmente, en 1917 se incorporan a la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos las fracciones II y III del artículo 123, los cuales hacen referencia a la protección del trabajo infantil (Jiménez, 1996).

En 1919 se crea la Oficina Internacional del Trabajo (OIT) como consecuencia de las injusticias realizadas por la Revolución Industrial, la cual, además de buscar el cumplimiento de normas laborales, pretendió desde sus inicios abolir el trabajo infantil estableciendo una edad mínima para el trabajo (Jiménez, 1996; López, 2003).

En Ginebra, en 1924, la Comunidad Internacional propone la Declaración sobre los Derechos de los Niños, aunque ésta es proclamada hasta el 20 de Noviembre de 1959, por la Organización de las Naciones Unidas. La Declaración Universal de los Derechos Humanos, adoptada y proclamada en 1948, también favoreció a que los derechos infantiles se tomaran en cuenta. (Jiménez, 1996; Martínez, 1997).

Más tarde, el 24 de enero de 1929 se funda la Institución de Protección a la Infancia, A.C., la cual se encarga de repartir desayunos a niños de escasos recursos (De Anda, 1992). Acciones como éstas parecen ser muy atractivas, aunque bien, la población de escasos recursos sigue en aumento, por lo que se vuelve cada vez más difícil asistir a todas las personas. No se niega la importancia de fomentar la salud, ya sea en nutrición, deporte o asistencia médica, aunque también es necesario tener cuidado en que únicamente se tomen medidas de atención sin tomar en cuenta las medidas de prevención. Más bien la atención debiera consistir en ofrecerles herramientas a la población y a los niños para que puedan ellos afrontarse al mundo, sin que ello implique que salgan a calle.

Fue hasta el fin de la Segunda Guerra Mundial que la Comisión de Desarrollo Social de las Naciones Unidas promueve un programa para asistir a los niños que quedaron huérfanos y abandonados por la guerra. (Martínez, 1997). La guerra motivó el altruismo de ciertas instituciones, lo que condujo a la creación de organizaciones y programas para atender diversos conflictos sociales. Asimismo, fue necesario una modificación en la organización mundial por las consecuencias de la guerra.

Las catástrofes realizadas por las guerras mundiales promovieron el desarrollo de propuestas a favor del niño. Pareciera entonces, que es necesario un evento donde la sociedad fuera afectada de forma considerada para que las personas tomen medidas de acción.

Mientras tanto, México atribuía la importancia de atender a los menores que cometían algún delito, por lo que en los años 30's, con el apoyo del Tribunal para Menores se asistían a aquellos infantes que cometían actos delictivos. En los años 60's, este tribunal se convierte en el Consejo Tutelar y la Correccional, cuyo nombre actual es centro de Tratamiento para Infractores (Alonso, 1996). Dicha institución es muy conocida por los menores callejeros, algunos han optado por nombrarla el "tribilín".

En los distintos países se promovieron programas para cubrir las necesidades básicas del menor, fomentando un adecuado desarrollo biológico y psicoemocional. Entonces, en 1961 se crea el Instituto Nacional de Protección a la Infancia (INPI), la cual actualmente promueve programas y acciones para proteger y asistir al menor (De Anda, 1992).

En México se realizan acciones, en ocasiones, con el apoyo de organizaciones extranjeras. En 1968 se forma la Institución Mexicana de Asistencia a la Niñez, la cual se encarga de proteger al niño abandonado y dar asistencia médica a los niños (*Ibid.*, 1992).

En el mismo año, en México se crea el Instituto Poblano de Readaptación, A.C. (IPODERAC) en una granja llamada Vila Nolasco, la cual atiende a niños que estuvieron en la calle o en proceso de callejerización. Este instituto, funciona actualmente, su estrategia pedagógica es la práctica del trabajo como parte de la formación de un niño, los niños se dedican a trabajos artesanales, industriales y de servicios. Los infantes se retribuyen económicamente equivalentes o superiores al salario mínimo (Urrutia y Martínez, 2001).

Esta institución fomenta el trabajo en el menor, sin caer en la explotación, realizándolo en condiciones que no perjudican su desarrollo biológico y emocional, además, los menores perciben retribuciones por su esfuerzo. Sin embargo, es necesario que se tomen medidas de seguridad y vigilancia a los centros que desempeñen estas actividades.

En 1973, la OIT realiza el Convenio 138 y la Recomendación 146, prohibiendo el trabajo a menores de 15 años o en Edad Escolar, siendo de 14 años en los países de poco desarrollo. Para los trabajos que comprometan la salud, la seguridad y la

moral, la edad mínima considerada es de 18 años. En caso contrario se permite el trabajo a mayores de 13 años, 12 años en países con escaso desarrollo económico e institucional, siempre y cuando no interfiera en sus actividades escolares (Jiménez, 1996). Actualmente para los trabajos considerados peligrosos, la edad mínima varía en cada país (Oficina Internacional del Trabajo Ginebra, 1996).

Hasta ahora se puede observar que las instituciones se enfocan ya sea a programas legales para asistir al menor ó a la asistencia médica y psicológica. Muy pocos centros mantuvieron asistencia interdisciplinaria. Si bien, el aspecto legal retomó la importancia de la asistencia médica, social y psicológica, no estableció criterios claros y acordes a las necesidades y condiciones de la población. Del mismo modo, varios centros de asistencia médica y psicológica, no contaron con asesoría legal. No es necesario que haya centros enfocados a todas las áreas profesionales, aunque si es importante que haya una intercomunicación entre los distintos centros que atienden distintas áreas de trabajo.

Algunos centros reconocen la importancia que tiene la familia en el proceso de callejerización, como es el caso de El Fondo para Niños en México, que desde 1973 realiza labores en pro del menor, a través de programas enfocados a la autogestión y autodeterminación, con el apoyo de padres de familia y jóvenes capacitados. Esta institución se afilia al Christian Children's Fund (CCF) que busca que las necesidades básicas del niño sean cumplidas, como la nutrición, la salud y la educación, para fomentar el buen desarrollo físico y psicológico, esta institución financia a 28 países de América latina, Estados Unidos, África, Asia y Europa (Hernández, 2003).

El 13 de enero de 1977 se forma el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), el cual integra las funciones del Instituto Nacional de Protección a la Infancia (INPI), que desde el 2 de Enero se transformó en el Instituto Mexicano para la Infancia y la Familia, y la Institución Mexicana de Asistencia a la Niñez (De Anda, 1992).

Por los acontecimientos realizados y la inquietud de asistir y retomar los derechos de los niños, ya 1979 se había declarado el Año Internacional del Niño, durante la cual el gobierno polaco propuso la Convención de los Derechos de la Infancia, la cual se realizó hasta diez años después (Alonso y Reyes, 2001; Martínez, 1997).

Se han realizado diversas propuestas a favor de los menores, sin embargo, éstas no son aceptadas sino hasta años después. Por lo que es necesario tomar acciones que faciliten los procesos para que dichas propuestas sean llevadas a cabo de forma más mediata. Además de que los derechos de los niños y los programas de acción deben ser renovadas continuamente, por lo que un retroceso puede afectar su eficacia.

Por su parte, hacia 1981, la UNICEF inicia sus primeros programas para apoyar a los niños abandonados y los que escatiman una existencia en las calles (Bellamy, 1997).

Desde 1983 el DIF y la UNICEF (2000, citado en INEGI, 2004) habían convocado las Reuniones de Chapala, Jalisco, en donde se incluyeron a los Niños en Situación de Calle dentro del rubro de Menores en Situación Extraordinaria (MESE). Se conformó entonces el Programa MESE, el cual operó desde 1987 y se encuentra actualmente financiado por la UNICEF, y para 1995 se renombró como Programa de Menores en Circunstancias Especialmente Dificiles (PMECED).

En 1986 se establece la Ley sobre el Sistema Nacional de Asistencia Social, la cual, desde entonces comprende dos objetivos (De Anda, 1992, pp. 22):

“Primer objetivo: Contribuir al bienestar social de la población al proporcionar asistencia social, principalmente a menores en estado de abandono, ancianos desamparados y a minusválidos a fin de fomentar su bienestar y propiciar su incorporación a una vida equilibrada en lo económico y en lo social.

Segundo Objetivo: En el ámbito de la competencia del sector salud y con los mecanismos de coordinación que sean necesarios con otros sectores de la administración pública federal, contribuir al propósito general de mejorar el desarrollo de la familia y de la comunidad, fomentar la educación para la integración social, e impulsar el sano crecimiento físico y mental de la niñez”.

Entonces, los derechos de los menores, que en un momento se caracterizaba por propuestas o sólo un recorrido ideológico y reflexivo, empezaban a tener un carácter documental. Pues a pesar de la importancia que se atribuía al menor, ésta no era rescatada inmediatamente por los gobiernos, ya que pasaban años para que ellos aceptaran las propuestas.

En Argentina se lleva a cabo el “Primer Encuentro de Niños Latinoamericanos”, en colaboración con los chicos y chicas del Pueblo, y sus trabajadores y/o educadores, como parte de los preparativos para realizar la “Convención Internacional sobre los Derechos del Niño” (Rodríguez, 1993).

Ya anteriormente se había referido la importancia de los derechos del menor, pero fue hasta 1989 cuando se proclama y adopta el documento de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, la cual tenía como antecedente la Declaración de 1959. Además de la protección al ámbito laboral que otorgaba ésta, la Convención manifiesta el derecho a la seguridad social (Jiménez, 1996). En 1990, la UNICEF (1992) publica este documento, el cual ha sido traducido en los idiomas árabe, chino, español, francés, inglés y ruso, dicho documento no hace diferencia de sexo, raza, idioma, religión u origen nacional, entre otras características.

La institución de Casa Alianza, que asistía a menores de la calle y cuya sede principal se encontraba en Nueva York, empieza a operar en México desde 1989, con el programa de calle. Dicha institución realiza visitas y apoyo moral y psicológico a los menores callejeros desde donde se encuentran. Actualmente existen varias casas en funcionamiento (Contreras, 1995).

Para 1990, el Centro Mexicano para los Derechos de la Infancia (CEMEDIN) realiza el movimiento del Club Internacional de Periodistas para los Derechos de la Infancia. Posteriormente se realizan protestas y paros masivo del magisterio en países de Sudamérica contra el Fondo Monetario Internacional por sus recomendaciones de realizar recortes de presupuestos gubernamentales en educación, salud y asistencia social (Rodríguez, 1993)

En el mismo año, se funda el Fideicomiso de Apoyo para los programas a favor de los niños de la calle, creado por el Departamento del Distrito Federal, La Junta de Asistencia Privada y Organizaciones No Gubernamentales, el cual financia programas para asistir al niño, al menos en alimentación, educación, salud, habitación y prevención de la Farmacodependencia. Este trabajo muestra la organización y participación de diversos centros en beneficio del menor callejero (Campillo, 1994).

Simultáneamente se celebra la Cumbre a favor de la Infancia, donde 71 países participan. En ella se establecen 54 artículos-ley a favor de la niñez, de los que sólo 20 países la aceptan como ley internacional obligatoria (Rodríguez, 1993).

En 1993 se realiza la primera "Jornada Cívica de Niño a Niño" organizada por Casa Alianza, con el objetivo de recabar fondos y víveres para los Niños en Situación de Calle (Contreras, 1995).

En México, desde abril del mismo año 1993, la Directora General de la Protección de los Derechos Humanos, de la PGR, Andrea Bárcena Molina propone el Primer Programa de Derechos Humanos, el cual consiste en dar apoyo a organizaciones que trabajaban con niños de y en la calle, así como la participación y colaboración de estas con la Dirección General de Protección de Derechos Humanos de la PGR (*Ibid.*, 1995).

Posteriormente la Comisión Federal de los Derechos Humanos del Distrito Federal, difunde un folleto con los siguientes derechos de los niños (Rivadeneira, 1999, pp. 23):

- *1. Todos somos diferentes pero tenemos los mismos derechos.
2. Recibir un nombre y un apellido que te hagan único.
3. Tener una vivienda digna.
4. Ningún adulto puede maltratar tu cuerpo ni tus sentimientos.
5. Que tu familia te cuide y te alimente, con cariño y comprensión.
6. Cuidar tu salud para que crezcas sano y libre de enfermedades.
7. Descansar, jugar y divertirse.
8. Decir lo que sientes, lo que piensas o lo que te preocupa.
9. Ir a la escuela y recibir una educación que te enseñe a ser mejor.
10. Hacer amistad libremente con otros niños y niñas.
11. Si eres discapacitado debes recibir educación y cuidados especiales.
12. Usar el idioma, las costumbres y la religión de tus padres".

La OIT (2002, citado en INEGI, 2004) adopta en 1999 el Convenio 182, el cual tiene como principal objetivo erradicar el trabajo infantil que sea peligroso,

nocivo para la salud, ilegal e inmoral, tales como el narcotráfico, la prostitución y la pornografía infantil.

En México, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (2000) publica La ley de los Derechos de las Niñas y Niños en el Distrito Federal, la cual actualmente establece derechos sobre la educación, la alimentación, la salud, el apoyo por parte de organizaciones como DIF o el Estado, o asistencia en caso de delito, ya sea como víctima de delito o como actor delictivo, así también presta importancia al papel de la familia y el Estado, y a la no violencia; igualmente, a lo largo de sus artículos, se establece que el apoyo económico a algunas instituciones, como el DIF, que asistan a menores es una obligación del Estado.

En este reglamento, en el título Sexto, capítulo único, sección tercera, se establece un apartado especial para los Menores en Situación de Calle, la cual establece principalmente la obligación de la Secretaría del Desarrollo Social, el DIF y las delegaciones, así como de la comunidad, de promover programas de asistencia jurídica, de prevención, protección y asistencia, así como de ofrecer becas, desayunos escolares, despensas, y útiles escolares, evitando que los menores realicen actividades marginales o de sobrevivencia.

Tanto la Comisión de los Derechos Humanos, como la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, describen obligaciones y responsabilidades de las instituciones y de la familia que fomenten un desarrollo psicoemocional y biológico del menor.

En 2002 se realiza la celebración del 27º. Periodo extraordinario de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la Infancia, en la cual se retoma la situación mundial del niño y los compromisos asumidos desde la Cumbre Mundial a favor de la Infancia de 1990 (OIT, 2002, citado en INEGI, 2004).

En el mismo año, la OIT (2002, *Ibid.*, 2004) presenta su documento "Un futuro sin Trabajo Infantil. Informe con arreglo del seguimiento de la declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo". Dicho documento contiene datos actuales sobre el menor trabajador, así como los logros obtenidos y un plan de acción para abolir el trabajo infantil.

Lo expuesto hasta ahora expresa cómo han surgido distintas instituciones y organizaciones para combatir el fenómeno del menor callejero así como la creación de programas de intervención. A continuación se hará una descripción sobre las estrategias de distintas instituciones, así como un análisis sobre su posible viabilidad.

2.4.2. Estrategias de Intervención de Distintos Programas y una Crítica Reflexiva sobre su Viabilidad.

A pesar de que se han promovido en el siglo anterior los Derechos Humanos de los niños, éstos no siempre son congruentes con lo que la familia puede ofrecerles. Asimismo, Cesar (1990) opina que más que el establecimiento de leyes que protejan al menor, es necesario asegurar el cumplimiento de estas.

Leñero (1998) opina que la estipulación legal puede resultar muchas veces contraproducente, pues bien se prohíbe el trabajo infantil, mas no se atienden las condiciones que motivaron u obligaron al niño a salir a trabajar. Sauri (1997), por otra parte, expresa que el trabajo infantil no siempre es inadecuada, de hecho, si ésta se realiza en condiciones apropiadas para el menor, puede fomentar sus habilidades.

Otro ejemplo es que el niño tiene derecho a la nutrición y la escuela, no obstante, no siempre la familia está en condiciones de hacer valer ese derecho. Entonces, antes de establecer lo que la familia *debe* darle al menor, es necesario tomar en cuenta lo que *puede* darle y de que forma la comunidad y el Estado puede contribuir a cubrir las necesidades que la familia no puede hacer.

Actualmente existen diversas instituciones que se encargan de asistir a los menores, como es el caso del programa "Escuelas de Crucero", fomentado por la Facultad de Educación de la Universidad Autónoma de Yucatán, la cual se encarga de la alfabetización y enseñanza básica a niños de la calle, así como educación para la salud e higiene personal, educación del medio ambiente, servicio de orientación educativa y apoyo social. El programa busca la integración del niño a la sociedad. Los maestros que laboran allí, canalizan los casos de abuso sexual, drogadicción o alcoholismo (Béjar, 1997).

Los derechos de los niños se enfocan a toda la población infantil en general, aunque bien, habría que considerar la particularidad de la población callejera, pues ellos cuentan con características que no son comunes a todos.

Una organización que apoya al menor en Situación de Calle es el IPODERAC, que en 1999, en colaboración con el Centro de Estudios Educativos, A.C. (CEE) llevó a cabo una reformulación de estrategias de formación para el trabajo, el cual preparaba al niño en la integración social, al fomentar en él conocimientos, habilidades, actitudes y valores (Urrutia y Martínez, 2001).

Centros como los anteriormente descritos han tratado de disminuir el problema del niño callejero, sin embargo este fenómeno sigue en crecimiento. Actualmente se ha fomentado más, al parecer, la creación de centros que en el mejoramiento de sus programas.

En la sociedad mexicana se promociona la creación de centros, como si el número antes que la calidad de atención fuera más adecuado. Se podría expresar que incluso la creación de menos centros fuera un buen prospecto si ello implica que la fundación de instituciones fuera más innecesaria, pues el número de niños encontrados en la calle sea cada vez menor.

Además, muchos centros no se realizan basándose en investigaciones o a un modelo de trabajo, sino sólo por el hecho de "ser altruista", lo cual no es inadecuado, es más bien necesario pero no suficiente. En otras ocasiones, los centros son creados más bien para fomentar una buena imagen política o religiosa.

En el Distrito Federal existen 120 instituciones, además de las del DIF, que atienden a los niños callejeros, sin embargo, en algunas de ellas se da el maltrato, el abuso sexual, la explotación y el encarcelamiento (Avilés y Escarpit, 2001).

Otra dificultad es que diversas estrategias, tienden a generalizar las características de los niños callejeros. Pareciera que se individualiza al menor, pero con relación a datos estadísticos o en relación con la población en general, sin particularizar cada caso. De hecho, Leñero (1998) opina que es necesario categorizar al menor en Situación de Calle a un nivel mayor, más específico que las definiciones de niño en la calle y niño de la calle, para lograr una mejor asistencia, pues bien, cada niño afrontará de forma diferente a su medio, tomando en cuenta la razón por la que salió a la calle, si cuenta con el apoyo de una familia o no, el motivo por el que sale a trabajar, o las condiciones físicas y psicológicas en las que se encuentra.

También es importante fomentar programas en las escuelas para disminuir la deserción escolar y capacitar a los profesores para identificar al menor en riesgo. La salida de la escuela es el primer paso para empezar a vivir en la calle. El rendimiento académico de un niño no depende de lo que es, sino de lo que cree que es (Broc, 1994; Martínez y Carballo, 2000), y por tal motivo es necesario que los programas educativos se enfoquen en la autopercepción y competencia académica, así como en la identificación del menor en riesgo y que sufre de maltrato o con falta de asistencia médica, psicológica, económica o social.

Otra limitación de los organismos encargados de asistir al menor callejero, es la falta de personal capacitado, no sólo es necesario profesionales de las distintas disciplinas, sino personas muy cercanas a ellos, que logren comprender sus necesidades y la situación en la que viven. Quien trabaje con los Menores en Situación de Calle, es necesario que tome en cuenta las características de su población, como las ya descritas anteriormente, en cuestión a la incidencia del sexo, la localización de puntos de encuentro, los riesgos que corren, si trabajan, las razones por las que lo hacen y los motivos por las que salieron a la calle. También es necesario que conozcan el lenguaje que emplean. En el mejor de los casos, quienes pueden ser más apropiados son justamente adolescentes que fueron Niños en Situación de Calle. A estas personas, así como a otras que nunca fueron callejeros, pero que decidieron trabajar cercanamente con ellos, se les adopta el nombre de Educadores de la calle. Éstos son quienes tienen mayor contacto con dicha población.

Con respecto al papel que realizan las distintas instituciones, Leñero (1998) ofrece una clasificación conforme a las estrategias que éstas utilizan, las cuales consisten en las siguientes:

1. *Represivas*. Ven a los Menores en Situación de Calle como sujetos antisociales capaces de dañar a la sociedad, por lo que establece como objetivo su desaparición y encarcelamiento.

Existen sectores que han llevado la represión hacia acciones más violentas que el encarcelamiento; tal es el caso de países como Colombia, donde 2,000 niños fueron asesinados en el 2001; Haití, en la cual perecieron 18 menores en Febrero de

1994; y Brasil, que tuvo una baja de 5,000 infantes entre 1988 y 1990, y de 300 en 1993 (Castro, 2001). En México no hay cifras exactas, pues las muertes violentas de estos menores frecuentemente quedan en el anonimato.

2. *Compasivas*. Así como el anterior, resaltan los aspectos negativos de los niños callejeros, manifestando un desprecio a su condición. La sociedad es la responsable de este mal, por lo que se considera necesario apartar a los niños de esa sociedad.

Entre las medidas establecidas se ofrece el encarcelamiento, sin embargo, estas instituciones se diferencian de las anteriores por ser considerada la sociedad como el “fenómeno contaminante de los males” y no los niños.

Algunas instituciones disfrazan el encarcelamiento a través del “internado de menores para alejarlos de los peligros de las calles”, no obstante, a los menores se les retira de la calle contra su voluntad. Estas acciones reflejan la necesidad de negar el fenómeno, pues la presencia de menores en la vía pública remarcan la falta de atención hacia diversos fenómenos sociales, pues la institucionalización y el encierro tienen el fin de alejar a los menores de aquellos para quienes les resulta incómodos (Gómez, 2003).

3. *Paternalistas*. Como su nombre lo indica, estas instituciones tratan de sustituir a los padres que los menores nunca tuvieron. Mantienen la idea del niño callejero, como “un menor cuya infancia fue robada”. Trata de satisfacer sus necesidades básicas como el vestido y la comida, así como sus necesidades físicas y psicológicas.
4. *Salvadoras y Redentoras*. Implican estrategias de sacrificio y dedicación incondicional. Mantienen la postura de que “el camino de Dios lleva a la solución de este mal”.
5. *Beneficencia y Asistencia Social Orientadas a la Reclusión y al Confinamiento en Hospicios y Albergues de Resguardo*. El nombre de esta clasificación ya en sí indica el proceso que estas instituciones realizan. Se concentran en horarios estrictos y a puertas cerradas, contando con instalaciones inadecuadas.
6. *Burocráticas*. Atienden al menor bajo un sentimiento filantrópico. Sin embargo no atienden al problema que causó la salida del menor a la calle y tienden a generalizar las características y situaciones que han enfrentado los Menores en Situación de Calle.
7. *De Atención Clínica y Hospitalaria*. Se basan en estrategias realizadas principalmente por psicólogos y agentes de la calle para que los menores asistan a atención médica, ya sea por enfermedades físicas o mentales. La dificultad en sus estrategias es que el menor, difícilmente asimila la atención que se le brinda; además de que estas instituciones tienden más a patologizar que a ofrecer una atención empática.
8. *Legalistas*. Regularn la conducta y asumen la responsabilidad de la sociedad, particularmente de la familia en el fenómeno de los niños callejeros. Promueven los derechos de los niños y brindan atención legal a estos menores, sean víctimas o infractores.

9. *Moralistas*. Subrayan la “irresponsabilidad” de los padres, negando o minimizando la participación de la sociedad o de las condiciones socioeconómicas de la familia.
10. *Proselitista, Ideológica o Partidistas*. Dan asistencia al menor con el fin de promover una imagen pública o como medio de publicidad, difundándose en los distintos medios de comunicación. Tienen instalaciones, que si bien son atractivas, no son siempre las adecuadas para la asistencia social.
11. *Románticas*. Describen los aspectos negativos y catastróficos del fenómeno del niño callejero, ocultando o menosvalorizando los logros de las estrategias de acción, estableciendo un estereotipo bastante deplorable del menor callejero. Promueven la creación de héroes que de forma altruista lograron “el final feliz” de una de tantas historias que suceden en la Ciudad de México.
12. *De Improvisación, Voluntarista o de Formalidad Profesional*. En ellas asisten voluntarios, frecuentemente de clase media o alta, sin remuneración económica ni capacitación más que de su experiencia personal, éstos asisten a los menores en un papel de “yo experto y tú ignorante”. Menosvalorizan las capacidades de los niños asumiéndolos como seres débiles.
13. *De un Asistencialismo Filantrópico no Renovado en su Sentido Multiplicador*. Asisten profesionales de atención e investigación, que con base a su especialidad, trabajan en forma interdisciplinaria. Esta estrategia parece bastante prometedora, aunque corre el riesgo de que atienda más a un programa y su diseño, que a los niños.

Es común encontrar todas estas categorías en los distintos centros, algunos promoviéndose en la televisión, o en las calles por alguna persona que se sube en los medios de transporte público, repartiendo algún volante. Algunas limitaciones de estos centros son sus estrategias inadecuadas, la falta de programas profesionales o la falta de apoyo económico.

Se ha mencionado el papel de las distintas instituciones y sus estrategias, no obstante, también se ha propuesto asistir a las familias en riesgo de originar un Niño en Situación de Calle.

Leñero (1998) establece dos formas de intervenir en las familias para asistir al fenómeno de Niños en Situación de Calle. La primera consiste en rastrear a los padres del menor callejero, para incorporar al infante a su familia fomentando en ésta un ambiente para que propicie formas saludables de interacción, tiene como objetivo que los padres adquieran habilidades que promuevan el afecto, la comunicación y la atención adecuadas hacia sus hijos. Sin embargo, esta propuesta, además de ser costosa, implica la participación de sujetos que en ocasiones lanzaron ellos mismos a la calle al infante, además de que ciertas condiciones no pueden ser atendidas, como el hacinamiento o la pobreza. La segunda estrategia interviene directamente en las familias con alto riesgo de lanzar a un menor a la calle, esta última estrategia tiene un carácter, más bien preventivo, se encarga de anular o minimizar los factores de riesgo, creando a la vez, redes de apoyo en pro de la salud física y psicológica.

Todavía es necesario más que la creación de instituciones para apoyar a los niños callejeros, realizar programas e investigaciones para lograr detener el proceso de callejerización. Si bien, las organizaciones se han centrado principalmente en solucionar esta situación, pocas son las que pretenden crear medidas de prevención, que eviten que los menores pasen por el proceso de callejerización.

Por todo lo anterior, Inzúa (2003, pp. 47) sugiere generar las siguientes políticas sociales:

“1) Programas de atención integral de ayuda y protección en tres niveles: preventivo, terapéutico y de rehabilitación.

2) Programas oficiales y privados que conduzcan a resolver los problemas de nutrición, salud y educación.

3) El reconocimiento de la existencia de cada niño de la calle a través de estudios personalizados.

4) Investigaciones que den cuenta de la cultura de la calle para poder reproducir o revalorar la cultura del menor y a la vez reforzar su propia identidad.

5) El trabajo educativo con las familias y parientes del niño de la calle para mejorar las formas de convivencia e interacción con sus hijos.

6) El trabajo comunitario y vecinal (de dónde proceden los niños de la calle).

7) El trabajo educativo con las familias y parientes del niño de la calle para mejorar las formas de convivencia e interacción con sus hijos.

8) La promoción de redes vecinales y de lazos de parentesco”

Por otra parte, para asistir a los niños, Loredo (1994, pp. 86) considera que se deben tomar en cuenta las siguientes consideraciones:

a. El problema involucra a un niño y no a un vector.

b. El menor sin haberlo pedido, se encuentra envuelto en la vorágine de la vida callejera.

c. El conocimiento del problema por sí solo es insuficiente para impedir que el fenómeno de los niños de la calle exista ni tampoco las conductas de alto riesgo.

d. Las medidas de prevención que se adopten en cualquier lugar han de considerar alguna forma de atención a la salud mental en los menores con el objeto de contrarrestar el efecto de su tipo de existencia, de las conductas riesgosas que viven y de los múltiples atropellos que sufren.

e. Las personas que se dediquen a trabajar con estos niños deben tener habilidad para comunicarse con ellos con el propósito de prevenirlos en cuanto a los fenómenos delictivos, del consumo de drogas, así como para manejar problemas relacionados con la sexualidad, los embarazos durante la adolescencia y la posibilidad de contagio con respecto al SIDA.”

Estas propuestas han sido retomadas en mayor o menor grado por los distintos centros, aunque cada institución guarda sus propias propuestas de trabajo, en las cuales bien se podrían involucrar las anteriormente descritas.

Por otra parte, instituciones como Casa Alianza, EDNICA, Visión Mundial y Hogares Providencia establecen bajo su propuesta, tres pasos para asistir al menor callejero (Campillo, 1994):

1. *Trabajo en las calles.* Aquí, los Educadores de la calle rastrean a los Niños en Situación de Calle, ganándose su confianza y creando vínculos afectivos.
2. *Momento de transición.* En este paso, las instituciones ofrecen centros cercanos a los menores para proveerles regaderas, alimentación, servicios médicos y camas, estableciendo reglas mínimas como no drogarse dentro del local.
3. *Hogares alternativos.* Con la asesoría de un educador de calle, se incorpora al infante a la vida hogareña, con el fin de revertir el proceso de callejerización.

Por su lado, el gobierno realiza sus acciones a través de tres centros: La Casa de la Juventud "Joaquín Fernández Lizalde", que satisface necesidades básicas como alimentación, alojamiento, servicios médicos y psicopedagógicos, al igual que becas, áreas de recreación y apoyo para ingresar al sistema educativo y laboral. Los otros dos centros, el Módulo de Iztacalco y el Albergue de Invierno rastrean y canalizan a los menores a albergues permanentes, el tercer centro, como su nombre lo indica, ofrece alojamiento durante las temporadas más frías (*Ibid.*, 1994).

Entre los organismos gubernamentales que realizan programas comunitarios de carácter preventivo, se encuentran Procesos Participativos A.C., Nezahualpilli y Centro de Promoción Juvenil, quienes se encargan de disminuir los factores de riesgo para el proceso de callejerización, mejorando las condiciones de vida de las familias marginadas (*Ibidem.*, 1994).

A pesar de que un gran número de organismos apoyan y declaran que el fenómeno del niño callejero es un grave problema social que avanza considerablemente, aún falta el apoyo de la comunidad, y el establecimiento de una cultura que favorezca el derecho del menor, siendo este congruente con las condiciones sociales y familiares.

Los centros se han enfocado a los niños callejeros, mas son muy pocos los que tratan de fomentar una cultura a favor del menor. Algunos medios, en realidad, sólo resaltan las cualidades negativas del fenómeno, como una especie de telenovela, sin ofrecer alternativas de solución. Esto sólo forma parte del amarillismo y no de un programa de intervención, ofreciendo una falsa imagen de filantropía y sensibilización.

En tanto, los programas de intervención se han enfocado al rezago de este fenómeno, partiendo desde la asistencia del menor, empero los niveles de prevención han sido desinteresados. La intervención a las familias donde los factores de riesgo subrogan a los factores de protección es poco tomada en cuenta, y aún los distintos niveles de intervención y el trabajo disciplinario se realizan de forma aislada. Es entonces cuando se requiere un trabajo profesional e interdisciplinario donde varias

corporaciones e instituciones colaboren entre sí, al mismo tiempo que una capacitación y actualización constante.

Quintero (2003) al comentar sobre los distintos escenarios interdisciplinarios para la asistencia a las familias expresa que es necesario un trabajo holístico e integrador, tomando en cuenta los dilemas individuales, familiares y socio-comunitarios, de los contextos clínicos (terapia familiar) y no clínicos (evaluación, prevención, promoción, educación) y en ámbitos interdisciplinarios, interinstitucionales e intersectoriales.

Para combatir el fenómeno del niño callejero, también es necesario la participación de la comunidad, no solo exigiendo un cambio de actitudes y ofreciendo información sobre el impacto de los factores de riesgo, sino realizando un trabajo en colaboración donde se identifiquen sus necesidades y ofreciendo conjuntamente alternativas de solución, si el profesionista presenta los conocimientos teóricos y clínicos, la comunidad mantiene el conocimiento empírico y la experiencia vivencial sobre las condiciones sociales. Zamora (2001) enfatiza la importancia de la verdadera participación de la masa popular y la identificación de las necesidades de la población para lograr un desarrollo y un cambio social. Por lo tanto, para combatir el fenómeno del niño callejero es necesario que la comunidad colabore, con el apoyo de instituciones como la familia, la escuela o las gubernamentales y no gubernamentales, además de los medios de comunicación.

Por otra parte, se ha visto precisamente una participación opuesta al planteamiento de soluciones efectivas, pues los medios de comunicación ubican a los menores en estereotipos como una "víctima desamparada" como alguien sucio y delincuente, esto con el fin de atraer la atención de la gente. Otras instituciones también utilizan dicho estigma social para darse propaganda, promoviendo una imagen filantrópica.

A través de los medios de comunicación se han ofrecido "programas" que sólo invitan a la comunidad hacia una reflexión moral e "informan" el papel tan importante que tienen la transmisión de valores éticos y la unión familiar, sin embargo, no son precisos en ofrecer alternativas reales. Se manifiesta la importancia de la comunicación familiar pero no se expresa cómo y a través de qué medios se puede lograrla.

No existe realmente una participación por parte de la masa popular, lo cual tendría un papel muy importante. Pero antes de involucrar a la comunidad, a las instituciones y a los psicólogos, así como a otros profesionales, es importante identificar las características de la población callejera, así como sus necesidades. Varela (1992) establece que al reconocer los factores que conforman una comunidad, se puede diseñar ambientes más comprometidos y responsables con y para ella.

Para la asistencia hacia las familias, Quintero (2003) considera tomar en cuenta cinco fundamentos: el carácter histórico de la familia, el cual va aunado a las condiciones sociales y la forma en que éstos han trascendido a través de los años; la necesidad de cooperación de las ciencias y disciplinas, la cual implica un trabajo

holístico; el papel del operador, que debe involucrar sus procesos personales y profesionales, considerando la familia de origen y actual de las personas, identificando sus debilidades y fortalezas; las realidades individuales, familiares y comunitarias, las cuales son circulares e integradas; y la práctica del Trabajador Social (y otros profesionistas) a tono con el nuevo milenio.

Los profesionales sociales también se ven limitados ante la pobre participación de los medios de comunicación y de la comunidad en general, por lo que el papel de los psicólogos, trabajadores sociales y sociólogos se vuelve indispensable.

Se han prestado mayor importancia a los derechos de los niños, por lo que se han ejercido medidas legales para rezagar el fenómeno del trabajo infantil, para obligar a las familias a mantener a sus hijos en el sector educativo y de salud, así como para promover el acercamiento a centros recreativos y ofrecer una alimentación adecuada. Aunque bien, ya se ha enfatizado que si dichas medidas pueden resultar favorables e indiscutibles, no siempre son viables para que las familias las ejerzan.

Gómez (2003) opina que los programas de atención deben ser congruentes con las condiciones de los jóvenes y su contexto, lo cual no es tomado en cuenta en el establecimiento de leyes jurídicas e incluso pareciera que los resultados de investigaciones no se consideran, de aquí que sea necesario mejorar la calidad de un trabajo interdisciplinario.

El papel que juega el sector educativo ha sido poco tratado, a pesar de que ésta puede ser un filtro para la captación de menores en riesgo, no sólo para el fenómeno del Niño en Situación de Calle, sino para cualquier problema social.

Se busca una educación basada en la cultura actual, retomando los aspectos que se consideren importantes, como la educación sexual, la violencia, la enfermedad y la muerte y la familia. No es necesario rechazar la experiencia que los adultos han tenido, solo acoplarlos a las necesidades actuales del menor. Aunado a esto, es importante retomar las características individuales de los educandos, así como su desarrollo físico, psicológico y las condiciones socioeconómicas en las que vive.

Esta educación es hoy en día una utopía en México, algunos ni siquiera tienen propuestas para mejorarla. El problema proviene desde una pobre preparación de los maestros, tanto en su formación profesional, como en su constante actualización. Sin embargo, al igual que en la familia, estas condiciones sólo son reflejo del contexto histórico y económico que vive el país.

Pero entonces, habría que preguntarse cuál es el papel que cada profesionista debe ejercer y qué alternativas puede plantear, así como la forma en como puede interactuar con otras disciplinas y con diversos institutos que se encargan de asistir al menor.

2.4.3. El Papel del Psicólogo ante el Fenómeno del Niño en Situación de Calle y su Importancia con el Autoconcepto

Los Niños en Situación de Calle son un fenómeno social complejo, su origen es multicausal y repercute en varios aspectos sociales. La mayor parte de la investigación se realiza hacia cuestiones legales, políticas y económicas. Con respecto a las variables psicológicas asociadas con esta población en México, la investigación en ocasiones se frena por no contar con las herramientas necesarias, además de que la población se encuentra en muy diversos puntos de encuentro, lo que requiere mayor tiempo y esfuerzo, y algunos menores no acceden a ser estudiada. Gran parte de las variables psicológicas como la interacción social o los aspectos psicoemocionales se describen basándose en datos estadísticos o la experiencia personal de quienes trabajan con ellos.

Para combatir un fenómeno social como el tratado en la presente tesis, el psicólogo debe promover actitudes en la familia y la comunidad, para que ellos puedan enfrentarse a su medio y así poder contrarrestar los factores de riesgo, los cuales, algunos son inmodificables o por lo menos, no pueden ser rezagados de forma mediata, pero no por eso deben dejar de ser abordados.

El psicólogo participa en la comunidad a través de sus funciones, como son el evaluar, planear, intervenir para modificar un problema, prevenir e investigar (Urbina, 1992, citado en Zamora, 2001). Esta última función, que es la que se establece en el presente estudio, es justamente el que se encarga de identificar los factores y la forma en como éstos funcionan dentro de una población.

Si se logra reconocer cómo se relacionan las variables psicológicas en menores de Situación de Calle, esto promoverá que ciertos aspectos se consideren al momento de intervenir y prevenir sobre el fenómeno a tratar.

El proceso de callejerización y el Autoconcepto guardan una variable en común: la familia, la cual, en ambos juega el papel más importante, y que a su vez se considera el mediador entre la sociedad y el individuo. Se recordará que ciertas condiciones sociales como la etnia y el género al que pertenece el niño determinará gran parte sobre la forma en cómo se perciba él. Asimismo, los factores de riesgo para sacar a un menor en la calle repercutirán sobre la familia, y a través de ésta, sobre el niño.

Otra variable en común entre los dos aspectos a investigar es el rendimiento académico. Éste puede variar incluso con el tipo de sector educativo al que se pertenezca.

González y Valdez Medina (1996), al comparar el Autoconcepto de escuelas privadas, públicas y suburbanas de la ciudad de Toluca, encontraron diferencias en los tres sectores. El Autoconcepto real de los niños de escuelas privadas se definía con rasgos como platicadores, traviesos, necios, aplicados y agresivos; los de escuela pública y suburbana se definían como honestos. El Autoconcepto ideal también variaba, los de escuela pública y privada querían ser amables, honestos, activos,

limpios, sinceros, estudiosos, obedientes, leales, respetuosos, simpáticos, aplicados, detallistas, compartidos, buenos, ordenados, atentos, acomodados, cariñosos, trabajadores, inteligentes y responsables; los de escuela suburbana quisieran ser platicadores, relajados, enojados, travessos, mentirosos, necios, agresivos y criticones. El grupo de niños provenientes de escuela suburbana, no presenta un Autoconcepto ideal vinculado a lo académico, pues éste carece de importancia para el medio en el que se desarrollan.

El desempeño escolar tiene una relación directa con el Autoconcepto, tal como ya se ha descrito, lo que promueve a reflexionar sobre cuál es el impacto que tiene ello sobre los menores callejeros, tomando en cuenta que un gran número de ellos son desertores escolares o incluso no han ingresado al sector educativo. Se podría inferir que las diferencias del estudio anterior no se deben en realidad al tipo de escuela, sino a la población que acude a ella; por lo que no es de esperarse que la población callejera también mantendría diferencias significativas con respecto a su Autoconcepto, pues tiene características particulares distintas a la del menor escolar. El Niño en Situación de Calle, no obstante, presenta otras fuentes que pueden influir sobre su Autoconcepto, como la pertenencia a pandillas o el contacto constante con gente desconocida.

El Autoconcepto determina gran parte de nuestras decisiones; pues la autopercepción del individuo repercutirá sobre la forma en que éste percibirá a su mundo, y por lo tanto, en el modo de afrontarlo. Si esto es así, entonces un Autoconcepto "saludable" ofrecerá una alternativa para que el menor y su familia puedan afrontar los factores de riesgo de modo más adecuado. Asimismo, el Autoconcepto puede ser considerado dentro de los programas de intervención y prevención para combatir el fenómeno del menor callejero.

No se han encontrado estudios sobre la relación entre el Autoconcepto y la Condición de Vida del menor (de si es callejero o no) en el Distrito Federal. Algunas de las investigaciones que se acercan a lo que la presente tesis pretende estudiar se describen a continuación.

Mercado (1991), realizó un estudio en el que relacionó el Autoconcepto en Niños en Situación de Calle y niños de familias integradas, no obstante, en sus dos grupos de estudio se presentaba el maltrato como condición. En dicha investigación, a través del Dibujo de la Figura Humana se observó que los menores callejeros realizaban indicadores de Autoconcepto más devaluados que los menores de familias integradas, empero éstas no eran significativas. Igualmente se aplicó la prueba de La Rosa y Díaz Loving, en la que no se encontraron diferencias significativas en ninguna de las dimensiones.

El estudio de Gómez (1992) realizado en Chihuahua, el cual ya ha sido descrito anteriormente, se encontró que entre las niñas de casa hogar y las niñas que vivían en su propio hogar con ambos padres, no existían diferencias significativas en el Autoconcepto.

Por otra parte, Maya (1996), al estudiar el Autoconcepto y el autoestima, en Toluca, con 80 niños de la calle y 80 niños con familias integradas, todos varones, encontró que los niños de la calle tienden a percibirse como menos amables, honestos, platicadores, enojones, activos, limpios, sinceros, mentirosos, estudiosos, desobedientes, buenos, ordenados, rebeldes, atentos, acomedidos, cariñosos, sentimentales, inteligentes y responsables, lo cual es totalmente opuesto en niños con ambos padres. Esto muestra que la constitución de una familia, guarda una relación con el Autoconcepto del niño, ya sea con rasgos positivos o con negativos.

También Banda *et al.*, (2002), al estudiar menores con un rango de edad de 9 a 15 años de edad, en Hermosillo, han encontrado variables que se asocian con un buen Autoconcepto y que se presentan en Niños en Situación de Calle, como socializar e interactuar en grupo, así como el ejercicio de actividades cotidianas y ocupacionales que le permitan sobrevivir en la calle.

Zarza y Valdez Medina (1994), realizaron un estudio con internos de la Escuela de Rehabilitación para Menores del Estado de México, al comparar a los menores por su motivo de ingreso, ya sea por robo, homicidio, violación, o vagancia y malvivencia. Se encontraron diferencias significativas en la dimensión Emocional, favoreciendo al grupo de homicidas, los autores justifican que dichos resultados se deben a que las influencias culturales fomentan actitudes violentas, empero esta interpretación es poco satisfactoria, pues no expresa las razones y de qué manera la cultura sólo influye en esta dimensión y en este grupo particular. Los menores que ingresaron por vagancia y malvivencia, cuyas características se acercan al del menor callejero, obtuvieron un mayor nivel de Autoconcepto en las dimensiones Ocupacional y Social, las diferencias fueron significativas, pero los autores atribuyen dichos valores a que en este grupo los motivos de ingreso a la Escuela de Rehabilitación fueron por delitos menores.

Exceptuando la última, las anteriores investigaciones, no retoman las distintas dimensiones, ya sea porque evalúan el Autoconcepto como bajo o alto, o porque se define por una descripción de rasgos, sin llegar a agruparlos a una categoría. En el estudio que realizó Mercado (1991) se utilizó el inventario de La Rosa y Díaz Loving, el cual, por experiencia personal se considera poco adecuado para una población con el rango de edad que la presente tesis pretende estudiar, debido a su vocabulario.

La presente investigación pretende conocer el nivel de Autoconcepto de los menores, ya que se ha inferido mucho en dicha variable sin tener algo claro. Difícilmente puede estudiarse directamente, ya sea por la falta de instrumentos adecuados, o por las condiciones en las que se aplican los instrumentos, en ocasiones improvisando espacios en la misma vía pública, ya que los niños difícilmente acceden a asistir a lugares establecidos.

Ya se ha manifestado que los instrumentos utilizados para la población infantil, no siempre usan un vocabulario adecuado para ellos, lo cual podría dificultarse aún más si se aplicaran a menores callejeros, quienes utilizan mucha jerga. No existe una escala que pueda ser apropiada para todo tipo de población, no obstante, la Escala de

Autoconcepto Escolar (EAE) utiliza un lenguaje demasiado comprensible para los niños, y así lo fue también para la población callejera.

Se pretendió entonces, realizar un estudio que disminuyera lo más posible la intervención de factores que alteren los resultados, tales como las distracciones o la incomodidad del espacio abierto como la vía pública, pretendiendo dar un acercamiento más fiel sobre el Autoconcepto del menor callejero, ya que eliminar del todo dichos factores se torna imposible.

CAPÍTULO 3: METODOLOGÍA

3.1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

¿Cuál es la relación entre Autoconcepto y la Condición de Vida, ya sean escolares o Menores en Situación de Calle, en las distintas dimensiones de acuerdo a la Escala de Autoconcepto Escolar (EDA E)?

De esta manera se pretende identificar cómo se perciben los Niños en Situación de Calle y los Niños Escolares bajo distintas dimensiones del Autoconcepto, para así realizar una comparación entre ambas Condiciones de Vida e identificar sus diferencias.

3.2. VARIABLES

VI Condición de Vida de los Niños.

Definición Conceptual:

La Condición de Vida se refiere a la situación familiar y escolar de las personas, es decir si pertenecen a un núcleo familiar integrado por uno o ambos padres o tutores; así como el ser un alumno regular, tanto por encontrarse dentro del nivel escolar correspondiente a su edad, variando sólo hasta un año, como por cubrir una asistencia escolar mayor al 80%.

La Condición de Vida fue clasificado en dos grupos: Niños Escolares y Niños en Situación de Calle; y en cuatro grupos: Niños Escolares, Niños en la calle, Niños de la Calle y Niños indígenas en Situación de Calle.

Niño escolar: Todo aquel menor de edad que mantenga vínculos con su familia, ya sea madre, padre o tutor y que asista regularmente a la escuela; con asistencia escolar del 80%, que son los requerimientos subjetivos de los profesores; y que sean excluyentes de cualquier condición que los considere como menores callejeros.

Niño en Situación de Calle: Todo aquel menor de 18 años que tome la calle como su habita o fuente de trabajo, teniendo poco o ningún contacto con su familia.

Vargas (2004, pp. 52) define a los niños y adolescentes en Situación de Calle como "todos aquellos niños, niñas y adolescentes, menores de 18 años y que por alguna razón de tipo económico, afectivo, social o cultural, han tenido que salir de su núcleo familiar a la calle, para utilizarla como medio de subsistencia. Es decir, son aquellos niños que utilizan a la calle como un medio para obtener dinero, comida, relaciones afectivas, vestido, etc. y que transforman el espacio público en un medio que les permita establecer relaciones de intercambio y nuevos códigos de relación social para cubrir sus necesidades así como de estrechar vínculos con realidades

ajenas a las de su medio original” Cabe aclarar que el hecho de que el menor salga de su núcleo familiar no implica necesariamente que rompa vínculos con ella.

1. Niño en la Calle. Es aquel que mantiene vínculos con su familia y ofrece sus servicios o comercios en la vía pública.
2. Niño de la Calle. Es aquel que ha perdido sus vínculos familiares y utiliza la vía pública para subsistir.
3. Niño Indígena en Situación de Calle. Es aquel que proviene de zonas rurales, manteniendo o no contacto con su familia y que utiliza las calles para poder subsistir.

A pesar de la edad establecida para considerar a una persona como menor, la presente investigación sólo retomó a niños con un rango de edad entre 8 y 12 años, ya que ésta es la más accesible a encontrar en la población y la más cercana a la niñez temprana, además de que el instrumento se encuentra estandarizada para dicho rango de edad.

Definición Operacional:

La muestra callejera fue retomada de diversas terminales de autobuses y estaciones del metro del Distrito Federal, mientras que la población escolar fue recolectada de una escuela primaria del Distrito Federal y por la reunión de menores a través de una profesora de primaria.

La población callejera incluyó tanto a Niños en la Calle como a Niños de la Calle, fue conformado por sujetos que acudían a los puntos de encuentro señalados posteriormente, y que hayan trabajado o vivido en la calle por más de seis meses. En tanto los menores escolares fueron conformados por aquellos que asistían regularmente a la escuela y vivieran con ambos padres o tutores, además de que no laboraran en las calles.

VD1 Autoconcepto.

Definición conceptual:

El Autoconcepto es una estructura mental y dinámica, cargada de afectos y cogniciones, que se caracteriza por la percepción que tiene el sujeto de sí mismo, en particular, de las actitudes, sentimientos y conocimientos respecto a las habilidades personales, apariencia y aceptabilidad social que se posee; se encuentra en constante interacción con su medio interno y externo, y con sus representaciones ideales y reales.

El Autoconcepto, de acuerdo al EDAE, comprende 6 dimensiones, las cuales son definidas por Ramírez (1998, pp. 56) de la siguiente forma, exceptuando aquellas anotadas con un asterisco, que fueron improvisadas para el presente estudio:

1. Escolar. Incluye aquellas concepciones y valoraciones que el individuo tiene con respecto a su papel en la escuela incluyendo sus cualidades y debilidades académicas.
2. *Ético-Moral. Contiene aquellas valoraciones y juicios que se refieren a la actitud y comportamiento moral.
3. Familiar. Indaga las percepciones que los niños tienen con relación al papel que juegan en su familia y del tipo de relaciones que mantienen con los miembros de ella.
4. *Rechazo-Social. Se agrupan aquellas ideas que se refieren al desprecio percibido por la familia y la sociedad. No se debe entender como el papel activo del sujeto para aislarse, sino la sensación de ser despreciado por su medio.
5. Físico. Aquí se agruparon las ideas referidas a las concepciones y juicios que el individuo tiene con respecto a sus rasgos corpóreos y a sus habilidades físicas.
6. Social. Se refiere a las ideas y afectos que se tiene sobre las interrelaciones con personas diferentes a la familia, tanto pares como adultos y a los aspectos morales que dichas interacciones conllevan.

Definición Operacional:

Éste se establece de acuerdo a las medias obtenidas en el EDAE, en cada uno de sus dimensiones y en forma general. Cada reactivo es puntuado de 0 a 5; posteriormente se realiza las sumatorias de los valores; y finalmente se obtiene la media para cada dimensión.

3.3. HIPÓTESIS

Los Niños en Situación de Calle, en comparación con Niños Escolares tienen menor puntuación en las dimensiones del Autoconcepto: Ético-Moral, Escolar, Familiar y Físico del EDAE y en el Autoconcepto General; así como una alta calificación en la dimensión Rechazo Social y Social de la misma escala.

3.4. OBJETIVOS

3.4.1. General

Identificar la relación y diferenciar el nivel de Autoconcepto en sus distintas dimensiones, de acuerdo al EDAE, en niños, conforme a su Condición de Vida, ya sean Niños en Situación de Calle o Niños Escolares.

3.4.2. Específicos

Evaluar la relación que mantienen cada una de las dimensiones del EDAE con la Condición de Vida de menores, en Niños en Situación de Calle y Niños Escolares, del Distrito Federal.

Identificar los niveles de Autoconcepto en las distintas dimensiones del EDAE en Niños Escolares.

Identificar los niveles de Autoconcepto en las distintas dimensiones del EDAE en Niños en Situación de Calle.

Identificar la relación entre las dimensiones del EDAE en la muestra total y en cada grupo.

3.5. TIPO DE INVESTIGACIÓN

Se realizó una investigación de campo: no experimental, transversal, correlacional.

La investigación no experimental es la que se realiza cuando la variable independiente ya se encuentra dada, de modo que el investigador no la manipula, el diseño transversal es la recolección de datos en un tiempo único, determinado, es como la fotografía de un fenómeno. El diseño correlacional, es aquel que evalúa la relación entre dos o más conceptos, categorías y variables; su propósito es observar cómo una variable se comporta con otra variable relacionada (Hernández *et al.*, 2003),

Hernández, et al. (2003, pp. 270) sugieren que el diseño transversal o transeccional es el más indicado cuando los objetivos de la investigación se centran en:

- "a) analizar cuál es el nivel, estado o la presencia de una o diversas variables en un momento dado;
- b) evaluar una situación, comunidad, evento, fenómeno o contexto en un punto del tiempo, y
- c) determinar o ubicar cuál es la relación entre un conjunto de variables en un momento".

Este tipo de investigación es apropiado para el presente estudio, ya que su objetivo es identificar la relación en un momento determinado, de dos ó más variables que ya se encuentran dadas sin la intervención del investigador, lo cual concuerda con los objetivos planteados anteriormente.

3.6. PARTICIPANTES

El estudio se realizó con 60 niños y niñas con un rango de edad de 8 a 12 años, que radicaban en la Ciudad de México, y que no presentaban un déficit mental o alguna enfermedad aparente que les imposibilitara responder los instrumentos. Se conformaron dos grupos de 30 niños cada uno, ya que es el número suficiente requerido para la prueba t-student. No se pretendió abarcar un número mayor, pues la población callejera es de difícil acceso, porque la edad de la mayoría de ellos es mayor del rango solicitado.

Se recolectaron los datos sociodemográficos de la muestra, a través de un cuestionario (Véase Anexo 2). Esto con el fin de identificar y reconocer la validez externa que comprende el presente estudio. Dichos datos a considerar fueron, su sexo, su edad, su escolaridad, su religión, su Condición de vida, y el tiempo que han permanecido en la calle trabajando o viviendo en ella, en el caso de los Niños en Situación de Calle.

Los grupos fueron conformados de la siguiente manera:

Niños en Situación de Calle. Incluían tanto a niños en la calle como niños de la calle que acudían a los puntos de encuentro señalados posteriormente, y que trabajaban o vivan en la calle por más de seis meses.

Niños Escolares. Este grupo se constituyó por sujetos menores que asistían regularmente a la escuela, vivan con su familia de origen y no laboraban.

Cabe aclarar que este último grupo es una convención para utilizarlo como grupo control ante Niños en Situación de Calle, por lo que cumplió con aspectos que lo excluían de los menores callejeros. En tanto, existen niños callejeros que también son escolares, los cuales se incluyeron dentro del primer grupo, pues su condición de calle los descartaba del segundo grupo.

3.7. SELECCIÓN DE LA MUESTRA

La selección de la muestra fue de tipo intencional, no probabilístico. Se realizó una selección no probabilística intencionada, pues fue necesario que los sujetos cumplieran con ciertas características que eran representativas para el estudio, como la edad, la escolaridad y que participaran voluntariamente.

De acuerdo a Hernández *et al.* (2003, pp. 326) “Las muestras no probabilísticas, también llamadas muestras dirigidas, suponen un procedimiento de selección informal. Se utilizan en muchas investigaciones y, a partir de ellas, se hacen inferencias sobre la población”. Más adelante, el autor agrega: “en las muestras de este tipo, la elección de los sujetos no depende de que todos contengan la misma probabilidad de ser elegidos, sino de la decisión de un investigador o grupo de encuestadores”. (*Ibid.*, 2003, pp. 327).

Según Tamayo y Tamayo (1994, pp. 118) describe al muestreo intencional, aquel en, el que “el investigador selecciona los elementos que a su juicio son representativos, lo cual exige al investigador un conocimiento previo de la población que se investiga para poder determinar cuáles son las categorías o elementos que se puedan considerar como tipo representativo del fenómeno que se estudia”.

Para los Niños en Situación de Calle se retomó a sujetos de las diversas estaciones de los metros y terminales de la Ciudad de México, ya que en estos lugares son donde se encuentran más concentrados; y para los Niños Escolares la población se recolectó de una escuela primaria del Distrito Federal y por medio de una profesora.

3.8. DISEÑO

Se utilizó el Diseño Comprometido o Cuasiexperimental de dos grupos. El diseño Cuasiexperimental es definido con relación al Diseño Experimental, lo que no es Experimental es Cuasiexperimental; es decir, si el primero debe cumplir con ciertos requisitos, debe esperarse que el segundo será definido por los que se opongan a éstos. La presente investigación no asignó aleatoriamente a los participantes de los dos grupos ni su tratamiento, lo cual, según Kerlinger (2001), es indispensable para que un diseño sea Experimental. Al no cumplir estos aspectos el estudio se describe como Cuasiexperimental.

3.9. INSTRUMENTOS

Se utilizó el Inventario de la "Escala de Autoconcepto Escolar (EAE)", el cual ha sido empleado ya en poblaciones mexicanas con niños. La escala mide el Autoconcepto en distintas dimensiones que retoman los aspectos del carácter psicosocial, moral, físico y escolar. Aunque la Escala, fue creada para comparar a menores con problemas de aprendizaje, no sólo mide el aspecto escolar, tal como su nombre lo indica, pues bien, las preguntas encontradas en las seis dimensiones, con excepción de la segunda, son excluyentes del aspecto académico. De hecho, el título Escolar hace referencia, más bien, a la población hacia la que está dirigida.

Este inventario fue desarrollado en México por Ramírez (1998), con un nivel de consistencia interna (alpha de Cronbach) total de 0.8413. El instrumento se divide en seis dimensiones, cada una de las cuales presenta su nivel de consistencia interna, que son: Ético-Moral (alpha=0.8099), Escolar (alpha=0.7395), Familiar (alpha=0.6859), Rechazo Social (alpha=0.62044), Físico (alpha=0.5670) y Social (alpha=0.5822) (Véase anexo 2).

El instrumento es de una escala de tipo Likert, consta de 31 reactivos en forma de enunciados. El inventario se contesta coloreando un termómetro que indica el grado en que una niño se siente o percibe conforme a lo descrito en cada reactivo, el cual consta de cinco grados de respuestas, que representan: Nunca lo eres o nunca lo sientes; eres o los sientes pocas veces; eres o lo sientes regularmente; eres o lo sientes muchas veces; y lo eres o lo sientes siempre.

El EAE cumple con los requisitos indispensables para la construcción de ítems, que de acuerdo a Edwards (1967, citado en Namakforoosh, 1996, pp. 466) son:

1. Los ítems deben apuntar al presente.
2. Éstos no deben ser ambiguos.
3. No deben formularse ítems con los cuales nadie concuerda.
4. Deben formularse en lenguaje simple, claro y directo.
5. Deben contener una sola frase lógica; deben ser frases simples y no compuestas.
6. No deben incluirse términos como "todos" "siempre" "nadie", etc.
7. Tratar de evitar las negaciones, especialmente las dobles negaciones.

8. Se deben cambiar los ítems formados en forma positiva y negativa, en un 50% a 50%”.

También se utilizó un cuestionario que contiene los datos demográficos relevantes para la investigación, tales como sexo, edad, escolaridad, religión, tiempo de permanencia en la calle y la Situación de Calle en que se encuentra, es decir, si es niño de la calle o en la calle.

3.10. PROCEDIMIENTO

Para el grupo de Niños en Situación de Calle, la población fue recolectada de la institución “Casa de Apoyo al Menor Trabajador”; de las estaciones de los metros: Etiopía, Guerrero, Hidalgo y Tacubaya; y de los cruceros: Avenida Guelatao esquina Eje 6, Avenida Juan Crisóstomo Bonilla casi esquina con Avenida Texcoco, Avenida Paseos de Reforma esquina Monte Altai, Calzada Ermita Iztapalapa esquina calle 39 y Calzada Ignacio Zaragoza esquina Av. Río Churubusco. La aplicación se realizó en un horario de 12:00 a 17:00 hrs. de lunes a domingo, con la excepción de cinco participantes que se les aplicó en los horarios de 20:30 a 21:00 y de 22:30 a 23:00.

El aplicador se acercó a los menores, o quien se encontrara encargado de ellos, para pedirles autorización para la aplicación del cuestionario y la escala. Se improvisó el espacio público utilizando piedras o la misma banqueta para sentarse, en última opción, la aplicación se realizó de pie. Se les explicaron las instrucciones y posteriormente se les dieron los instrumentos, ofreciéndoles un tiempo no mayor de 20 minutos. La mayoría de veces la aplicación se llevó a cabo en forma oral.

Para los Niños Escolares se obtuvo la población de dos formas. Primero, con el apoyo de una profesora se recolectó a niños quienes eran sus alumnos, no se requirió el préstamo de instalaciones o permiso de la escuela, pues la aplicación se realizó fuera la institución. En la segunda forma, la aplicación se realizó dentro de la Escuela Primaria del Distrito Federal “Lic. Julio Jiménez Rueda”. Ambas aplicaciones se realizaron en un horario con rango de 8:00 a 13:00. Se concentraron a los menores en el espacio, explicándoles las instrucciones necesarias para la aplicación; se les dio los instrumentos y se les ofreció un tiempo no mayor de 20 minutos para contestar.

Ramírez (1998) estableció que en el EDAE los menores lograron terminar de contestar sus 31 reactivos en un tiempo máximo de 15 minutos; y el cuestionario sólo presenta siete reactivos, por lo que se consideró que el tiempo requerido para responder ambos instrumentos era de máximo 20 minutos. En realidad, ambos inventarios, en los dos grupos fueron resueltos en un tiempo menor de 15 minutos.

Durante la aplicación se les aclararon las dudas que surgieron; al finalizar la aplicación se les explicaron los motivos por el cual se realizaba el estudio, para así no sesgar el estudio.

Finalmente se les agradeció la participación a los menores, a los padres de familia, cuando estaban presentes, y a las instituciones que permitieron el préstamo de sus instalaciones y el acceso a la muestra.

CAPÍTULO 4: RESULTADOS

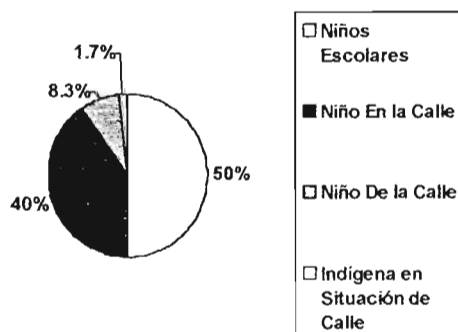
4.1. DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA

La muestra se encuentra conformada por 60 menores distribuidos en dos grupos: Niños en Situación de Calle y Niños Escolares; no obstante, también se diferenció a los menores callejeros de acuerdo la clasificación propuesta por la UNICEF-DDF (1996), la cual clasifica al niño callejero en cuatro tipos: *Niños y niñas que viven en la calle, o Niños en la Calle; Niños y niñas que trabajan en la calle o espacios públicos cerrados, o Niños de la Calle; y Niños indígenas en Situación de Calle.* No se encontraron *Niños y niñas prostituidos en condición de calle*, correspondiente a la última clasificación, por lo que obviamente no aparecen en el presente estudio.

La distribución de la muestra por Condición de Vida se encuentra en la tabla 1, en donde se puede observar una frecuencia igual entre Niños Escolares y Niños en Situación de Calle. Con respecto a este último grupo, se muestra una mayor incidencia de Niños en la Calle, seguidos por los Niños de la Calle y una sola Niña Indígena en Situación de Calle. Se optó por ilustrar la incidencia también en la Gráfica 1, para hacer más visible la información.

Tabla 1. Análisis de Frecuencia de acuerdo a la Condición de Vida.

CONDICIÓN DE VIDA	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE ACUMULATIVO
Escolares	30	50	50
Niño En la Calle	24	40	90
Niño De la Calle	5	8.3	98.3
Indígena en Situación de Calle	1	1.7	100
TOTAL	60	100	



Gráfica 1. Distribución de la Muestra de acuerdo a la Condición de Vida

La información obtenida por el Cuestionario de Datos Demográficos (Véase Anexo 1) se vació en el paquete estadístico SPSS versión 10.0, con lo que se efectuó un análisis de frecuencia para cada variable. Para conocer la distribución de los datos demográficos, se realizó el análisis por la muestra en su totalidad, por los grupos formados por Niños Escolares y Niños en Situación de Calle y por cada subclasificación de este último grupo.

En la pregunta que se refiere al tiempo que han permanecido en la calle, las respuestas fueron muy variadas y confusas, pues algunos no lograban establecer el tiempo exacto, otros no tenían conciencia sobre el tiempo que había transcurrido, y varios más, que son la mayoría, por ser niños en la calle, recordaban haber estado en la vía pública desde muy temprana edad, pues acompañaban a sus padres cuando ellos se dedicaban al comercio ambulante. Por lo anterior, se conformó con identificar que los menores se encontraran en la calle viviendo o trabajando durante un tiempo mayor de 6 meses próximos al momento de la aplicación, lo cual no fue tarea difícil, pues todos reconocían haber estado en la calle durante más de dos años.

Como se puede advertir en a la tabla 2, se observa una mayor incidencia de varones en todos los grupos, incluyendo en la muestra total y exceptuando a la Niña Indígena en Situación de Calle.

Tabla 2. Distribución de la muestra por Sexo.

SEXO	TOTAL		ESCOLAR		SIT. DE CALLE	
	FREC.	PORC.	FREC.	PORC.	FREC.	PORC.
Niño	37	61.7	19	63.3	18	60.0
Niña	23	38.3	11	36.7	12	40.0
SEXO	NIÑO EN LA CALLE		NIÑO DE LA CALLE		INDÍGENA EN SIT. DE CALLE	
	FREC.	PORC.	FREC.	PORC.	FREC.	PORC.
Niño	14	58.3	4	80.0	0	0.0
Niña	10	41.7	1	20.0	1	100.0

En la tabla 3 se indican las Medidas de Tendencia Central de la Edad, en donde se observa una moda de 12 años en todos los grupos, exceptuando a los Niños Escolares. La media de la muestra total es de 11.12 años y su mediana es de 11 años. Las medias de todos los grupos fluctúan entre los 10 y los 12 años y las medianas entre los 11 y los 12 años.

Tabla 3. Medidas de Tendencia Central de la Edad de la muestra total y por grupo.

CONDICIÓN DE VIDA	MEDIA	MEDIANA	MODA
Muestra Total	11.12	11	12
Niños Escolares	11.33	11	11
Niños en Situación de Calle	10.9	12	12
Niños En la Calle	10.67	11	12
Niños De la Calle	11.80	12	12
Niño Indígena en Situación de Calle	12	12	12

Seguendo la tabla 4, la mayor incidencia de edad en todos los grupos fue de 12 años, seguida por la de 11 años, exceptuando al grupo Escolar, donde los menores de 11 años son más frecuentes. En los Niños en la Calle, los menores de 8 años son de la misma frecuencia que los de 11 años.

Tabla 4. Distribución de la muestra por Edad.

EDAD	TOTAL		ESCOLAR		SIT. DE CALLE	
	FREC.	PORC.	FREC.	PORC.	FREC.	PORC.
8 años	4	6.7	0	0.0	4	13.3
9 años	2	3.3	0	0.0	2	6.7
10 años	3	5.0	0	0.0	3	10.0
11 años	25	41.7	20	66.7	5	16.7
12 años	26	43.3	10	33.3	16	53.3
EDAD	NIÑO EN LA CALLE		NIÑO DE LA CALLE		INDÍGENA EN SIT. DE CALLE	
	FREC.	PORC.	FREC.	PORC.	FREC.	PORC.
8 años	4	16.7	0	0.0	0	0.0
9 años	2	8.3	0	0.0	0	0.0
10 años	3	12.5	0	0.0	0	0.0
11 años	4	16.7	1	20.0	0	0.0
12 años	11	45.8	4	80.0	1	100.0

De acuerdo a la tabla 5, la religión católica tiene la mayor incidencia de forma considerable en todos los grupos.

Tabla 5. Distribución de la muestra por Religión.

RELIGIÓN	TOTAL		ESCOLAR		SIT. DE CALLE	
	FREC.	PORC.	FREC.	PORC.	FREC.	PORC.
Católica	52	86.7	25	83.3	27	90.0
Cristiana	3	5.0	3	10.0	0	0.0
Israelita	1	1.7	1	3.3	0	0.0
Creyente	1	1.7	0	0.0	1	3.3
Ninguna	1	1.7	1	3.3	0	0.0
No sé	2	3.3	0	0.0	2	6.7
RELIGIÓN	NIÑO EN LA CALLE		NIÑO DE LA CALLE		INDÍGENA EN SIT. DE CALLE	
	FREC.	PORC.	FREC.	PORC.	FREC.	PORC.
Católica	22	91.7	4	80.0	1	100.0
Cristiana	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Israelita	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Creyente	0	0.0	1	20.0	0	0.0
Ninguna	0	0.0	0	0.0	0	0.0
No sé	2	8.3	0	0.0	0	0.0

La tabla 6 presenta información más variada con respecto a la distribución de la escolaridad. La muestra se compone principalmente por menores de 6º. año de primaria, debido a que el grupo Escolar se retomó de menores de ese grado escolar; y constituyendo éste la mitad de la muestra, produjo su mayor incidencia. La muestra callejera está conformada principalmente por sujetos de 4º. año, lo cual se puede aclarar si se toma en cuenta que es la misma incidencia de los Niños en la Calle, la cual comprende la mayor parte de la población. Para los Niños de la Calle, la mayoría cursó hasta el 3º. grado de primaria y la única Niña Indígena en Situación de Calle cursó hasta el 2º. año de primaria.

Tabla 6. Distribución de la muestra por Escolaridad.

ESCOLARIDAD	TOTAL		ESCOLAR		SIT. DE CALLE	
	FREC.	PORC.	FREC.	PORC.	FREC.	PORC.
No asistí a la Escuela	2	3.3	0	0.0	2	6.7
1º. grado de Primaria	2	3.3	0	0.0	2	6.7
2º. grado de Primaria	4	6.7	0	0.0	4	13.3
3º. grado de Primaria	6	10.0	0	0.0	6	20.0
4º. grado de Primaria	8	13.3	0	0.0	8	26.7
5º. grado de Primaria	3	5.0	0	0.0	3	10.0
6º. grado de Primaria	34	56.7	30	100.0	4	13.3
1º. grado de Secundaria	1	1.7	0	0.0	1	3.3

ESCOLARIDAD	NIÑO EN LA CALLE		NIÑO DE LA CALLE		INDÍGENA EN SIT. DE CALLE	
	FREC.	PORC.	FREC.	PORC.	FREC.	PORC.
No asistí a la Escuela	2	8.3	0	0.0	0	0.0
1º. grado de Primaria	1	4.2	1	20.0	0	0.0
2º. grado de Primaria	3	12.5	0	0.0	1	100.0
3º. grado de Primaria	3	12.5	3	60.0	0	0.0
4º. grado de Primaria	8	33.3	0	0.0	0	0.0
5º. grado de Primaria	3	12.5	0	0.0	0	0.0
6º. grado de Primaria	3	12.5	1	20.0	0	0.0
1º. grado de Secundaria	1	4.2	0	0.0	0	0.0

4.2. ASIGNACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES DEL EDAE

Para obtener la puntuación del EDAE de los reactivos, se calificó cada opción de respuesta según los valores que Ramírez y Macotela (1998) han establecido, los cuales son de la siguiente forma:

Nunca	= 1
Pocas veces	= 2
Regularmente	= 3
Muchas veces	= 4
Siempre	= 5

Los valores recolectados fueron capturados en una base de datos realizada en el programa Excel 2000, la que calculó las sumatorias correspondientes en los sujetos

para cada una de las dimensiones y de manera global; este último comprendería el Autoconcepto General, incluido en todos los análisis estadísticos. Posteriormente, se vaciaron las sumatorias obtenidas en el paquete estadístico SPSS versión 10.0 y finalmente se efectuaron los análisis correspondientes. Para todas las pruebas estadísticas se utilizó un nivel alfa de 0.05, teniendo un intervalo de confianza del 95%.

4.3. ANÁLISIS ESTADÍSTICO

Los diferentes niveles de análisis estadísticos empleados fueron:

- a) Análisis de Frecuencias.
- b) Prueba t-student.
- c) Análisis de Varianza de una vía (ANOVA oneway).
- d) Correlación de Pearson.

El análisis de frecuencia realizado con las sumatorias de las dimensiones del EDAE arrojó los resultados descritos en la tabla 7.

Tabla 7. Estadística Descriptiva de las Calificaciones del EDAE.

	MEDIA	MEDIANA	MODA	DESV. EST.	VAR.
ESCOLAR	20.83	20.50	19	5.73	32.85
ÉTICO-MORAL	16.82	16.00	11	7.36	54.12
FAMILIAR	11.68	12.00	11	2.50	6.25
RECHAZO-SOCIAL	11.28	10.00	5	5.43	29.49
FÍSICO	20.45	21.00	25	3.64	13.23
SOCIAL	7.80	7.00	7	3.60	12.98
GENERAL	88.87	87.00	87	11.71	137.03

Al realizar el Análisis de Varianza no se encontraron diferencias significativas al comparar el Autoconcepto General y sus distintas dimensiones de acuerdo al EDAE con la Religión y la Edad. Del mismo modo no hubo diferencias significativas al comparar las dimensiones del EDAE y el Autoconcepto General con el Sexo, utilizando la prueba t-student.

Para comparar las medias de las dimensiones del EDAE con la Escolaridad, se empleó el Análisis de Varianza, el cual sólo mostró diferencias significativas en la dimensión Social, con una $F=4.082$ y una $p=0.001$, obteniendo el puntaje más alto el 2º. grado de primaria ($\bar{x}=12.75$), seguido por el de 1º. grado de secundaria ($\bar{x}=11.00$) y los menores de 3º. ($\bar{x}=10.33$), 5º. ($\bar{x}=10.33$), 4º. ($\bar{x}=9.13$), 6º. ($\bar{x}=6.47$) y 1º. grado de primaria ($\bar{x}=5.00$), y quienes no asistieron a la escuela ($\bar{x}=5.00$).

La comparación del Autoconcepto y sus dimensiones de acuerdo al EDAE con la Condición de Vida se realizó de dos formas: a través de la prueba t-student para hacer la comparación de dos grupos constituidos por Niños Escolares y Niños en Situación de Calle; y con el Análisis de Varianza, comparando cuatro grupos

conformados por Niños Escolares, Niños en la Calle, Niños de la Calle y Niños Indígenas en Situación de Calle. Esto con el fin de precisar en qué contexto varían más significativamente los resultados.

Los resultados que la prueba t-student arrojó se muestran en la tabla 8, el cual expresa diferencias significativas entre los grupos de acuerdo a la Condición de Vida formado en dos grupos, pues se da una $p \leq 0.05$, siendo mayor la media en la dimensión Físico en el grupo Escolar, y mayor las medias de las dimensiones Rechazo Social, Social y Autoconcepto General en el grupo de Niños en Situación de Calle.

Tabla 8. Prueba t-student por Condición de Vida formado en dos grupos para las dimensiones del EDAE, con una $p \leq 0.05$.

DIMENSIÓN	NIÑO ESCOLAR		NIÑO EN SIT. DE CALLE		t	p
	\bar{x}	S	\bar{x}	S		
ESCOLAR	21.00	5.49	20.67	6.05	0.223	0.824
ÉTICO-MORAL	15.70	7.10	17.93	7.56	-1.180	0.243
FAMILIAR	11.57	2.18	11.80	2.82	-0.359	0.721
RECHAZO-SOCIAL	9.60	4.75	12.97	5.62	-2.506	0.015
FÍSICO	21.40	3.34	19.50	3.73	2.079	0.042
SOCIAL	6.17	2.64	9.43	3.73	-3.916	0.000
GENERAL	85.43	11.96	92.30	10.55	-2.358	0.022

En cuanto al Análisis de Varianza por Condición de Vida formado en cuatro grupos, se presentan valores significativamente más altos en las dimensiones: Rechazo Social, favoreciendo al único caso de Niño Indígena en Situación de Calle, seguido por los Niños de la Calle, los Niños en la Calle y los Niños Escolares; Físico, favoreciendo a los Niños Escolares, seguido por los Niños en la Calle, los Niños de la Calle y la Niña Indígena en Situación de Calle; y Social, favoreciendo a la Niña Indígena en Situación de Calle, seguido por los Niños de la Calle, los Niños en la Calle y los Niños Escolares. Estas diferencias se muestran en la tabla 9, donde se observa que las comparaciones antes descritas presentan una $p \leq 0.05$.

Tabla 9. Análisis de Varianza por Condición de Vida formado en cuatro grupos para las dimensiones del EDAE, con una $p \leq 0.05$

DIMENSIÓN	NIÑO ESCOLAR		NIÑO EN LA CALLE		NIÑO DE LA CALLE		NIÑO INDÍGENA		F	p
	\bar{x}	S	\bar{x}	S	\bar{x}	S	\bar{x}	S		
ESCOLAR	21.00	5.49	21.46	5.81	15.8	5.59	26.00	-	1.720	0.173
É-M	15.70	7.10	16.75	6.69	24.60	9.29	13.00	-	2.335	0.084
FAMILIAR	11.57	2.18	12.29	2.22	9.20	4.38	13.00	-	2.389	0.078
R-S	9.60	4.75	11.33	4.62	19.20	5.02	21.00	-	7.376	0.000
FÍSICO	21.40	3.34	20.25	3.58	17.20	2.59	13.00	-	3.949	0.013
SOCIAL	6.17	2.64	9.13	3.47	9.80	4.82	15.00	-	6.336	0.001
GENERAL	85.43	11.96	91.21	10.26	95.80	12.70	101.0	-	2.259	0.092

También se realizó el análisis de correlación entre las dimensiones del EDAE, incluyendo al Autoconcepto General, pues expresa la forma en cómo la autopercepción en determinadas áreas puede determinar la autopercepción en otras.

Para identificar la relación entre dimensiones del EDAE, así como del Autoconcepto General, se utilizó la prueba de correlación de Pearson. Los resultados se encuentran en la tabla 10, donde se observa una relación positiva entre las dimensiones: Escolar y Familiar, Escolar y General, Ético Moral y Rechazo Social, Ético-Moral y Social, Ético-Moral y General, Familiar y Físico, Rechazo Social y Social, Rechazo Social y General, y Social y General. Igualmente se observa una relación negativa entre las dimensiones: Escolar y Ético-Moral, Ético Moral y Familiar, Ético-Moral y Físico, Familiar y Rechazo Social, Rechazo Social y Físico, y Físico y Social.

Tabla 10. Correlación de Pearson entre las dimensiones del EDAE para el total de la muestra.

	ESC.	E-M	FAM.	R-S	FÍSICO	SOCIAL	GEN.
ESCOLAR	1.00						
E-M	-0.413***	1.00					
FAMILIAR	0.455***	-0.444***	1.00				
R-S	-0.137	0.597***	-0.323**	1.00			
FÍSICO	0.113	-0.403***	0.394**	-0.586***	1.00		
SOCIAL	-0.058	0.460***	-0.143	0.559***	-0.478***	1.00	
GENERAL	0.281*	0.624***	0.087	0.692***	-0.222	0.648***	1.00

* $p \leq 0.05$ ** $p \leq 0.01$ *** $p \leq 0.001$

También se consideró la correlación entre las dimensiones en cada grupo, pues sus resultados difieren de las obtenidas por la muestra total. La tabla 11 indica que en el grupo de Niños Escolares existe una relación positiva entre las dimensiones: Escolar y Familiar, Escolar y General, Ético-Moral y Rechazo Social, Ético-Moral y Social, Ético-Moral y General, Familiar y Físico, Rechazo Social y Social; Rechazo Social y General, y Social y General. Del mismo modo se muestra una relación negativa entre las dimensiones: Ético-Moral y Familiar, Ético-Moral y Físico, Familiar y Rechazo Social, y Rechazo Social y Físico.

Tabla 11. Correlación de Pearson entre las dimensiones del EDAE abarcando sólo a Niños Escolares.

	ESC.	E-M	FAM.	R-S	FÍSICO	SOCIAL	GEN.
ESCOLAR	1.00						
E-M	-0.272	1.00					
FAMILIAR	0.618***	-0.479**	1.00				
R-S	-0.192	0.741***	-0.367*	1.00			
FÍSICO	0.277	-0.380*	0.457*	-0.620***	1.00		
SOCIAL	-0.169	0.696***	-0.317	0.585***	-0.313	1.00	
GENERAL	0.374*	0.724***	0.092	0.639***	-0.052	0.644***	1.00

* $p \leq 0.05$ ** $p \leq 0.01$ *** $p \leq 0.001$

En la tabla 12 se presentan los resultados de la correlación del grupo de Niños en Situación de Calle, los cuales señalan una relación positiva entre las dimensiones: Ético-Moral y Rechazo-Social, Ético-Moral y General, Familiar y Físico, Rechazo Social y Social, Rechazo Social y General, y Social y General. Asimismo se puede advertir una relación negativa entre las dimensiones: Escolar y Ético-Moral, Ético-Moral y Familiar, Ético-Moral y Físico, Rechazo Social y Físico, y Físico y Social.

Tabla 12. Correlación de Pearson entre las dimensiones del EDAE abarcando sólo a Niños en Situación de Calle.

	ESC.	E-M	FAM.	R-S	FÍSICO	SOCIAL	GEN.
ESCOLAR	1.00						
E-M	-0.535**	1.00					
FAMILIAR	0.347	-0.444*	1.00				
R-S	-0.092	0.461**	-0.349	1.00			
FÍSICO	-0.027	-0.380*	0.400*	-0.498**	1.00		
SOCIAL	0.025	0.282	-0.113	0.440*	-0.487**	1.00	
GENERAL	0.234	0.501**	0.065	0.696***	-0.265	0.602***	1.00

* $p \leq 0.05$

** $p \leq 0.01$

*** $p \leq 0.001$

CAPÍTULO 5: DISCUSIÓN

El estudio realizado con Niños en Situación de Calle ofreció una basta información, no solo con relación a los datos estadísticos, sino a la experiencia obtenida por el contacto con ellos, lo que vino a confirmar que muchas de las creencias que se les tiene son meras falacias.

La relación que en ocasiones se lograba establecer con los menores callejeros no mostró en realidad un rechazo hacia los aplicadores, sino por el contrario, la accesibilidad estuvo presente en la mayoría de los casos. Por lo contrario, los menores perciben que las demás personas son quienes los rechazan, esto es de esperarse, pues los menores, por su actividad de trabajo frecuentemente son despreciados por la gente a quienes intentan ofrecer su servicio o producto, y aún quienes no laboran se percatan del desprecio que los demás les expresan.

La Escala de Autoconcepto Escolar (EAE), compuesta por seis dimensiones y aplicada a la población antes descrita, permite las siguientes conclusiones:

La dimensión de Rechazo Social del EAE no declara la tendencia del sujeto para apartarse del mundo, sino la percepción de rechazo ejercida por la sociedad y la familia. Esta aclaración es necesario retomarla, pues de ella depende la interpretación que se haga de los resultados. De igual manera, esta dimensión también presenta reactivos referentes al rechazo percibido por la familia.

Antes de continuar abordando a los menores callejeros, es necesario considerar que al realizar el análisis de correlación, se observa que el Rechazo Social tiene una relación positiva con la dimensión Social, lo cual no depende del estilo de vida o estudio, pues tanto en menores escolares como en callejeros existe la misma relación. Una alta percepción de rechazo implica que las habilidades sociales se incrementen y se desarrollen de forma más adecuada para afrontarse al medio. A partir de esto se puede vislumbrar el papel que juega la relación positiva entre rechazo y percepción de habilidades sociales en aquellos menores que se sienten despreciados por su sociedad.

Los Niños en Situación de Calle presentan alta percepción de rechazo, lo cual, no es más que el reflejo de la hostilidad con que han sido tratados por la gente extraña y por su familia. No obstante, la sensación de rechazo procura a su vez una alta percepción de habilidades sociales. Rodríguez (1993), expresa que los menores presentan habilidades, como tolerancia a la frustración, autonomía, habilidad para percibir y concientizar los problemas de su entorno psicosocial, al igual que para resolverlos por sí mismos, "viven en el aquí y el ahora" y son desconfiados con los adultos. De alguna manera, estas características se asocian con una búsqueda de autonomía, que al mismo tiempo, los impulsa a establecer vínculos más fuerte con su pandilla, de tal manera que, como lo expresa Gómez y Santamaría (2001), en este grupo marginado se pueden encontrar habilidades para el trabajo colectivo, estableciendo normas que ellos mismos respetan.

Los menores callejeros presentaron valores más altos en la dimensión Rechazo Social y Social, pero si se precisa aún más la Condición de Vida de éstos, de acuerdo al ejercicio de trabajo, el mantenimiento de vínculos familiares o el origen étnico, se observan resultados más detallados, y por ende, mayor información.

Se recordará que dentro del estudio se reporta un solo caso de una Niña Indígena en Situación de Calle. Ella muestra mayor percepción de rechazo, pues no solo debe afrontar a los conflictos en su familia con respecto a la pérdida de la identidad generada por la emigración, sino por el estigma que la cultura mantiene sobre la población rural, aunado a las dificultades que debe afrontar como Menor en la Calle. Pareciera que la niña, es participe de varios fenómenos sociales, lo cual deterioraría más su Autoconcepto, no obstante, lo que sucede es que ello le exige un mayor desempeño en las habilidades sociales para poder subsistir en su medio, corroborado con los resultados del análisis estadístico.

Después de la niña indígena, los Niños de la Calle obtienen los puntajes más altos en la dimensión Rechazo Social. Si se considera que estos menores mantienen un contacto débil con sus familias de origen o en ocasiones nulo, se esperaría que este antecedente determinaría gran parte de su percepción de Rechazo, pues siendo todavía niños, su Autoconcepto se encuentra determinado por los lazos familiares. El grupo o pandilla al que pertenecen viene siendo el sustituto de la familia, de la cual es el único lazo al que se encuentra unido. Este rechazo por parte de la sociedad, aunado al fuerte vínculo con la pandilla, le permite desarrollar una serie de habilidades sociales para poder subsistir.

Los menores en la calle presentan los valores más bajos dentro del grupo de los Niños en Situación de Calle en la dimensión Rechazo Social, pues si se toma en cuenta el proceso de callejerización, se podría manifestar que estos menores representan la fase intermedia entre los menores que pertenecen a familias integradas y aquellos que han abandonado totalmente su hogar, de otra manera se enunciaría que son menores callejeros con todavía apoyo de sus progenitores. De hecho, los mismos padres son quienes fomentan su estilo de vida, de aquí que su rechazo social sea menor, a la vez que la percepción de sus habilidades sociales se incrementa. De hecho, se aventuraría a decir que su familia les ayuda a desarrollar dichas habilidades, en contraparte con los menores de la calle, donde la familia ya no tiene un papel importante.

Los menores escolares presentan menor rechazo social, pues el continuo vínculo con pares y maestros los impulsa a sentirse aceptados por su comunidad y familia, además de que no se encuentran en la necesidad de establecer relaciones con personas desconocidas que los puedan despreciar, y aún si la hubiese, se contrarrestaría por los vínculos afectivos que establecen dentro de su entorno. Esta falta de necesidad para involucrarse en la vorágine de la vida callejera limita el desarrollo de habilidades sociales, por tal razón presentan los valores más bajo dentro de la dimensión Social.

La alta percepción en las habilidades sociales con respecto a los menores callejeros se corrobora con el estudio que Banda *et al.*, (2002) efectuaron con

menores de una Institución Pública de Asistencia al menor de la ciudad de Hermosillo, con rango de edad de 9 a 15 años. En este estudio se reportó que los Niños en Situación de Calle mantenían valores de autodeterminación, es decir, sobre aquellas actividades cotidianas y ocupacionales que le permitieran sobrevivir en las calles, como conseguir dinero, trabajar, o limpiar cristales.

Entonces, se puede expresar que el desarrollo de sus habilidades no son sólo adquiridas por la necesidad de mantener contacto con gente extraña, sino que son fomentadas por la experiencia y el contacto con sus pares, quienes se encuentran en las mismas condiciones. Por lo anterior, no es viable considerar al menor callejero como un ente antisociable, por su inadaptación a su medio y por la falta de conductas más adecuadas para interactuar, sino por el contrario, se muestran más ágiles para establecer vínculos afectivos y cooperar.

En otro estudio realizado por Zarza y Valdez Medina (1994) con menores dentro de un rango de edad entre los 12 y 19 años, internados en la Escuela de Rehabilitación para Menores, se observó que las personas que ingresaron por motivo de vagancia y malvivencia obtuvieron mayores niveles de autopercepción en las habilidades sociales. Los grupos con los que se compararon son aquellos cuyo motivo de ingreso fue el robo, el homicidio y la violación. Estos últimos grupos exhibían conductas antisociales, lo cual reflejaba un sentido de inadaptación al medio. Los menores que ingresaron por vagancia y malvivencia, presentaban delitos menores, quizás eran conductas que más bien procuraban su supervivencia. Este grupo se asemeja a las características de un Niño en Situación de Calle, aunque los autores no ofrecen los suficientes datos que lo corroboren.

Maya (1996), en su investigación realizada con menores de la calle y menores de familias integradas de la ciudad de Toluca, todos varones, observó que los niños de la calle, en oposición al otro grupo, tendían a percibirse con rasgos sociales y morales, tanto positivos como negativos, y rasgos positivos en cualidades emocionales, además de calificativos como estudiosos, ordenados, atentos, inteligentes y responsables, los cuales remiten a un buen desenvolvimiento escolar.

Los rasgos sociales con que predominantemente se describen los menores callejeros, reportado en los tres estudios anteriores, corroboran los puntajes altos observados en la dimensión Social del EDAE de la presente tesis. También se encuentran en ellos normas morales para interactuar en grupo, aunque son las mismas que se observan en los Niños Escolares con su Familia, de ahí que no existan diferencias significativas en la dimensión Ético-Moral, de cualquier modo, es necesario establecer un estudio más detallado. Igualmente se observan rasgos que se vinculan con un buen desempeño académico, lo cual merece una discusión más precisa, que se abordará más adelante.

De igual manera, la alta percepción en las habilidades sociales guarda una relación directa con el Autoconcepto General, lo cual expresa que siendo los menores callejeros quienes perciben mayores habilidades en esta área, ello tiene un mayor impacto en su Autoconcepto que en los Niños Escolares.

También el rechazo social parece favorecer el Autoconcepto General, pues esto implica una búsqueda de la autonomía y del desarrollo de habilidades para valerse por sí mismo, lo cual también incrementa los valores en la dimensión Social. Luego entonces, no es de extrañarse que los menores callejeros presenten mayores valores en el Autoconcepto General y la dimensión Social.

De acuerdo al análisis, todas las dimensiones del EDAAE, exceptuando el Escolar, se relacionan significativamente con la dimensión Rechazo Social. De modo que, una alta percepción de rechazo tiene un impacto en el Autoconcepto en casi todas sus dimensiones. Del mismo modo, en los menores escolares se observa que la dimensión Rechazo Social se relaciona significativamente, en forma negativa, con la dimensión Familia, no sucediendo así con los menores callejeros. Esto muestra que la percepción que los Niños Escolares tengan por el papel que se juega dentro de la familia tiene un impacto sobre la sensación de rechazo, lo que a los menores callejeros no parece repercutirles. No obstante, se recordará que los menores en la calle presentan estadísticamente las medias más bajas de los menores callejeros en la dimensión Rechazo Social; esto se debe a que aquellos aún mantienen vínculos familiares donde, aunque en menor grado, pueden sentirse aceptados y seguros, es decir, todavía cuentan con redes de apoyo y de reconocimiento.

Si en la primera infancia se considera a la familia como el principal agente formador del Autoconcepto, se podría esperar que ello afectaría el Autoconcepto. No obstante, la población a estudiar se encuentra en Edad Escolar, donde la familia juega ya un papel secundario, siendo los demás adultos, particularmente los maestros, más influyentes. De igual modo, la aceptación social y el desenvolvimiento con los pares es determinante, pues son modelos de autoevaluación e imitación (Rappoport, 1986b; Rosenbluth, 1992).

Para los menores en Edad Escolar, su Autoconcepto es más susceptible de ser influido por sus pares que por la misma familia. La compañía y el apoyo social de sus compañeros aunado a las exigencias sociales para sobrevivir fomentan lazos afectivos y habilidades que aumentan la percepción que tengan de sí mismos.

Entonces aquí cabría una pregunta. ¿Por qué si la aceptación social influye sobre el Autoconcepto, existe una relación positiva entre Rechazo Social y Autoconcepto General? Esto se puede aclarar si se toman en cuenta dos aspectos. El primero ya discutido un poco, es que el rechazo forja al sujeto a desarrollar mejores habilidades sociales y de otra índole, quizás precisamente para buscar la aceptación, el segundo aspecto es que existen otras dimensiones que son más determinantes para desarrollar un alto Autoconcepto. De hecho, se puede observar que la familia juega un papel diferente para los menores callejeros que para los menores escolares.

Los menores escolares, en la formación de su Autoconcepto en la Edad Escolar, presentan influencia de sus compañeros, lo cual mantienen el papel principal, pues comparten experiencias y dialogan sus necesidades, estableciendo por primera vez verdaderos grupos de amigos (Papalia y Olds 1997; Rappoport, 1986b). Para los menores de la calle, los pares pueden tener un mayor impacto si se considera que éstos se convierten en su familia y fuente de apoyo para toda actividad y dificultades a

los que se afronten. En tanto los menores en la calle, no sólo mantienen vínculos con grupos de niños callejeros, sino que algunos también acuden a la escuela.

El ámbito familiar juega el papel más importante para los menores escolares en la formación del Autoconcepto, pues la dimensión Familiar se encuentra relacionado significativamente con casi todas las dimensiones del EDAE, exceptuando a la dimensión Social y al Autoconcepto General. Esto no ocurre con los menores callejeros, pues sólo se da una relación significativa con esta área las dimensiones Físico y Ético-Moral. Lo anterior lleva a pensar que, la influencia que los menores callejeros no reciben de su familia es reemplazada por otros factores.

El papel que juega la familia en los menores escolares para el Autoconcepto, así como en la sensación de rechazo, se observa en los siguientes tres estudios:

El estudio de Cortés *et al.*, (2000), donde participaron niños de escuelas públicas de la ciudad de Mérida, reportó que si los menores percibían apoyo, comunicación y aceptación por parte de cada uno de los padres, los menores mantenían alta percepción en rasgos que hacían referencia a cualidades emocionales y valores éticos. La sensación de rechazo por parte del padre, se relacionaba con el deterioro de cualidades emocionales, y el rechazo por parte de la madre con deterioro en cualidades emocionales y valores morales.

González y Valdez Medina (1996), al estudiar a madres toluquenses, encontró que ellas describían su Autoconcepto con rasgos referentes a cualidades expresivo-afectivos y ético-morales, mientras que sus hijos se definían con rasgos negativos sociales y morales. Al Autoconcepto Ideal las madres le atribuían también rasgos que aludían a emociones y valores morales, en tanto sus hijos preferían ser volubles, aplicados e inteligentes. Desafortunadamente, los autores sólo hicieron referencia a la comparación de medias de los rasgos entre los grupos de las madres y los hijos, mas no se puede apreciar si existe una correlación entre los resultados de ambos.

Muñiz (1994), al estudiar a niños de 6º. de primaria, que asistían a escuelas públicas y privadas, con rango de edad de 9 a 14 años, reportó que el concepto que se tiene de los padres se relacionaba positivamente con el Autoconcepto del menor, de tal manera que los menores que se percibían como guapos y activos percibían a sus padres (sólo progenitores varones) con cualidades expresivo-afectivas y con habilidades sociales; aquellos que se percibían como enfermos, percibían a sus padres como pasivos, chicos, malos y lentos; los niños que se definían como activos, percibían a sus madres con cualidades expresivo-afectivas; y los niños que se describían como enfermos, tenían un concepto de sus madres como pasivas, chicas y malas. El hecho de que las cualidades que más influyen sobre el Autoconcepto son los que hacen referencia a aspectos sociales y expresivo-afectivos demuestra que el adecuado desenvolvimiento familiar es determinante para la autopercepción del menor.

Pareciera que el papel más importante de la familia se enfoca a aspectos morales y emocionales, en tanto que las habilidades escolares y sociales parten principalmente de otros lugares.

En los menores callejeros, donde se observa que la familia ya no influye sobre su Autoconcepto, se debe pensar que existen factores que sustituyen el papel de los padres o que los subrogan. El establecimiento de lazos familiares y sociales es importante para la formación del Autoconcepto, pues de ahí parten los referentes que lo construyen. Pero si la familia ya no tiene un papel determinante y existe una sensación de rechazo por parte de la sociedad, ¿de dónde provienen las referencias para formarse una percepción de sí mismos? Ahora bien, el rechazo social no implica directamente un rechazo de la pandilla, sino por el contrario el establecimiento de vínculos más fuertes entre ellos; lo cual incrementa su Autoconcepto, es decir, la banda viene a jugar el papel que le correspondería a la familia. La relación negativa de la dimensión Familiar con el Rechazo Social en los menores escolares es significativa, pues aún aquella tiene un papel importante. Si ella establece vínculos fuertes procura que los menores se perciban más aceptados. Empero no sucede lo mismo con los menores callejeros, pues la relación entre estas dos dimensiones ni siquiera es significativa, lo que apoya la tesis de que la familia, al ya no jugar un papel determinante, su rechazo no deteriora el Autoconcepto en General.

Por otro lado, el rechazo social percibido está constituido por referentes de desprecio, que por ser negativos, no debe entenderse que son nulos, pues éstos son retomados para construirse una imagen, y por ende un Autoconcepto.

En la dimensión denominada Físico, los menores callejeros muestran bajo nivel en comparación con los menores escolares, esta dimensión hace referencia al gusto por su cuerpo y el arreglo personal, así como la percepción de cómo es su cuerpo real, es decir hace referencia tanto a elementos ideales como reales del Autoconcepto.

De acuerdo a la UNICEF-DDF (1996), el menor callejero presenta deterioro en su salud por sus condiciones de trabajo y alimentación, principalmente por enfermedades respiratorias y gastrointestinales, lo que repercute en su desarrollo biológico. De alguna manera, esto también afecta en la percepción que tenga el menor sobre su cuerpo. Cabe enfatizar que la percepción de ellos no está lejos de la realidad, pues efectivamente sus ideas concuerdan con su aspecto físico. Tampoco debe entenderse que ello implica un deterioro en la evaluación de su imagen, pues a pesar de que los menores se perciben con pobres cualidades físicas, esto no parece repercutir en su autoestima. De hecho, podría escucharse respuestas a los reactivos como "pues claro que si soy bajito" y ello ser cierto, pero al mismo tiempo eso les parece indiferente. De aquí la necesidad de establecer la distinción entre Autoconcepto y Autoestima.

La percepción de un cuerpo deteriorado parece mostrar más bien la conciencia del deterioro físico real que han presentado, esto como consecuencia del el estilo de vida al que se han sometido. De hecho era común encontrar que los menores tuvieran una edad cronológica mayor a la edad aparente.

Por otra parte, la muestra total tiende a manifestar interés por su arreglo personal y a pesar de que los menores callejeros presentaran estadísticamente medias más bajas, también se sentían preocupados por tener una buena apariencia.

Cuando se presentan valores más bajos en el grupo callejero, no se debe interpretar que mantienen un bajo nivel de Autoconcepto en dicha dimensión, sino que sus medias se encuentran a un nivel inferior con respecto al grupo escolar. De hecho, si se observa las Medidas de Tendencia Central de la muestra total, se encuentra que la media de la dimensión Físico es de 20.45, la mediana de 21, y aún la moda es de 25, siendo que el puntaje más alto que se puede obtener es de 25.

En los menores escolares la percepción de habilidades sociales no parece repercutir en forma considerable sobre la dimensión Físico, lo que sí sucede con los menores callejeros. Empero en este grupo la relación entre las dimensiones Social y Físico es negativa, es decir, a mayor percepción de habilidades sociales, menor percepción de las cualidades físicas e interés por el arreglo personal. Quizás esta relación no es que se dé en forma directa, sino que el mantener un contacto en el medio social ofrece el mismo impacto en ambas dimensiones, sólo que en sentido contrario.

La dimensión Familiar guarda una estrecha relación positiva con la dimensión Físico, aún en los menores callejeros, lo cual expresa que la apariencia física también depende de la percepción que sus familiares han tenido del menor, aún cuando ya no existan vínculos con ellos.

Aunado a esto, es necesario considerar que el rechazo social también se relaciona negativamente con la dimensión Físico, no obstante, ello sucede en ambos grupos. Quizás porque las conductas y referentes de desprecio de las personas extrañas hacen énfasis al aspecto físico.

Estos dos análisis, de la dimensión Físico con las dimensiones Familiar y Rechazo Social, se pueden tomar en cuenta de forma conjunta, pues el percibirse con un cuerpo deteriorado les exige mayores habilidades sociales, por la misma razón de que el primero se vincula con el rechazo social. Ya Domínguez *et al.*, (2000) y Leñero (1998) expresan que el menor callejero se encuentra cargado de estigmas, por ejemplo ser considerado como alguien adicto, malo, delincuente y practicante de conductas antisociales. Como consecuencia, se ha etiquetado al menor como alguien sucio, desarreglado y con déficits en su desarrollo físico, lo cual procura su rechazo. Es importante enfatizar que en los menores escolares, la dimensión Social no mantiene relación significativa con la dimensión Físico, pues, éstos no se han enfrentado al repudio por parte de la gente extraña, y aún si la padeciesen ésta no sería de gran impacto, pues presentan el apoyo de otras redes sociales que la contrarrestarían. Este mismo rechazo social, que se encuentra asociado con la pobre autopercepción de las cualidades físicas, demanda al menor buscar otros medios para poder vincularse con la gente.

Se puede considerar lo enunciado por Alonso (1996), sobre que algunos menores utilizan su imagen deplorable para su propio beneficio, provocando lástima o miedo para buscar un beneficio personal, económico o institucional, cubriendo sus principales necesidades, como salud, baño y alimentación. De esta forma, el deterioro de la imagen es empleado como recurso social.

Retomando lo anterior, con respecto a la dimensión Físico y su relación con las dimensiones Social, Familiar y Rechazo Social, se puede esperar que los menores escolares tengan una mejor percepción sobre su aspecto físico e interés por su arreglo personal, lo cual se observa en el análisis estadístico, pues obtuvieron medias significativamente más altas en la dimensión Físico. Considerando que esta muestra percibe menor rechazo social y exhiben mejores condiciones de vida, su desarrollo biológico e imagen corporal se encuentran mejor favorecidos, además presentan el apoyo de sus familiares para fomentar un buen Autoconcepto en la dimensión a cuestionar.

Los Niños en la Calle, son el segundo grupo favorecido en la dimensión Físico, pues al tener todavía vínculos con sus padres, su deterioro físico es menor, y aún la sensación de rechazo disminuye pues cuentan con el apoyo familiar. Asimismo, diversas habilidades sociales que presentan en realidad fueron inculcadas por sus padres, lo cual se evidencia cuando se descubre que desde muy pequeños los acompañaban y ayudaban en el comercio o el ofrecimiento de un servicio. De alguna manera tienen mayores herramientas para el mejoramiento de su apariencia y su salud física, pues aunque en forma desfavorecida, aún cuentan con alimentación y lugar fijo donde bañarse y dormir.

Los Niños de la Calle se encuentran más desfavorecidos, pues no cuentan con los vínculos familiares, o las condiciones suficientes para subsistir, además de que son más vulnerables para padecer enfermedades, y cuentan con pocos recursos para mejorar su apariencia. En ellos, el desprecio social es más evidente y el vínculo familiar es en muchas ocasiones totalmente nulo, esto les exige que sus habilidades sociales se incrementen todavía más.

La Niña Indígena en Situación de Calle presenta la calificación más baja, pues no sólo debe afrontar al medio por su condición de calle, sino por su estigma social como indígena y por los conflictos de identidad étnica, fomentado por un mayor rechazo social y por la imagen deplorable que se mantiene sobre las personas rurales.

La variación de los resultados en cada uno de los grupos tiene mayor importancia si se observa como se distribuyen las diferencias de medias, pues se puede vincular muy bien con el proceso de callejerización. Si se recuerda este proceso, se podrá asumir que en un principio el menor es integrado dentro de una familia y asiste regularmente a la escuela; luego mantiene vínculos muy débiles con ambas instituciones, familiar y educativo; y finalmente termina por abandonarlas. Lo anterior se liga con la Condición de Vida de cada uno de los grupos, es decir, el proceso inicia con un niño escolar, que posteriormente se agrupa a los menores en la calle y definitivamente se vuelve un niño de la calle.

Pero, ¿por qué es importante retomar la Condición de Vida a lo largo del proceso de callejerización? La razón es que partiendo de los puntajes más altos hacia los más bajos en las dimensiones Sociales y Rechazo Social del EDAE, la sucesión es de la siguiente forma; la media más alta la tienen los Niños de la calle, seguida por los Niños en la Calle, la Niña Indígena en Situación de calle y los Niños Escolares,

sucedendo de forma invertida con la dimensión Físico. Lo anterior concuerda muy bien con el proceso de callejerización, lo cual refleja que el incremento en la percepción de las habilidades sociales y la sensación de rechazo, así como la percepción de deterioro físico y la apariencia personal, van ligados con el proceso de callejerización, es decir, van incrementando o disminuyendo conforme a éste.

Desafortunadamente, la conciencia del menor sobre el tiempo que ha transcurrido en la calle, ya sea viviendo o sólo laborando en ella, fue una variable que no pudo ser estudiada, no obstante, futuros estudios podrían buscar otros medios para poder indagarla, lo cual arrojaría datos más precisos y así poder ligarlos con el proceso de callejerización.

El papel que juegan las habilidades en el ámbito académico parece tener un papel distinto en los menores de acuerdo a su Condición de Vida pues existe una relación significativa entre las dimensión Escolar y el Autoconcepto General sólo en la muestra escolar. A los menores escolares, sus habilidades académicas son fomentadas por su estancia en el sector educativo, lo que parece favorecer su Autoconcepto General, pues en aquel lugar sus habilidades son reconocidas por las demás personas, tanto adultas como de sus pares.

Esto se corrobora con un estudio realizado por Segovia (2002), quien al comparar el rendimiento académico con el Autoconcepto, en niños de 3^{er}. a 6^o. año de primaria de una escuela particular de ciudad Nezahualcoyotl, observó que un alto promedio se asociaba con las dimensiones del Autoconcepto de Física, Emocional, Moral y autodefiniciones de ser estudiante, amigo e hijo.

En contraste, a los menores callejeros la dimensión Escolar no parece repercutir en su Autoconcepto General, es decir, aquel no afecta la forma en cómo los niños se perciban. El desempeño académico ofrece herramientas útiles para desenvolverse en el medio social, cuando se presenta un deterioro en este ámbito, el menor se encuentra en la necesidad de buscar otras alternativas.

La relación entre las dimensiones Social y Ético-Moral, sólo fue significativa en los menores escolares. Los menores en Edad Escolar se enfrentan a ámbitos fuera de la familia, donde empiezan a reconocer los juicios que su cultura ha estipulado. La percepción de buenos valores repercute en el desempeño de las habilidades sociales. El hecho de que en los menores callejeros la relación entre estas dimensiones no haya sido significativa, es que el desenvolvimiento en su entorno no está regido principalmente por los juicios, sino por las necesidades que presenta.

En el ámbito escolar, su relación con otras dimensiones difiere en ambos grupos. De modo que algunos factores pueden ser determinantes para los menores escolares, mientras que para los menores callejeros no.

La baja percepción en las habilidades académicas es determinante en la percepción de los valores éticos, aunque esto sucede sólo en el grupo de menores callejeros, lo cual se observa en la relación negativa entre las dimensiones Escolar y Ético-Moral. Aparentemente la sensación de un bajo desempeño implica no haber

alcanzado con los objetivos establecidos por la sociedad; de tal modo que es común encontrar creencias sobre la relación de la educación con los buenos valores. Sin embargo, en el estudio con los menores callejeros, se encuentra lo opuesto, baja percepción del desempeño académico incrementa la percepción de valores morales. Se ofrece poca bibliografía que corrobore dicha información, por lo que su interpretación carece de muchos fundamentos. Aún partiendo de la experiencia obtenida por el contacto con los niños, no se puede obtener una conclusión acertada.

Se podría aventurar a manifestar que al presentar un deterioro en su juicio moral, las habilidades para subsistir se incrementan porque los valores morales son diques del comportamiento humano, de modo que el poder dejarlas de lado favorece el poder usar abiertamente algunas habilidades y así desarrollarlas. No obstante, esta interpretación resulta confusa si se toma en cuenta que las normas morales empleadas por los niños callejeros no son tan distintas que las de menores escolares. El Niño en Situación de Calle no parece mostrar una baja percepción de los valores morales, más por el contrario, parece que estas se manejan de forma más rígidas, de tal modo que si el juicio de ellas resulta en una autoevaluación deplorable, se fomenta el incremento de mejores habilidades para desenvolverse y así poder mejorar una buena imagen ética. Es decir, si el niño se considera malo, se esforzará por alcanzar los ideales estipulados socialmente para ser bueno, y cabe expresar que la “buena educación” es un ideal muy fomentado por la cultura.

Pareciera entonces que no fuera el bajo desempeño escolar lo que procuraría baja percepción de valores, sino inversa, que la percepción de una deplorable conducta moral incrementa el desarrollo de habilidades. La dimensión Escolar no mide la percepción de habilidades o conocimientos en materias escolares, sino la percepción de la capacidad de aprendizaje y operaciones intelectuales, enfatizando que éstas no necesariamente se adquieren dentro de las aulas. El menor callejero, por su estilo de vida, aprende con mayor facilidad, se incrementa su capacidad de raciocinio y se ejercita en realizar operaciones matemáticas. Este incremento de capacidades intelectuales puede ser considerado para posteriores estudios.

Por otra parte, en la dimensión Escolar sólo los menores escolares manifiestan una relación positiva con la dimensión Familiar y el Autoconcepto General, pues la escuela es el principal espacio para el desarrollo del Autoconcepto, y aún la familia apoya el desarrollo de habilidades académicas. A los menores escolares sus padres les inculcan la idea de que “el éxito en la vida” está determinado por el nivel de educación, por lo que no es de extrañarse que el desempeño escolar es quizás el factor más importante para incrementar el Autoconcepto, lo que no sucede así con los menores callejeros.

En casi todos los estudios realizados no se categorizan las cualidades con las que se define el sujeto. Estas investigaciones se muestran carentes cuando expresan las cualidades de rasgos para definir al Autoconcepto sin abarcarlas en su conjunto. Pues, por ejemplo, un deterioro en una cualidad social o la definición de un rasgo negativo de ella no expresa cuál es la percepción con respecto a todas las habilidades sociales.

La investigación que Gómez (1992) realizó en Chihuahua, al comparar el Autoconcepto en niñas de casa hogar con otras que vivían en su propia casa con ambos padres, en rango de edad de 9 a 15 años, no se observaron diferencias significativas, el autor manifiesta que ello se puede deber a que ambas familias presentaban bajo nivel económico.

El anterior estudio muestra que una baja condición económica puede manifestar el mismo impacto que quien pertenece a una población marginada, incluso, se puede pensar que la población con pobres recursos económicos vive en casi las mismas condiciones que el menor callejero.

Con respecto a la población indígena, desafortunadamente no se han encontrado estudios que ofrezcan datos sobre su Autoconcepto. A pesar de que la Psicología del Mexicano ha abarcado investigaciones sobre la forma en cómo se percibe, describe o idealiza la gente de distintas regiones del país, éstas se realizan en las ciudades principales de los Estados, como Chihuahua, Colima, Distrito Federal, Estado de México, Sonora y Yucatán,

El estudio más cercano que se ha encontrado sobre la población rural es el realizado por González y Valdez Medina (1996), el cual comparó el Autoconcepto en menores de escuelas privadas, públicas y suburbanas de la ciudad de Toluca, en éste se reportaron diferencias en los tres sectores. El Autoconcepto real de los niños de escuelas privadas se definía con rasgos sociales, predominantemente negativos; los de escuela pública y suburbana se definían como honestos. El Autoconcepto ideal de los estudiantes de escuela pública y privada se definían por cualidades ético-morales, escolares, sociales, afectivos y laborales; aquellos de escuela suburbana definían su ideal con rasgos referentes a aspectos sociales, predominantemente negativos.

De acuerdo a esta investigación, la única característica con que los niños de escuelas suburbanas se definen hace referencia a un aspecto moral, en tanto describen su ideal con rasgos principalmente asociados a un comportamiento antisocial, pues desean ser platicadores, relajientos, enojones, traviosos, mentirosos, necios, agresivos y criticones. El ideal de este grupo no se corrobora con el Autoconcepto que la presente tesis manifiesta con respecto a la niña indígena, pues ella presenta alta percepción de las habilidades sociales. Esto se debe a que las condiciones del fenómeno callejero, le exige al indígena un mejor desenvolvimiento social, y por lo tanto también le fomenta que su ideal gire en torno a ese aspecto del Autoconcepto.

Ahora bien, el ideal de los niños de escuelas suburbanas hacen referencia a aspectos sociales negativos, quizás porque creen que es lo que la sociedad espera de ellos, lo cual se contrapone a las condiciones de quien labore en las calles de la ciudad, aunado a que aquellos no se afrontan a los problemas de identidad étnica y se encuentran acompañados por otros sujetos de su misma condición.

Las cualidades que desean tener los sujetos de escuelas suburbanas reflejan que el Autoconcepto Ideal no necesariamente implica buscar aspectos positivos, sino

rasgos que consideran que la sociedad espera de ellos, por lo que se podría distinguir del Autoconcepto Ideal, lo que el sujeto cree que *debe ser* de lo que él *quiere ser*.

Al tomar en cuenta a todos los Niños en Situación de Calle de la muestra, éstos presentan valores más altos en el Autoconcepto General que los menores escolares. Sin embargo, si se consideran los tres grupos que son derivados de aquellos, no se observan diferencias significativas. Quizás lo anterior se deba a que el cambio en el Autoconcepto General a través del proceso de callejerización es apenas notable, no siendo así si se considera el resultado final de dicho proceso.

Los Niños en Situación de Calle presentan valores más altos, porque su autonomía y su estilo de vida fomenta una adecuada percepción sobre sus habilidades y características. Es decir, actúan tal como un adulto lo haría, trabaja, decide por sí mismo, busca alternativas para solucionar conflictos de la vida diaria y se enfrenta al continuo contacto con la gente, es por decirlo de alguna manera, un "Adulto chiquito", obviamente estas cualidades incrementan su autopercepción, aunado a todo lo que se ha comentado hasta aquí.

Pese a lo anterior, existe un dato curioso de los resultados, donde los menores callejeros solían contestar al reactivo 29 del EDAE, con "casi siempre" ó "siempre". El reactivo expresa lo siguiente "Me da pena hablar en público". Aunque las respuestas no difieren de las de los Niños Escolares, aparentemente se esperaría que aquellos niños, al mantener un constante contacto con gente desconocida y al tener la necesidad de pedirles dinero a cambio de su servicio o comercio, ellos no tendrían dificultades para comunicarse en público. Cabe enfatizar que el Autoconcepto expresa la percepción de sí mismo, lo cual no necesariamente debe concordar con la realidad, es decir, un infante puede percibirse como un ser antisociable aunque realmente no lo sea. Los menores en Edad Escolar, sin importar su Condición de Vida, aún se muestran penosos a hablar en público, aclarando que ello implica dirigirse hacia un grupo de gente y no a un sujeto en particular, es decir que, aunque los menores se muestren más accesibles a entablar plática con una persona, se les dificulta todavía dirigirse hacia un grupo de extraños. Los niños callejeros frecuentemente se dirigen hacia una sola persona y de hecho, pareciera que sólo lo hacen cuando la requieren. Aunque por otro lado, es necesario considerar a la población con un rango de edad mayor a los 12 años, pues quizás en ellos no se repita este fenómeno.

Se tiende a pasar por alto en los estudios aquellas áreas donde no existen diferencias significativas. Ello se debe a que lo no comprobado por el análisis no demuestra el rechazo rotundo de una hipótesis, sino que más bien no existen los suficientes elementos para comprobarla, por lo que su interpretación sería dudosa. No obstante ofrecen datos que pueden ser tomados en cuenta para futuras investigaciones. Tal es el caso de la dimensión Escolar, donde no existen diferencias significativas en ambos grupos. De hecho, al tener contacto con los menores se percibió que ellos se sentían capaces en sus habilidades para un adecuado desenvolvimiento académico, lo cual puede ser útil para realizar programas de educación.

En el estudio realizado por Ramírez y Macotela (1998), con estudiantes de 3^{er} grado de primaria de una escuela pública de la Ciudad de México, se encontró que, en oposición a lo esperado, los menores con problemas de aprendizaje presentaron mayor nivel de Autoconcepto en la dimensión Escolar que los infantes sin problemas de aprendizaje. Los autores justifican que esto se debe a que las bajas expectativas en el desempeño académico afectan muy débilmente la autopercepción sobre los resultados de sus habilidades. Aunque también se podría justificar que el mantener baja percepción sobre las propias habilidades no implica necesariamente que se tenga un deterioro de ellas.

No obstante, el Autoconcepto Real, en este caso, la percepción de presentar altas habilidades escolares, no debe entenderse como análogo al Yo Real, es decir, de efectivamente tener un buen desempeño académico. Quizás se pueda juzgar que esto mismo sucede con la muestra de niños callejeros, o sea, que el hecho de que ellos se perciban con altas habilidades para el desempeño académico no implica que así sea. Con riesgo de parecer redundante, fue importante retomar esta posible interpretación, ya que puede ser la explicación que los lectores puedan tener presente. Empero a lo anterior es necesario recurrir a otros elementos que contrarían esto.

Datos estadísticos y la experiencia personal parece mostrar que el desempeño académico, el gusto por la escuela y el Autoconcepto no son los factores que determinan la deserción escolar en la población callejera, como en ocasiones se ha venido justificando.

De hecho, la dimensión Escolar del EDAE, como anteriormente se expresó, mide la percepción de la capacidad de aprendizaje y operaciones intelectuales, más no los elementos adquiridos en la escuela. Tal que, el estilo de vida dentro de las calles no debe verse como una limitante, sino como un punto de apoyo, pues ahí se adquieren habilidades que pueden ser tomadas en cuenta para los programas educativos.

De acuerdo al estudio de la UNICEF-DDF (1996), sólo 13% de los menores expresaron haber abandonado la escuela por falta de gusto y el 4.75% por reprobación y expulsión, lo cual corrobora que el Autoconcepto y el bajo rendimiento no son motivos de la deserción escolar.

En otro estudio realizado por Banda *et al.*, (2002), ya descrito anteriormente, se encontró que los niños callejeros otorgaban valor al poder ir a la escuela y trabajar, así como a actividades vocacionales, tales como trabajar en una maquiladora, atender un negocio propio, estudiar en la Universidad y hacer negocio en las casas. Estos resultados muestran que los menores tienen aspiraciones e interés sobre los aspectos académicos, principalmente para superarse y valerse por sí mismo.

Tanto los datos ofrecido por la UNICEF-DDF (1996), como por los del anterior estudio, corroborados por los resultados de la presente tesis en la dimensión escolar, donde no existían diferencias significativas al comparar los Niños Escolares con los Niños en Situación de Calle; procuran la conclusión de que aquella creencia de que

los menores no desean estudiar o tengan una baja percepción de sus habilidades podría ser bien sólo una falacia que deberá ser corroborada por futuros estudios.

CAPÍTULO 6: SUGERENCIAS

Una de las limitaciones del estudio fue la edad requerida, pues la mayoría de los menores son incluso mayores de 13 años. La población que cubre la edad requerida en la presente investigación se encuentra en diversos cruceros de la ciudad, los cuales no son los más conocidos por el investigador poco experto. Cuando finalmente se hallaba población que cumplía con los requisitos, había quienes condicionaban su participación con cierta remuneración económica o se negaban rotundamente, no obstante, es necesario enfatizar que la mayoría accedió a responder los instrumentos, y aún quienes en un principio se negaban, finalmente consentían en participar.

Al principio, solo algunos mostraban cierta desconfianza, pero la mayoría de las veces no se observó una actitud hostil o de rechazo, sino por el contrario, manifestaban interés y amabilidad. Los Niños en Situación de Calle se mostraban curiosos con el aplicador, e interesados por el motivo por el que se les realizaban las preguntas. De hecho, fácilmente se podía establecer un vínculo de confianza con ellos.

De la muestra a estudiar en la vía pública, había quienes mostraban cierta desilusión, particularmente los Niños de la calle, hacia las personas que los invitaban a participar en un estudio o a establecer una conversación, pues éstos sólo recurrían a aquellos mientras los requerían, lo cual corroboraba su percepción de rechazo. Este aspecto debe ser considerado al estudiar a menores, pues se requiere, por ética profesional, que los menores no se lleven esa impresión, ya sea para no dificultar estudios posteriores, así como para no afectar su autoestima. De ahí la importancia de colaborar con Educadores de la calle, quienes continuarán con ellos al concluir una investigación.

Otro fenómeno interesante es que cuando un menor accedía a participar, sus demás compañeros también lo hacían, aún quienes no cumplían con los requisitos, quienes naturalmente no fueron incluidos en el estudio. Asimismo, al entablar relación con el líder de una pandilla y pedir su cooperación, la tarea de la aplicación era más sencilla.

La relación con otra colega, que había tenido la experiencia de estudiar población callejera adolescente ofreció alternativas para poder acercarse a ellos, como el trato amable y coloquial que se establece con cualquier joven, omitiendo “palabras elegantes”. También es importante la presencia frecuente en ciertos puntos de encuentro, para que la población identifique al investigador y tenga más confianza en él. La colega, arriba mencionada, mantenía contacto con algunos adolescentes, y a través de ellos se intentó contactar con menores, teniendo resultados nulos. Sin embargo, esta experiencia permitió comprender que la ausencia de población infantil en la mayoría de puntos de encuentro no debía ser un obstáculo, pues al entablar relación con adolescentes, se lograba obtener información sobre puntos donde existían menores que cumplían con los requisitos.

Conforme se aplicaban los cuestionarios, también se adquirieron herramientas que ayudaron a realizar el presente estudio, como el presentarse y pedir su apoyo, antes que invitarlos a participar en una investigación, o el explicar la importancia de realizar "algunas preguntas", lo cual hacía que los menores se mostraran menos renuentes a participar.

Estos aspectos facilitaron el estudio, lo cual se considera que deben ser tomados en cuenta para quienes desean realizar un trabajo con menores callejeros, así como el reflexionar sobre la población que se desea estudiar y qué tan accesible se encuentra, estableciendo una intervención casual o aplicación piloto para verificar si efectivamente el estudio es viable.

La visita a puntos de encuentro fue mayor al mencionado en la metodología, los cuales no se mencionan debido a que en algunos no se encontró población que cumpliera con los requisitos. Los puntos que fueron visitados, algunos de los cuales en más de una ocasión con resultados nulos, fueron las estaciones del metro Niños Héroes, Observatorio, Pantitlán, Zaragoza, Zócalo, la terminal Camionera de Oriente y frente al Teatro Blanquita y a lo largo de la Avenida Río Churubusco. Para quienes deseen realizar investigaciones con población Adulta pueden acudir a dichos puntos de encuentro, así como los nombrados en la Metodología. Por otra parte, algunos sitios fueron visitados accidentalmente cuando se realizaban otras actividades diferentes a los de la tesis

Frecuentemente se entablaba conversación con los menores después de la aplicación, con lo que se lograba observar que su Autoconcepto podía diferir de su Yo Real. Algunos menores manifestaban actitudes y conductas a los que se les podía describir como sujetos muy abiertos y moralmente buenos (o malos), sin embargo, las respuestas en el EDAE eran diferentes o incluso opuestas. Con esto, se sugiere la necesidad de diferir al Autoconcepto Real del Yo Real, así como realizar un estudio cualitativo acompañado de uno cuantitativo, lo que obviamente requerirá un mayor esfuerzo, pero con resultados más amplios. De la misma manera, se puede abarcar una mayor muestra para los cuatro grupos, colaborando con Educadores de la calle.

El fenómeno del menor callejero es bastante complejo, pues requiere la revisión de una basta bibliografía de diferentes fuentes, y va ligado a otros fenómenos sociales que no pueden dejar de ser considerados, lo cual implica un mayor esfuerzo para quienes desean participar con ellos. No obstante, se adquiere mayor conocimiento a través de la experiencia del contacto con ellos, observando el impacto de todos los factores de riesgo y de cómo son vividos, más que leídos en algún libro o artículo.

Las recomendaciones ofrecidas, son parte de las limitaciones encontradas al revisar el marco teórico, así como de la experiencia obtenida en la aplicación de los instrumentos. Éstas, junto con los resultados obtenidos en la presente tesis, se espera que ofrezcan datos que sean útiles para la realización de programas o de más estudios para la prevención y asistencia del menor callejero.

El mayor agrado en la realización del trabajo fue de hecho los vínculos establecido con los menores, pues se adquirieron experiencias y anécdotas que muchos podrían compartir si se atrevieran a acercarse a ellos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y HEMEROGRÁFICAS

- Acuña Morales, L. y Bruner, C. A. (1992). "Autoconcepto". En **AMEPSO, La Psicología Social en México**. Vol. IV. Pp. 179-185.
- Aguilar Velazco, F. (1994). **Orden de Nacimiento, Autoconcepto y Locus de Control**. Tesis de Maestría. Facultad de Psicología, División de Estudios de Posgrado, UNAM.
- Allende Frausto, A. (1996). "Motivo de Logro y Autoconcepto en Deportistas Universitarios". En **AMEPSO, La Psicología Social en México**. Vol. VI. Pp. 14-20.
- Alonso López, R. (1996). **¡Nos Desprecian Porque Somos Pobres! Desarrollo de un Estilo de Vida en los Espacios Públicos: (Las Bandas de Niños y jóvenes de Garibaldi y Casa de Todos)**. Tesis de Licenciatura. Facultad de Psicología, UNAM.
- Alonso Torres, G. y Reyes Zamora, H. (2001). **Análisis de la Interrelación de los Factores Familiares y de su Impacto en la Salida de un Niño a Vivir en la Calle**. Tesis de Licenciatura. Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, UNAM.
- American Psychological Association (2002). **Manual de Estilo de Publicaciones de la American Psychological Association**. Editorial El Manual Moderno. México. Pp. 7-25, 315-323.
- Andrade Palos, P., Betancourt Ocampo, D. y Contreras Solyomvary, S. (2002). "El Ambiente Familiar de Menores Infractores". En **AMEPSO, La Psicología Social en México**. Vol. IX. Pp. 312-316.
- Anzaldo Gómez, C. (2003). "Tendencias Recientes de la Urbanización" **La Situación Demográfica en México, 2003**. Pp. 27-40.
- Asamblea Legislativa del Distrito Federal, II Legislatura. (2000). **Ley de los Derechos de las Niñas y Niños en el Distrito Federal**.
- Ávila Sánchez, L. y Lara Casillas, S. (2003). **Orientación al Logro en Niños de la Calle e Institucionalizados de Casa Alianza**. Tesis de Licenciatura. Facultad de Psicología, UNAM.
- Avilés, K. y Escarpit, F. (2001). **Los Niños de las Coladeras**. La Jornada, México.
- Balcázar Nava, Patricia. (1996). "Diferencias en Autoconcepto Real y Autoconcepto Ideal entre Hombres y Mujeres Estudiantes". En **AMEPSO, La Psicología Social en México**. Vol. VI. Pp. 57-63.
- Banda Castro, A. L., Ruano Jáuregui, G. E., Martínez Córdova, C. M. y Barba Morales, M. A. (2002). "Niños De la Calle Recluidos: Identificación de Valores". En **AMEPSO, La Psicología Social en México**. Vol. IX. Pp. 290-297.

- Béjar Larrocha, G. P. (1997). "Escuelas de Crucero Proyecto". **Educación y Ciencia**. Vol. 1(2). Pp. 21-26.
- Bellamy, C. (1997). "The Children of the Streets". **Natural History**. Vol. 106(6).
- Bonilla Muñoz, M. P., Hernández Robledo, A. M., Andrade Palos, P. y Córdoba Murillo B. (1996). "El Autoconcepto del Mexicano en Dos Ecosistemas". **En AMEPSO, La Psicología Social en México**. Vol. VI. Pp. 71-77.
- Broc Cavero, M. Á. (1994). "Rendimiento Académico y Autoconcepto en Niños de Educación Infantil y Primaria". **Revista de Educación**. No. 281-297.
- Calderón Gómez, J. (2003). **Los Niños de la Calle**. Tesis de Licenciatura. En Periodismo y Comunicación Colectiva. Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, UNAM.
- Calles González, M. E. y Fernández Delgado, C. (2000). **Impacto de la Migración de los Padres, en el Autoconcepto del Adolescente en la Ciudad de Durango**. Tesis de Licenciatura. Facultad de Psicología, UNAM.
- Campbell, J. D., Assanand, S. y Di Paula, A. (2000). **Psychological Perspective on Self and Identity**. **American Psychological Association**. Washington DC. Pp. 67-69.
- Campillo Labrandero, M. (1994). **La Representación Escrita de la Pluralidad, la Ausencia y la Falsedad en Niños Callejeros**. Tesis de Licenciatura. Facultad de Psicología, UNAM.
- Campos Cedillo, P. (2001). **Los Niños en Situación de la Calle en la Ciudad de México, Causas y Alternativas de Solución**. Tesis de Licenciatura. Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, UNAM.
- Castillo, H. (2001). La Huida: Carta a los Santos Reyes. En **Los Niños de las Coladeras**. La Jomada, México. Pp. 33-39.
- Castro Contreras, V. (2001). **Análisis de las Habilidades Intelectuales en Adolescentes De la Calle Institucionalizados mediante la prueba de WAIS**. Tesis de Licenciatura. Facultad de Psicología, UNAM.
- Cesar Espinoza, O. J. (1990). **Estudio Exploratorio sobre la Agresión en Niños De la Calle**. Tesis de Licenciatura. Facultad de Psicología, UNAM.
- Charles C., M. (1999). "Niñas sin Esperanza". **Fem**. No. 192. Pp. 25-27.
- COESNICA. (1992). **Ciudad de México, Estudio de los Niños Callejeros, Resumen Ejecutivo**. México.
- Contreras Solyomvary, S. I. (1995). **Los Niños que Viven en la Calle**. Facultad de Psicología, UNAM.
- Cortés Ayala, L., Flores Galaz, M. M., Carrillo Trujillo, C. D. y Reyes Lagunes, I. (2000). "Autoconcepto y Ambiente Familiar en Niños". **En AMEPSO, La Psicología Social en México**. Vol. VIII. Pp. 127-133.

- Cortés Ayala, L., Flores Galaz, M. M. y Castillo León, T. (1996). "El Autoconcepto de la Tercera Edad: Efectos de Género y Salud". En **AMEPSO, La Psicología Social en México**. Vol. VI. Pp. 178-84.
- Cortés Linares, O. (2000). **Análisis Comparativo del Autoconcepto en Adolescentes Infractores y No Infractores**. Tesis de Licenciatura. Universidad Salesiana.
- De Anda Loera, J. M. (1992). **La Gran Carrera. Una Experiencia de Atención a los Niños en Situación de Calle**. DIF-UNICEF, Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia en Aguascalientes, Artes Gráficas Potosinas. México. Pp. 21-33.
- De La Garza, F., Mediola H., I. y Rábago, S. (1991). **Adolescencia Marginal e inhalantes, Medidas Preventivas**. Editorial Trillas. México.
- De La Rosa Reyes, M. de los Á. (1997). **Factores que Intervienen en la Decisión del Niño para Vivir en la Calle**. Tesis de Maestría en Psicología Social. Facultad de Psicología, UNAM.
- Díaz García, Y. y Sauri Suárez, G. (1993). **Niños Callejeros, Análisis de la Organización Infantil Callejera, desde la Perspectiva de la Educación Popular**. Tesis de Maestría en Pedagogía. Facultad de Filosofía, UNAM.
- Díaz Guerrero, R. (1967). **Psicología del Mexicano, Descubrimiento de la Etnopsicología**. Editorial Trillas, México. Pp. 15-17, 116-128.
- Di Georgi, P. (1988). **El Niño y sus Instituciones (La Familia/La Escuela)**. Editorial La Roca. Pp. 39-45.
- Domínguez, M, Romero, M. y Paul, Griselda. (2000). "Los "Niños Callejeros". Una Visión de Sí Mismos Vinculada al Uso de las Drogas". **Salud Mental**. Vol. 23(3). Pp. 20-28.
- Espinosa Fuentes, R. y Reyes Lagunes, I. (2000). "El Autoconcepto: Su Relación con el Ambiente Familiar y con la Orientación Individual". En **AMEPSO, La Psicología Social en México**. Vol. VIII. Pp. 143-149.
- Fernández de Haro, E., Aparicio Pérez, M. T. y Pichard Martínez, M. C. (1996). "Estudio Sobre la Dimensionalidad del Autoconcepto". **Revista Educación de la Universidad de Granada**. No. 9. Pp. 79-100.
- Flores Valdez, S. y Maldonado Palomar X. N. (2002). **Autoconcepto en Adolescentes Adictos**. Tesis de Licenciatura. Facultad de Psicología, UNAM.
- Freud, S. (1895). **Proyecto de Psicología**. En Obras Completas. Editorial Amorrortu. Vol. I. Pp. 362-364.
- Freud, S. (1921). **Psicología de las Masas y Análisis del Yo**. En Obras Completas. Editorial Amorrortu. Vol. XVIII. Pp. 69-77, 99-115, 122-126.
- Freud, S. (1923). **El Yo y el Ello**. En Obras Completas. Editorial Amorrortu. Vol. XIX. Pp. 27-39.

- Galvanovski Kasparane, A. y Paquini Rodríguez M. T. (1998). "Personalidad, Autoconcepto y Relaciones Familiares en el Periodo de Jubilación". En **AMEPSO, La Psicología Social en México**. Vol. VII. Pp. 74-79.
- García Fernández, D. (1998). **Metodología del Trabajo de Investigación, Guía Práctica**. Editorial Trillas. México. Pp. 41-58.
- García López de Pascoe, L. (2000). **Dispositivo Psicoanalítico de Apercepción para Niños en Situación de Abandono (Niños de la Calle)**. Times Editores. México.
- Gesell, A. (1992a). **El Niño de 9 y 10 Años**. Editorial Paidós Educador. México. Pp. 25-27, 68-70.
- Gesell, A. (1992b). **El Niño de 11 y 12 Años**. Editorial Paidós Educador. México. Pp. 41-45, 99-102.
- Gobierno del Distrito Federal, DIF-DF y UNICEF (1999). **Niños, Niñas y Jóvenes Trabajadores en el Distrito Federal**. México (en http://www.unicef.org/México/programas/resumeninos_trabajadoresdf.pdf).
- Gómez Miguel, M. I. y Santamaría González, G. (2001). **Representación de la Familia en Adolescentes de la Calle Institucionalizados y no Institucionalizados**. Tesis de Licenciatura. Facultad de Psicología, UNAM. Pp. 29-41.
- Gómez Plata, M. (2003). "Callejerización: Glosario de Violencia". **Revista El Cotidiano, La Despolitización de la Violencia**. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco. Año 19.
- Gómez Reyes, A. A. (1992). "Influencia de la Situación Familiar en el Autoconcepto y Seguridad". En **AMEPSO, La Psicología Social en México**. Vol. IV. Pp. 200-211.
- González Arratia López Fuentes, N. I. y Valdez Medina, J. L. (1996). "Autoconcepto y Autoestima en Madres e Hijos de Diferentes Escuelas de la Cd. De Toluca". En **AMEPSO, La Psicología Social en México**. Vol. VI. Pp. 85-91.
- González Escobar, S., Valdez Medina, J. L. y Reyes Lagunes, I. (1998). "Masculinidad-Feminidad: El Caso de la Ciudad de Toluca". En **AMEPSO, La Psicología Social en México**. Vol. VII. Pp. 57-61.
- González Nava, M. y Santoyo Velasco C. (2000). "Redes Socio-conductuales de Niños Considerados como Agresivos". En **AMEPSO, La Psicología Social en México**. Vol. VIII. Pp. 345-352.
- González Pineda, F. (1985). **El Mexicano, Su Dinámica Psicosocial**. Editorial Pax-México. Pp. 197-209.
- Gutiérrez Flores, G. O. (2003). **La Búsqueda del Niño Chapulín, Las Expectativas de los Niños de la Calle Respecto a Hogares Institucionales Alternativos**. Tesis de Licenciatura. Facultad de Psicología, UNAM.

- Hernández González, P. (2003). "Niñez, Comunidad y Desarrollo Humano. La Participación". **Trabajo Social**. No. 6. Pp. 86-94.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2003). **Metodología de la Investigación**. Editorial McGraw-Hill. México. Pp. 121-127, 270-277, 300-307, 326-328.
- Hurlock, E. B. (1982). **Desarrollo del Niño**. Editorial McGraw-Hill. México. Pp. 484-491, 494-499.
- INEGI. (2004). **El Trabajo infantil en México, 1995-2002**. México.
- Inzúa Canales V. (2003). "Menores Marginados de la Calle y Desarrollo Humano". **Trabajo Social**. No. 6. Pp. 42-47.
- Ito Sugiyama, M. E. (2000). "La Nacionalidad como Elemento Constitutivo de la Identidad". En **AMEPSO, La Psicología Social en México**. Vol. VIII. Pp. 178-184.
- Iuít Briceño, J. I., Osorio Belmon, P., Alpuche Hernández, A. y Flores Galaz M. M. (1996). "Autoconcepto y los Rasgos de Masculinidad-Feminidad de Estudiantes de la Universidad Autónoma de Yucatán". En **AMEPSO, La Psicología Social en México**. Vol. VI. Pp. 92-97.
- James, W. (1989). **Principios de Psicología**. Editorial Fondo de Cultura Económica. México. Pp. 233-244.
- Jiménez Durán, O. (1996). **México: Una Seguridad Social para los Menores que Trabajan**. Conferencia Interamericana de Seguridad Social, Secretaría General. México. Pp. 25-35, 41-47, 57-59.
- Kerlinger, F. N. y Lee, H. B. (2001). **Investigación del Comportamiento**. Editorial McGraw-Hill. México. Pp. 403-417, 426-432, 465-469, 484-491.
- La Rosa, J. y Díaz Loving, R. (1991). "Evaluación del Autoconcepto: Una Escala Multidimensional". **Revista Latinoamericana de Psicología**. Vol. 23(1). Pp. 15-31.
- Leñero Otero, L. (1998). **Los Niños De la Calle y En la Calle**. Academia Mexicana de Derechos Humanos. México.
- Le Roux, J. y Smith, C. S. (1998). "Causes and Characteristics of Street Child Phenomenon: A Global Perspectives". **Adolescence**. Vol. 33(131).
- Lever, M. E. (2000). "Niños de la Calle y Literatura". **Fem**. No. 206. Pp. 22.
- López, M. A. (2001). El Encierro: Estar en la Calle Es Haberlo Perdido Todo. En **Los Niños de las Coladeras**. La Jornada, México. Pp. 71-74.
- López Gallegos, S. (2003). **Normas y Valores de Menores Trabajadores en el Ámbito Informal**. Informe de Servicio Social. Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, UNAM. Pp. 3-19.

- López García, G. (1999). "El Día del Niño que Nunca ha Existido, Trabajo Infantil". **Fem.** No. 193. Pp. 25-27.
- Loredo Abdalá, A. (1994). **Maltrato al Menor.** Editorial Interamericana-McGraw-Hill. México. Pp. 83-87.
- Markuz, H. y Wurf, E. (1987). "The Dynamic Self-concept: A Social Psychological Perspective". **Annual Review Psychology.** No. 38. Pp. 299-337.
- Martínez García, L. G. (1997). "Entre la Lluvia y una Lágrima. Notas para Una Reflexión Sobre los Niños de la Calle". **Viviendo.** No. 1. Pp. 17-21.
- Martínez Pérez, M. I. y Carballo López, R. L. (2000). "Autoconcepto en la Integración Escolar de Alumnos Ciegos o Deficientes Mentales". **Campo Abierto, Revista de Educación.** Pp. 204, 208.
- Maya Consuelo, D. M. G. (1996). "Autoconcepto y Autoestima en Niños de la Calle y Niños de Familias Integradas". **En AMEPSO, La Psicología Social en México.** Vol. VI. Pp. 356-361.
- Meece, J. L. (2000). **Desarrollo del Niño y del Adolescente.** Editorial McGraw-Hill, México. Pp. 271-285.
- Méndez Ramírez, I., Namihira Guerrero, D., Moreno Altamirano, L. y Sosa de Martínez, C. (1990). **El Protocolo de Investigación. Lineamientos para su Elaboración y Análisis.** Editorial Trillas. México. Pp. 62-70, 111-113, 139-149.
- Mercado Moreno, R. X. (1991). **Autoconcepto y Metas en Niños Maltratados que Viven con Familia y Niños Maltratados que Viven en la Calle.** Tesis de Licenciatura. Facultad de Psicología, UNAM.
- Muñiz Campos, A. (1994). "Concepto de los Padres y Autoconcepto de los Niños". **En AMEPSO, La Psicología Social en México.** Vol. V. Pp. 43-49.
- Muñiz Campos, A. y Andrade Palos, P. (2000). "Autoconcepto Actual, Ideal y el Debe Ser en Niños". **En AMEPSO, La Psicología Social en México.** Vol. VIII. Pp. 208-514.
- Namakforoosh, M. N. (1996). **Metodología de la Investigación.** Editorial Limusa Noriega. México. Pp. 231-235, 465-471.
- Oficina Internacional del Trabajo Ginebra (1996). **El Trabajo Infantil, Lo Intolerable en el Punto de Mira.** OIT.
- Ortega Pacheco, L. (1996). "El Educador y el Niño en la Calle como Actores de Cambio". **Umbral XXI.** Vol. 21(22). Pp. 29-32.
- Ortega Ruiz, M. S. (1994). **Influencia de los Estilos de Crianza Maternos en el Autoconcepto del Niño.** Tesis de Maestría. Facultad de Psicología, División de Estudios de Posgrado, UNAM.

- Ortiz Rodríguez, S (1997). **La Educación para los Niños de la Calle: Percepción Interpersonal entre el Maestro y los Alumnos**. Tesis de Licenciatura. Facultad de Psicología, UNAM.
- Papalia, D. E. y Olds, S. W. (1997). **Desarrollo Humano, Con Aportaciones para Iberoamérica**. Editorial McGraw-Hill. México. Pp. 199, 247-248, 303, 324-330.
- Papalia, D. E., Olds, S. W. y Feldman, R. D. (2001). **Psicología del Desarrollo**. Editorial McGraw-Hill. Colombia. Pp. 300-308, 414-423, 550-555.
- Pereira De Gómez, M. N. (1991). **El Niño Abandonado, Familia, Afecto y Equilibrio Personal**. Editorial Trillas. México. Pp. 27-30.
- Piaget, J. (1967). **Seis Estudios de Psicología**. Editorial Seix Barral.
- Piaget, J. e Inhelder, B. (1969). **Psicología del Niño**. Editorial Morata.
- Ponce Ochoa, B. y Ruiz Ruiz-Funes, M. (1997). **Los Niños de la Calle desde la Perspectiva de Melanie Klein**. Tesis de Licenciatura. Facultad de Psicología, UNAM. Pp. 32-43.
- Próspero Roze, J. y Pratesi, A. R. (1999). **Trabajo Moral y Disciplina en los Chicos de la Calle**. Editorial Espacio. Buenos Aires. Pp. 25-64.
- Quintero Velásquez, A. M. (2003). "Escenarios Interdisciplinarios de la Familia". **Trabajo Social**. No. 6. Pp. 80-85.
- Ramírez Guzmán, F. de J. (1998). **El Autoconcepto en los Problemas de Aprendizaje: Elaboración de una Escala de Evaluación**. Tesis de Maestría en Psicología Educativa. Facultad de Psicología, División de Estudios de Posgrado, UNAM.
- Ramírez Guzmán, F. y Macotela Flores S. (1998). "Evaluación del Autoconcepto en Niños con y sin Problemas de Aprendizaje". **Integración**. No. 10. Pp. 20-35.
- Rappoport, L. (1986a). **La Personalidad desde los 0 a los 6 Años, El Niño Escolar**. Editorial Paidós. España. Pp. 78-85.
- Rappoport, L. (1986b). **La Personalidad desde los 6 a los 12 Años, El Niño Escolar**. Editorial Paidós. España. Pp. 14-50.
- Richards Torres, C. (1997). "Deserción Escolar y Circuito Callejero". **Revista Educación**. No. 243. Pp. 20-23
- Rivadeneira, L. (1999). "¿Fue la Infancia tu Mejor Época?". **Fem**. No. 193. Pp. 23-24
- Rivera Aragón, S. y Díaz Loving, R. (1992). "Autoconcepto y Empatía". **En AMEPSO, La Psicología Social en México**. Vol. IV. Pp. 186-192.
- Rocha Sánchez, T. E. y Díaz Loving, R. (2002). "Identidad y Rol de Género del Adolescente en el Contexto de la Cultura Mexicana". **En AMEPSO, La Psicología Social en México**. Vol. IX. Pp. 567-573.

- Rodríguez Gabarrón, L. (1993). **Metodología Participativa, Infancia Callejera y Programas de Atención**. Editorial Paspartú. México. Pp. 85-107.
- Rosenbluth, D. (1969). **Su Bebé**. Editorial Paidós. México. Pp. 15-18, 26-30, 69-70.
- Rosenbluth, D. (1992). **Su Hijo de 3 Años**. Editorial Paidós. México. Pp. 13-24, 36-37.
- Sauri Suárez, G. (1997). "La Escuela en la Construcción de una Identidad Alternativa para los Niños Callejeros". **Básica**. No. 18. Pp. 38-47.
- Segovia Blanco, M. (2002). **El Autoconcepto y su Relación con el Rendimiento Académico en Niños de una Escuela Mexicana de Corte Privado**. Reporte de Servicio Social. Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, UNAM.
- Serrano Quijada, É. y Vera Noriega, J. Á. (1998). "El Autoconcepto del Sonorense". **En AMEPSO, La Psicología Social en México**. Vol. VII. Pp. 12-17.
- Tamayo y Tamayo, M. (1994). **El Proceso de la Investigación Científica**. Editorial Limusa Noriega. México. Pp. 118-120.
- Torres Jiménez, L. T. y García Rivera, M. del C. (2002). **Propuesta de Un Programa para Desarrollar el Autoconcepto Positivo de Preescolares en el Ambiente Escolar**. Tesis de Maestría. Facultad de Psicología, División de Estudios de Posgrado, UNAM.
- Turrent Cobo, G. (2000). **Crecer en la Calle; Significado de las Experiencias Cotidianas de los Adolescentes que viven en la Calle**. Tesis de Licenciatura. Facultad de Psicología, UNAM.
- UNICEF (1992). **Convención Sobre los Derechos de los Niños**. Comisión Nacional de los Derechos de los Niños. México.
- UNICEF (1997). **Estado Mundial de la Infancia 1997**. Estados Unidos. Pp. 25.
- UNICEF-DDF. (1996). **II Censo de los Niños y Niñas en Situación de Calle. Ciudad de México**. México.
- UNICEF-DIF (2004). **2do. Estudio en Cien Ciudades de Niñas, Niños y Adolescentes Trabajadores**. México (en <http://www.unicef.org/México/programas/censoniñostrabajadores100cdes.pdf>).
- Urrutia de la Torre, F. y Martínez Licón, S. (2001). "Desarrollo de una Propuesta de Formación para el Trabajo Destinada a Niños y Jóvenes en Situación de Desventaja Social". **Revista Latinoamericana de Estudios Educativos**. Vol. XXXI(1). Pp. 67-86.
- Valdez Medina, J. L. (1994). **El Autoconcepto del Mexicano. Estudios de Validación**. Tesis de Doctorado. Facultad de Psicología, UNAM.
- Valdez Medina, J. L., González Arratía López Fuentes, N. I., Jiménez Hernández, M. A. y Cañas Martínez J. L. (1996). "El Autoconcepto en Chiapanecos". **En AMEPSO, La Psicología Social en México**. Vol. VI. Pp. 64-70.

- Valdez Medina, J. L., González Arratia López Fuentes, N. I., Ochoa Alcaraz, S. G. (1998). "El Autoconcepto en Jóvenes de Colima". **En AMEPSO, La Psicología Social en México**. Vol. VII. Pp. 30-34.
- Valdez Medina, J. L., González Arratia López Fuentes, N. I. y Posadas Mercado, M. Á. (1996). "El Significado Psicológico del Mexicano Real e Ideal". **En AMEPSO, La Psicología Social en México**. Vol. VI. Pp. 98-103.
- Valdez Medina, J. L. y Reyes Lagunes, I. (1992). "Las Categorías Semánticas y el Autoconcepto". **En AMEPSO, La Psicología Social en México**. Vol. IV. Pp. 193-199.
- Valle Arias, A., González Cabanach, R., Rodríguez Martínez, S., Piñeiro Aguín, I. y Suárez Riveiro, J. M. (1999). "Atribuciones Causales, Autoconcepto y Motivación Estudiantes con Alto y Bajo Rendimiento Académico". **Revista Española de Pedagogía**. No. 214. Pp. 525-546.
- Varela Arriaga, E. K. y Espinosa Castro, K. (2004). **Maternidad, Una Forma de Reivindicación y Resignificación en Jóvenes que Estuvieron en Situación de Calle**. Tesis de Licenciatura. División de Ciencias Sociales y Humanidades. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.
- Varela M., M. (1992). "El Psicólogo Social en el Trabajo Comunitario". **Nematihuani**. No. 13. Pp. 14-19.
- Vargas Ayala, A. (2004). **El Trabajo infantil Callejero como una Estrategia de Sobrevivencia de las Familias en Situación de Calle en la Ciudad de México (El caso de las Delegaciones Cuauhtémoc y Benito Juárez)**. Tesis de Licenciatura. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. UNAM
- Velásquez, L. M. (2001). **OLLIN. Modelo de Prevención y Tratamiento al Consumo de Sustancias Psicoactivas para Niños en Situación de Calle**. Tesis de Licenciatura. Facultad de Psicología, UNAM. Pp. 21-23.
- Zamora Ávila, V. (2001). **Detección del Papel del Profesional del Psicólogo en las Comunidades Circundantes a las Unidades Multiprofesionales de Atención Integral: Estado de México, Benito Juárez y Tamaulipas**. Tesis de Licenciatura. Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, UNAM. Pp. 44-83.
- Zarza Delgado, C. y Valdez Medina, J. L. (1994). "Autoconcepto en Menores Internados". **En AMEPSO, La Psicología Social en México**. Vol. V. Pp. 214-220.
- Zepeda Rocha, M. del R. (1999). **Los Niños De y En la Calle, Una Aproximación a su Realidad**. Tesis de Licenciatura. Facultad de Estudios Superiores Iztacala, UNAM.
- Zorrilla Arena, S. (1998). **Introducción a la Metodología de la Investigación**. Editorial Aguilar León y Cal. México. Pp. 131-143.

ANEXO 1

CUESTIONARIO DE DATOS DEMOGRÁFICOS

Realizamos este cuestionario para conocer cosas de ti, te pedimos que contestes con la verdad ya que nos es de gran importancia. La información que nos proporciones no será revelada a nadie.

Lee cuidadosamente cada pregunta y selecciona o responde lo que se te pida.

Si tienes alguna duda o dificultad por favor aclárala con quien te entregó este cuestionario.

EDAD: _____

SEXO:

HOMBRE

MUJER

1. ¿Hasta qué grado escolar estudiaste?
 - a. No asistí a la escuela
 - b. Sólo aprendí a leer
 - c. Primaria ¿Qué grado? _____
2. ¿De qué religión eres?
 - a. Católica
 - b. Otra ¿cuál? _____
 - c. Ninguna
3. ¿Actualmente vives en tu casa con tus padres o tutores?
 - a. Si
 - b. No
4. ¿Trabajas en las calles?
 - a. Si
 - b. No
5. Si te encuentras en la calle. ¿Hace cuánto tiempo has estado aquí?

Si tienes algo que decir, escríbelo aquí

TE AGRADEZCO MUCHO TU PARTICIPACIÓN

ESCALA DE AUTOCONCEPTO ESCOLAR (EAE)
(Ramírez, 1997)

INSTRUCCIONES: En las siguientes hojas encontrarás preguntas que se refieren a cómo te sientes o te ves a ti mismo(a). Se te pregunta cómo ves tu cuerpo y de tu forma de ser con tus familiares, con tus amigos y cómo te sientes en la escuela. Lo que tienes que hacer es leer muy bien cada pregunta, después colorea la parte del termómetro que indique qué tanto te has sentido así. Lo harás de la siguiente forma:

Si NUNCA lo ERES o NUNCA lo SIENTES colorea la ruedita del termómetro:

Si lo ERES o lo SIENTES POCAS VECES colorea desde la ruedita hasta el primer cuadrado:

Si lo ERES o lo SIENTES REGULARMENTE colorea desde la ruedita hasta el segundo cuadrado:

Si lo ERES o lo SIENTES MUCHAS VECES llena desde la ruedita hasta el tercer cuadrado del termómetro:

Finalmente, Si lo ERES o lo SIENTES SIEMPRE colorea todo el termómetro:



O J.O. No hay respuestas buenas o malas. Gracias por tu cooperación

1. Soy un(a) alumno(a) cumplido(a).
2. Aprendo con facilidad.
3. Soy un(a) niño(a) bueno(a).
4. Cumplo con mis tareas aunque no me ordenen.
5. Soy listo(a) en la escuela.
6. Soy bueno(a) para las matemáticas.
7. Mi forma de ser con mi familia es mala.
8. Soy un(a) niño(a) malo(a).
9. Soy el (la) más burro(a) de mi salón.
10. Soy flojo(a) en la escuela.
11. Soy un fracaso.
12. Me cuesta trabajo resolver mis problemas.
13. Me siento bien cuando hago trampa.
14. Soy egoísta.
15. Soy un(a) niño(a) mentiroso(a).
16. Soy un(a) buen(a) hijo(a).
17. Soy un(a) hijo(a) obediente.

18. Soy un(a) hijo(a) rezongón(a).
19. Fácilmente me doy por vencido(a).
20. Deseo ser otra persona.
21. Me siento bien estando con otra familia diferente a la mía.
22. Mis compañeros aprenden más que yo.
23. Me siento incomprendido(a) en mi familia.
24. Me gusta estar arreglado(a).
25. Me gustan mis ojos.
26. Soy gordo(a).
27. Siento que soy bajo(a) de estatura.
28. Siento que soy más desagradable que mis hermanos.
29. Me da pena hablar en público.
30. Me siento menos abusado(a) que mis amigos(as).
31. Me siento desanimado(a) en la escuela.

ANEXO 2